



ÁREA:

CIENCIAS SOCIALES



4^{to}

AÑO DE ESCOLARIDAD
CAMPO: COMUNIDAD Y SOCIEDAD



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

© De la presente edición

Texto de aprendizaje. 4to año de escolaridad. Educación Secundaria
Comunitaria Productiva. Subsistema de Educación Regular.

Texto oficial 2024

Edgar Pary Chambí

Ministro de Educación

Manuel Eudal Tejerina del Castillo

Viceministro de Educación Regular

Delia Yucra Rodas

Directora General de Educación Secundaria

DIRECCIÓN EDITORIAL

Olga Marlene Tapia Gutiérrez

Directora General de Educación Primaria

Delia Yucra Rodas

Directora General de Educación Secundaria

Waldo Luis Marca Barrientos

Coordinador del Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

COORDINACIÓN GENERAL

Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Secundaria

Equipo Técnico del Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

REDACTORES

Equipo de maestras y maestros de Educación Secundaria

REVISIÓN TÉCNICA

Unidad de Educación Género Generacional

Unidad de Políticas de Intraculturalidades Interculturalidades y Plurilingüismo

Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros

Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

ILUSTRACIÓN:

Gloria Velazco Gomez

DIAGRAMACIÓN:

Javier Angel Pereyra Morales

Depósito legal:

4-1-23-2024 P.O.

Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación (2024). Texto de aprendizaje. 4to año de escolaridad. Educación
Secundaria Comunitaria Productiva. Subsistema de Educación Regular. La Paz, Bolivia.

Av. Arce, Nro. 2147 www.minedu.gob.bo

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

ÍNDICE

Presentación.....	5
CIENCIAS SOCIALES	367
Primer Trimestre	
La labor del censista	368
Creación de Bolivia	372
La consolidación de la república oligárquica.....	380
La confederación Perú Boliviana.....	388
La república oligárquica y el caudillismo militar	396
La democracia directa y participativa	404
Segundo Trimestre	
Guerra del pacífico	408
Los patriarcas de la plata	416
La guerra civil federal	424
La guerra del Acre	432
Tercer Trimestre	
Geografía económica	440
Conceptos ciudadanos de fortalecimiento de identidad nacional	448
Integración del desarrollo humano en base la naturaleza.....	452
La ecología y la crisis ambiental	458
El agua ¿mercancía, derecho humano o fuerza de vida?.....	464
Las olas del feminismo.....	466
Despatriarcalización	472
BIBLIOGRAFÍA.....	476



PRESENTACIÓN

Con el inicio de una nueva gestión educativa, reiteramos nuestro compromiso con el Estado Plurinacional de Bolivia de brindar una educación de excelencia para todas y todos los bolivianos a través de los diferentes niveles y ámbitos del Sistema Educativo Plurinacional (SEP). Creemos firmemente que la educación es la herramienta más eficaz para construir una sociedad más justa, equitativa y próspera.

En este contexto, el Ministerio de Educación ofrece a estudiantes, maestras y maestros, una nueva edición revisada y actualizada de los TEXTOS DE APRENDIZAJE para los niveles de Educación Inicial en Familia Comunitaria, Educación Primaria Comunitaria Vocacional y Educación Secundaria Comunitaria Productiva. Estos textos presentan contenidos y actividades organizados secuencialmente, de acuerdo con los Planes y Programas establecidos para cada nivel educativo. Las actividades propuestas emergen de las experiencias concretas de docentes que han desarrollado su labor pedagógica en el aula.

Por otro lado, el contenido de estos textos debe considerarse como un elemento dinamizador del aprendizaje, que siempre puede ampliarse, profundizarse y contextualizarse desde la experiencia y la realidad de cada contexto cultural, social y educativo. De la misma manera, tanto el contenido como las actividades propuestas deben entenderse como medios canalizadores del diálogo y la reflexión de los aprendizajes con el fin de desarrollar y fortalecer la conciencia crítica para saber por qué y para qué aprendemos. Así también, ambos elementos abordan problemáticas sociales actuales que propician el fortalecimiento de valores que forjan una personalidad estable, con autoestima y empatía, tan importantes en estos tiempos.

Por lo tanto, los textos de aprendizaje contienen diversas actividades organizadas en áreas que abarcan cuatro campos de saberes y conocimientos curriculares que orientan implícitamente la organización de contenidos y actividades: Vida-Tierra-Territorio, Ciencia-Tecnología y Producción, Comunidad y Sociedad, y Cosmos y Pensamientos.

En consecuencia, el Ministerio de Educación proporciona estos materiales para que docentes y estudiantes los utilicen en sus diversas experiencias educativas. Recordemos que el principio del conocimiento surge de nuestra voluntad de aprender y explorar nuevos aprendizajes para reflexionar sobre ellos en beneficio de nuestra vida cotidiana.

Edgar Pary Chambi
Ministro de Educación

LA LABOR DEL CENSISTA

PRÁCTICA

El Censo es una actividad tan antigua como las culturas existentes en el mundo: ya en las primeras dinastías egipcias se hablaban de la realización de censos (incluso desde el año 3050 a. C.); del mismo modo, en la cultura china, durante el mandato del emperador Yao, se conoce que se mandó a realizar un Censo en el año 2238 a. C. (aunque con fines netamente administrativos, en referencia a la industria y la agricultura).

Otras civilizaciones tan antiguas como la babilónica también refieren haber realizado censos en su apogeo cultural. El imperio romano tuvo también como uno de sus aciertos el hacer recuentos estadísticos de sus datos demográficos (y eso les ayudó a preservar y expandir su dominio sobre el mundo antiguo).

Incluso en los textos religiosos, como la Biblia, (en el libro de Números, por ejemplo), se hace referencia a la realización de cuantificaciones poblacionales como las realizadas en un Censo.

La mayoría de los Estados modernos, a partir del siglo XVIII, han creado instituciones que se ocupan de medir su población y otros aspectos del desarrollo de cada país. Estas instituciones realizan un arduo trabajo "Precensal". Bolivia realizó su Censo anterior el año 2012.

Para comprender realmente lo que implica el trabajo censal, es conveniente hacer una entrevista a quienes participaron en el anterior Censo de Población y Vivienda. Una de las principales oportunidades es conversar con los profesores de la institución educativa; ya que son estos profesionales los que suelen coadyuvar en la realización de esta actividad en el país (igualmente, se podría recurrir a quienes fueron estudiantes universitarios o de alguna otra institución aquel año).



Actividad

Prevía consulta a algunos profesores sobre si participaron como censistas el Censo anterior, en grupos de dos a cinco estudiantes realicemos las siguientes preguntas a los entrevistados:

- ¿Cómo estaba diseñado el recorrido en el cual se desarrolló como censista en aquella oportunidad?
- ¿Qué características tenía la boleta censal?
- ¿Todas las preguntas planteadas en la boleta eran comprendidas por la población?
- ¿Cuáles eran los aspectos que causaban mayor interés o rechazo a ser respondidas en las personas que eran censadas?

En función a las preguntas y respuestas planteadas, socialicemos la información obtenida de los entrevistados.

Es importante resaltar que todas las personas identificadas (profesoras/es) fueron censistas de forma voluntaria y que su participación ha contribuido para que se lleven adelante los censos anteriores en el país.

TEORÍA

1. El Censo

Los objetivos estratégicos del Censo son:

- Evaluar, ajustar y diseñar las políticas y analizar los avances en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).
- Proporcionar datos estadísticos para áreas pequeñas como ser distritos, zonas, comunidades.
- Actualizar la cartografía estadística del país para organizar el empadronamiento y, posteriormente, la difusión de la información censal generada.



Invitamos a leer la cartilla “El Censo, una gran oportunidad de servicio al país”, en la cual se abordan temas referidos a la importancia del Censo y la labor del censista. Concluida su lectura, respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo se realizará el Censo de Población y Vivienda?
- ¿Estamos dispuestos a ser censistas en el Censo del año 2024?
- ¿Por qué es importante para el país la realización del Censo?

Socializamos y compartimos las opiniones y respuestas entre todas y todos.

Continuamos con la lectura de la cartilla “Los pasos antes, durante y después del Censo”, en la que se muestran las funciones del censista en el Censo.

Concluida la lectura, hacemos una breve complementación sobre la labor del censista en las tres etapas mencionadas.

Posteriormente, cada estudiante plantea de 3 a 10 preguntas sobre la lectura realizada luego, en parejas, respondamos a las siguientes preguntas como una prueba para saber lo atentos que estuvieron a la lectura de la cartilla.

Algunas preguntas que se pueden plantear las y los estudiantes son:

- ¿Quiénes, de la Unidad Educativa, pueden ser censistas?
- ¿Por qué es importante participar como censistas voluntarios?
- ¿Qué se hace unos días antes del Censo?
- ¿Qué hará el censista el día del Censo?
- ¿El día del Censo, dónde es la reunión?

El Censo se define como un conjunto de actividades realizadas en un momento determinado para recoger y recopilar la información demográfica, social y económica de la población a objeto de ser evaluada, analizada y publicada.

El Censo de Población y Vivienda es el conjunto de actividades estadísticas destinadas a recoger, recopilar, evaluar, analizar, publicar y difundir características habitacionales de los hogares y datos demográficos, económicos y sociales relativos a todos los habitantes de un país en un momento determinado.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012
 Sigla: Censo Ley Nº 1430 del Sistema Nacional de Información Estadística, información proporcionada en CONFIDENCIAL

CAPÍTULO A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VIVIENDA

1.1 Copie los datos de la ubicación geográfica que figura en la cartilla

Código municipal	Distrito	Ciudad / Comunidad	Zona censal	Sector	Segmento	Manzana

1.2 Dirección de la vivienda

Ciudad / Comunidad: _____
 Centro poblado / Localidad: _____
 Barrio/Zona/Unidad vecinal: _____
 Calle, avenida, camino o carretera: _____
 Piso: _____ Número de departamento: _____ Nombre del edificio: _____ Número de puerta: _____

2.1 Número de orden de la vivienda _____ **2.2 Número de la vivienda** _____ **Total personas** _____ **Hombres** _____ **Mujeres** _____

CAPÍTULO B. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

1. Tipo de vivienda (Marque por observación)

Particular	1
Casa / Chaca / Pahucho	2
Departamento	3
Cuartico(s) o habitaciones (suite(s))	4
Vivienda improvisada	5
Local no destinado para vivienda	6
Colectiva	7
Vivienda colectiva	8
(hoteles, hospitales, asilos, cuarteles y otros)	9
Sin vivienda	10
En tránsito	11
Persona que vive en la calle	12

2. La Vivienda está... (Marque por observación)

Vivienda ocupada	1
ocupada con personas presentes	2
ocupada con personas temporales (de ausentes)	3
Vivienda desocupada	4
para alquilar y/o vender	5
en construcción o reparación	6
abandonada	7

3. ¿Cuál es el material de construcción más utilizado en las paredes anteriores de esta vivienda?

Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	1
Adobe, tapial	2
Tapiqué, quinche	3
Piedra	4
Madera	5
Caña, palma, tronco	6
Otro	7

4. ¿Las paredes interiores de esta vivienda tienen revoco?

Si	1
No	2

5. ¿Cuál es el material más utilizado en los techos de esta vivienda?

Catenera o plancha metálica	1
Tela de araña, tela de cemento, fibrocemento	2
Losa de hormigón armado	3
Paja, palma, caña, barro	4
Otro	5

6. ¿Cuál es el material más utilizado en los pisos de esta vivienda?

Tierra	1
Tabón de madera	2
Machobrete	3
Pierpont	4
Cerámica	5
Cemento	6
Mosaico, baldosa	7
Ladrillo	8
Otro	9

7. Principalmente, ¿el agua que usan en la vivienda proviene de...?

cañería de red?	1
pozo público?	2
carro repartidor (agüatero)?	3
pozo o noria con bomba?	4
pozo o noria sin bomba?	5
Bufo, río, vertiente, acequia?	6
laguna, quebrada?	7

8. ¿El agua que usan en la vivienda se distribuye...?

por cañería dentro de la vivienda?	1
por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno?	2
por cañería fuera de la vivienda y del lote o terreno?	3
no se distribuye por cañería?	4

9. ¿Cuál es el material de construcción más utilizado en las paredes anteriores de esta vivienda?

Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	1
Adobe, tapial	2
Tapiqué, quinche	3
Piedra	4
Madera	5
Caña, palma, tronco	6
Otro	7

10. ¿Cuál es el material más utilizado en los techos de esta vivienda?

Catenera o plancha metálica	1
Tela de araña, tela de cemento, fibrocemento	2
Losa de hormigón armado	3
Paja, palma, caña, barro	4
Otro	5

11. ¿Cuál es el material más utilizado en los pisos de esta vivienda?

Tierra	1
Tabón de madera	2
Machobrete	3
Pierpont	4
Cerámica	5
Cemento	6
Mosaico, baldosa	7
Ladrillo	8
Otro	9

12. Principalmente, ¿el agua que usan en la vivienda proviene de...?

cañería de red?	1
pozo público?	2
carro repartidor (agüatero)?	3
pozo o noria con bomba?	4
pozo o noria sin bomba?	5
Bufo, río, vertiente, acequia?	6
laguna, quebrada?	7

13. ¿El agua que usan en la vivienda se distribuye...?

por cañería dentro de la vivienda?	1
por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno?	2
por cañería fuera de la vivienda y del lote o terreno?	3
no se distribuye por cañería?	4

14. ¿Cuál es el material de construcción más utilizado en las paredes anteriores de esta vivienda?

Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	1
Adobe, tapial	2
Tapiqué, quinche	3
Piedra	4
Madera	5
Caña, palma, tronco	6
Otro	7

15. ¿Cuál es el material más utilizado en los techos de esta vivienda?

Catenera o plancha metálica	1
Tela de araña, tela de cemento, fibrocemento	2
Losa de hormigón armado	3
Paja, palma, caña, barro	4
Otro	5

16. ¿Cuál es el material más utilizado en los pisos de esta vivienda?

Tierra	1
Tabón de madera	2
Machobrete	3
Pierpont	4
Cerámica	5
Cemento	6
Mosaico, baldosa	7
Ladrillo	8
Otro	9

17. Principalmente, ¿el agua que usan en la vivienda proviene de...?

cañería de red?	1
pozo público?	2
carro repartidor (agüatero)?	3
pozo o noria con bomba?	4
pozo o noria sin bomba?	5
Bufo, río, vertiente, acequia?	6
laguna, quebrada?	7

18. ¿El agua que usan en la vivienda se distribuye...?

por cañería dentro de la vivienda?	1
por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno?	2
por cañería fuera de la vivienda y del lote o terreno?	3
no se distribuye por cañería?	4

19. ¿Cuál es el material de construcción más utilizado en las paredes anteriores de esta vivienda?

Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	1
Adobe, tapial	2
Tapiqué, quinche	3
Piedra	4
Madera	5
Caña, palma, tronco	6
Otro	7

20. ¿Cuál es el material más utilizado en los techos de esta vivienda?

Catenera o plancha metálica	1
Tela de araña, tela de cemento, fibrocemento	2
Losa de hormigón armado	3
Paja, palma, caña, barro	4
Otro	5

21. ¿Cuál es el material más utilizado en los pisos de esta vivienda?

Tierra	1
Tabón de madera	2
Machobrete	3
Pierpont	4
Cerámica	5
Cemento	6
Mosaico, baldosa	7
Ladrillo	8
Otro	9

22. Principalmente, ¿el agua que usan en la vivienda proviene de...?

cañería de red?	1
pozo público?	2
carro repartidor (agüatero)?	3
pozo o noria con bomba?	4
pozo o noria sin bomba?	5
Bufo, río, vertiente, acequia?	6
laguna, quebrada?	7

23. ¿El agua que usan en la vivienda se distribuye...?

por cañería dentro de la vivienda?	1
por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno?	2
por cañería fuera de la vivienda y del lote o terreno?	3
no se distribuye por cañería?	4

24. ¿Cuál es el material de construcción más utilizado en las paredes anteriores de esta vivienda?

Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	1
Adobe, tapial	2
Tapiqué, quinche	3
Piedra	4
Madera	5
Caña, palma, tronco	6
Otro	7

25. ¿Cuál es el material más utilizado en los techos de esta vivienda?

Catenera o plancha metálica	1
Tela de araña, tela de cemento, fibrocemento	2
Losa de hormigón armado	3
Paja, palma, caña, barro	4
Otro	5

26. ¿Cuál es el material más utilizado en los pisos de esta vivienda?

Tierra	1
Tabón de madera	2
Machobrete	3
Pierpont	4
Cerámica	5
Cemento	6
Mosaico, baldosa	7
Ladrillo	8
Otro	9

27. Principalmente, ¿el agua que usan en la vivienda proviene de...?

cañería de red?	1
pozo público?	2
carro repartidor (agüatero)?	3
pozo o noria con bomba?	4
pozo o noria sin bomba?	5
Bufo, río, vertiente, acequia?	6
laguna, quebrada?	7

28. ¿El agua que usan en la vivienda se distribuye...?

por cañería dentro de la vivienda?	1
por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno?	2
por cañería fuera de la vivienda y del lote o terreno?	3
no se distribuye por cañería?	4

29. ¿Cuál es el material de construcción más utilizado en las paredes anteriores de esta vivienda?

Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	1
Adobe, tapial	2
Tapiqué, quinche	3
Piedra	4
Madera	5
Caña, palma, tronco	6
Otro	7

30. ¿Cuál es el material más utilizado en los techos de esta vivienda?

Catenera o plancha metálica	1
Tela de araña, tela de cemento, fibrocemento	2
Losa de hormigón armado	3
Paja, palma, caña, barro	4
Otro	5

31. ¿Cuál es el material más utilizado en los pisos de esta vivienda?

Tierra	1
Tabón de madera	2
Machobrete	3
Pierpont	4
Cerámica	5
Cemento	6
Mosaico, baldosa	7
Ladrillo	8
Otro	9

32. Principalmente, ¿el agua que usan en la vivienda proviene de...?

cañería de red?	1
pozo público?	2
carro repartidor (agüatero)?	3
pozo o noria con bomba?	4
pozo o noria sin bomba?	5
Bufo, río, vertiente, acequia?	6
laguna, quebrada?	7

33. ¿El agua que usan en la vivienda se distribuye...?

por cañería dentro de la vivienda?	1
por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno?	2
por cañería fuera de la vivienda y del lote o terreno?	3
no se distribuye por cañería?	4

34. ¿Cuál es el material de construcción más utilizado en las paredes anteriores de esta vivienda?

Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	1
Adobe, tapial	2
Tapiqué, quinche	3
Piedra	4
Madera	5
Caña, palma, tronco	6
Otro	7

35. ¿Cuál es el material más utilizado en los techos de esta vivienda?

Catenera o plancha metálica	1
Tela de araña, tela de cemento, fibrocemento	2
Losa de hormigón armado	3
Paja, palma, caña, barro	4
Otro	5

36. ¿Cuál es el material más utilizado en los pisos de esta vivienda?

Tierra	1
Tabón de madera	2
Machobrete	3
Pierpont	4
Cerámica	5
Cemento	6
Mosaico, baldosa	7
Ladrillo	8
Otro	9

37. Principalmente, ¿el agua que usan en la vivienda proviene de...?

cañería de red?	1
pozo público?	2
carro repartidor (agüatero)?	3
pozo o noria con bomba?	4
pozo o noria sin bomba?	5
Bufo, río, vertiente, acequia?	6
laguna, quebrada?	7

38. ¿El agua que usan en la vivienda se distribuye...?

por cañería dentro de la vivienda?	1
por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno?	2
por cañería fuera de la vivienda y del lote o terreno?	3
no se distribuye por cañería?	4

39. ¿Cuál es el material de construcción más utilizado en las paredes anteriores de esta vivienda?

Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	1
Adobe, tapial	2
Tapiqué, quinche	3
Piedra	4
Madera	5
Caña, palma, tronco	6
Otro	7

40. ¿Cuál es el material más utilizado en los techos de esta vivienda?

Catenera o plancha metálica	1
Tela de araña, tela de cemento, fibrocemento	2
Losa de hormigón armado	3
Paja, palma, caña, barro	4
Otro	5

41. ¿Cuál es el material más utilizado en los pisos de esta vivienda?

Tierra	1
Tabón de madera	2
Machobrete	3
Pierpont	4
Cerámica	5
Cemento	6
Mosaico, baldosa	7
Ladrillo	8
Otro	9

42. Principalmente, ¿el agua que usan en la vivienda proviene de...?

cañería de red?	1
pozo público?	2
carro repartidor (agüatero)?	3
pozo o noria con bomba?	4
pozo o noria sin bomba?	5
Bufo, río, vertiente, acequia?	6
laguna, quebrada?	7

43. ¿El agua que usan en la vivienda se distribuye...?

por cañería dentro de la vivienda?	1
por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno?	2
por cañería fuera de la vivienda y del lote o terreno?	3
no se distribuye por cañería?	4

44. ¿Cuál es el material de construcción más utilizado en las paredes anteriores de esta vivienda?

Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	1
Adobe, tapial	2
Tapiqué, quinche	3
Piedra	4
Madera	5
Caña, palma, tronco	6
Otro	7

45. ¿Cuál es el material más utilizado en los techos de esta vivienda?

Catenera o plancha metálica	1
Tela de araña, tela de cemento, fibrocemento	2
Losa de hormigón armado	3
Paja, palma, caña, barro	4
Otro	5

46. ¿Cuál es el material más utilizado en los pisos de esta vivienda?

Tierra	1
Tabón de madera	2
Machobrete	3
Pierpont	4
Cerámica	5
Cemento	6
Mosaico, baldosa	7
Ladrillo	8
Otro	9

47. Principalmente, ¿el agua que usan en la vivienda proviene de...?

cañería de red?	1
pozo público?	2
carro repartidor (agüatero)?	3
pozo o noria con bomba?	4
pozo o noria sin bomba?	5
Bufo, río, vertiente, acequia?	6
laguna, quebrada?	7

48. ¿El agua que usan en la vivienda se distribuye...?

por cañería dentro de la vivienda?	1
por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno?	2
por cañería fuera de la vivienda y del lote o terreno?	3
no se distribuye por cañería?	4

49. ¿Cuál es el material de construcción más utilizado en las paredes anteriores de esta vivienda?

Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	1
Adobe, tapial	2
Tapiqué, quinche	3
Piedra	4
Madera	5
Caña, palma, tronco	6
Otro	7

50. ¿Cuál es el material más utilizado en los techos de esta vivienda?

Catenera o plancha metálica	1
Tela de araña, tela de cemento, fibrocemento	2
Losa de hormigón armado	3
Paja, palma, caña, barro	4
Otro	5

51. ¿Cuál es el material más utilizado en los pisos de esta vivienda?

Tierra	1
Tabón de madera	2
Machobrete	3
Pierpont	4
Cerámica	5
Cemento	6
Mosaico, baldosa	7
Ladrillo	8
Otro	9

52. Principalmente, ¿el agua que usan en la vivienda proviene de...?

cañería de red?	1
pozo público?	2
carro repartidor (agüatero)?	3
pozo o noria con bomba?	4
pozo o noria sin bomba?	5
Bufo, río, vertiente, acequia?	6
laguna, quebrada?	7

53. ¿El agua que usan en la vivienda se distribuye...?

por cañería dentro de la vivienda?	1
por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno?	2
por cañería fuera de la vivienda y del lote o terreno?	3
no se distribuye por	

en la misma evitará que se registren correctamente las respuestas de los habitantes de los hogares.

Por esta razón, realicemos el ejercicio de la aplicación del cuestionario censal. En lo posible, en parejas, se procederá al llenado del cuestionario censal, una/un estudiante hará de entrevistada/o y la/el otra/o de censista. Para desarrollar el ejercicio, es necesario tener previamente impreso el documento.

Al finalizar la actividad, revisaremos que los cuestionarios hayan sido aplicados de forma correcta. En el caso de encontrar errores, es necesario recalcar la importancia de seguir el procedimiento adecuado para el llenado del cuestionario con el fin de no perder información.

3. El recorrido del segmento

El recorrido del segmento tiene el objetivo de identificar las características del segmento censal.

El segmento es el área geográfica en el que se encuentran las viviendas donde se entrevistarán los habitantes el día del Censo, y que está representado en el mapa cartográfico que se les entregará en su bolsa censal, junto con los cuestionarios y otros materiales.

Se enfatiza la importancia de efectuar el recorrido, para apoyar la explicación brindada en la cartilla del Recorrido del segmento, se requiere la máxima atención de las y los estudiantes al mismo, debido a que es importante conocer cómo realizar el recorrido del segmento censal asignado.

Después de la lectura, se sugiere recorrer los alrededores de nuestra Unidad Educativa, como si fuera nuestro segmento asignado en el día del Censo. Si no fuera posible salir de la unidad educativa, nos dividimos en grupos de cinco personas y les pedimos que realicen un croquis del entorno de la unidad educativa, donde graficarán con puntos las viviendas a censar.

Las y los estudiantes que se registren para ser censistas deben ser los que vivan más cerca de la unidad educativa, porque ese día no habrá vehículos para trasladarse de un lugar a otro.

¿CUÁL ES EL PROCESO DEL CENSO?

El proceso de realización del Censo tiene tres etapas:

PRE CENSAL.- En esta etapa se destaca la Actualización Cartográfica Estadística y la preparación del material requerido (como el diseño de la boleta censal).

CENSAL.- Referida principalmente al día del Censo en las ciudades, un día en el área urbana y tres días en las áreas dispersas.

POST CENSAL.- Etapa en la que se procesan y difunden los resultados.



Jurado 13

Para reflexionar sobre la labor del censista, realice una dinámica llamada “Jurado 13”, la misma se desarrollará bajo las siguientes consignas:

- El curso se divide en tres grandes grupos:
 - Un grupo conformará el jurado.
 - Otro grupo representará a la parte acusadora: un fiscal y tres testigos.
 - Otro grupo será la defensa: un abogado de la defensa y tres testigos.
- En una silla “imaginamos” que se sienta a un estudiante, como el acusado.
- La parte acusadora indica que la o el estudiante cometió errores en el llenado del cuestionario censal o simplemente no hizo bien su labor.
- La defensa argumenta que la o el estudiante realizó su labor correctamente, porque visitó cada vivienda, pero en algunas, los habitantes no le abrieron la puerta, otros no sabían qué contestar y otros desconocían respecto al desarrollo del Censo.
- El jurado, después de escuchar a la defensa, a los abogados y a los testigos, determina que es necesario que la población sea informada oportunamente en relación al Censo: también es importante que la o el censista voluntaria/o se capacite y preste mayor atención a las preguntas y las formas del llenado del cuestionario censal.

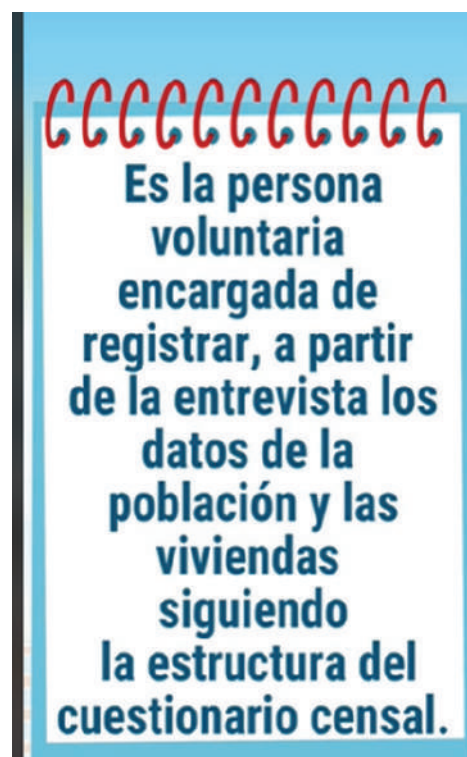
PRODUCCIÓN

Para concluir La labor del censista, que tiene el objetivo de construir un cuestionario con preguntas referidas a las actividades de las y los estudiantes, las y los profesores u otro tema de interés para todos; trabajaremos en organizar un Censo en la Unidad Educativa, tomando en cuenta las siguientes consignas:

- Elaboremos un cuestionario parecido a la estructura del cuestionario censal, para averiguar datos estadísticos, respecto a un tema de interés para nuestra Unidad Educativa, por ejemplo:

¿Cómo se trasladan los estudiantes y profesoras/es a la Unidad Educativa todos los días?; si se les presentan problemas de salud, ¿Dónde acuden?; ¿Qué actividades realizan los fines de semana?; etc.

Por último, socialicemos el resultado del trabajo realizado (el diseño del cuestionario/boleta censal), en el aula y a las autoridades de la Unidad Educativa con el objetivo de mejorar el producto y luego plantear su aplicación.



CREACIÓN DE BOLIVIA

PRÁCTICA

“Ya quisieran tener ellos
Nuestra selva, nuestros ríos
Nuestras montañas y llanos
Nuestro imponente altiplano
Y el aire que respiramos
Tierra fértil de hombres fuertes
Ya ven mis queridos hermanos
Es inmensa esta riqueza, y es por eso que el de afuera
En mi tierra se interesa...”

(Fragmento de: “Rojo, Amarillo y Verde” de Juan Enrique Jurado)



Fuente: eabolivia.com

Actividad

- 1) Escribamos una reflexión personal sobre el contenido de la letra de la canción.
- 2) Observemos el videoclip “Rojo, Amarillo y Verde” en la versión de la agrupación musical Maldita Jakeka; el video contiene la composición original de Juan Enrique Jurado en la lírica; pero la parte visual muestra una animación de pasajes de la Historia de Bolivia y personajes importantes, después realicemos un listado de los personajes y momentos históricos que logren identificar en el videoclip.

TEORÍA

Nuestro aniversario patrio es un homenaje a la Batalla de Junín; pero más que una batalla, aquella fue una retirada de los españoles ante la superioridad que mostró la caballería de los patriotas comandados por el libertador Bolívar. Muchos de los españoles que huyeron de aquella batalla se dirigieron a Cusco para reunirse con las tropas del Virrey La Serna.

El combate decisivo fue la Batalla de Ayacucho y fue comandada por el Mariscal Antonio José de Sucre, quien logró reunir un ejército de 5000 hombres para enfrentar a los 9000 que comandaba el Virrey La Serna.

El nombre “Ayacucho”, en lengua quechua, se puede traducir como “el rincón de los muertos” y, frecuentemente se asocia con lo sangriento de aquella batalla.

1. La incursión del ejército vencedor de Ayacucho en el Alto Perú y sus repercusiones en la paulatina desintegración del ejército realista

a) Antecedentes

Bolivia fue el país que inició el proceso independentista en toda Hispanoamérica; sin embargo fue el último de la región en alcanzar la ansiada independencia.

La lucha duró desde 1809 hasta 1825 y se desarrolló en distintas modalidades: hubo grandes batallas; pero también se desarrolló una resistencia sistemática en guerrillas comandadas por caudillos.

Del mismo modo, se crearon una suerte de “Republiquetas” que tenían cierta autonomía en cuanto a su territorio durante los últimos años de la Guerra de Independencia.

1824 fue un año decisivo para la consolidación de la independencia, pues en ese año se desarrollaron dos Batallas que definirían la expulsión o desintegración de los ejércitos españoles que todavía pretendían mantener el sistema colonial. Las dos batallas que fueron decisivas fueron la Batalla de Junín, el 6 de agosto de 1824 y la Batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824.

Durante estas batallas, una facción del ejército español todavía se hallaba en el territorio de la Audiencia de Charcas (nuestro actual territorio) y prefirió no inmiscuirse en ninguna de estas acciones militares; con frecuencia se cataloga como un acto de insubordinación, no como de rebeldía lo ocurrido con estas tropas; pues su comandante, el General Pedro Olañeta, desde enero de 1824 se negaba a enviar ayuda a los ejércitos españoles en el Perú que eran rebasados con más y más fuerza por las tropas de Bolívar que atacaban desde el norte.

b) Llegada del Mariscal de Ayacucho

Tras su gran victoria, Antonio José de Sucre fue conocido como el “Mariscal de Ayacucho” y su sola presencia, tan solo superada por la de Simón Bolívar, representaba la causa independentista y la tan ansiada libertad de los pueblos americanos.

Aunque, en términos militares, la victoria de Ayacucho representó la destrucción del ejército español, todavía existía un comandante que se rehusaba a rendirse o a pactar con los patriotas (como muchos otros lo hicieron).

El general Pedro Olañeta no quiso entregar control del territorio de la Audiencia de Charcas a Bolívar o Sucre; esta decisión genera mucha incertidumbre entre historiadores; pues como Olañeta se negaba a ayudar al ejército español, era de esperarse que pretendiera algún entendimiento con los patriotas, pero eso nunca ocurrió.

Debido a la negativa a rendirse o pactar, Bolívar ordenó al Mariscal de Ayacucho ingresar con su ejército en el territorio de Charcas y Sucre lo hizo el 3 de febrero de 1825.

En esta fecha, Casimiro Olañeta, representante de la clase acomodada de la Audiencia, le dio alcance en la localidad de Desaguadero e ingresó a caballo con él hasta la ciudad de La Paz.

Otros historiadores, como Mariano Baptista Gumucio, sostienen que el encuentro se dio en la localidad de Puno (es decir, antes de ingresar a nuestro territorio por Desaguadero); sin embargo, todos coinciden en que este encuentro y posterior viaje hacia La Paz sirvió a Olañeta para exponerle a Sucre la necesidad de crear una nueva nación, independiente tanto del gobierno de Buenos Aires, como del de Lima.

La Batalla de Ayacucho fue verdaderamente encarnizada: el combate inició a las 9 de la mañana y cuando llegó el mediodía quedaban sobre el campo de batalla 300 muertos entre los patriotas y 1800 entre los españoles.

Ante este resultado, Sucre ofreció a los oficiales españoles una rendición honorable.

Por la tarde de ese mismo día, el Virrey La Serna firmó la rendición y reconoció la independencia de Perú y América.

En esta batalla destacó un oficial colombiano de nombre José María Córdova quien comandaba una división que entró en combate cuerpo a cuerpo y, al desmontar su caballo, mató al animal declarando a sus soldados que “no quería tener medios para huir”.

c) La Batalla de Tumusla

Tras la entrada de Sucre y su ejército, en el territorio de la Real Audiencia de Charcas, muchas de las tropas que todavía respondían al poder español comenzaron una desertión sistemática: muchos de los oficiales del mismo Estado Mayor del general Pedro Olañeta comenzaron a manifestarse como partidarios de la causa independentista.

Éste era el caso del coronel Carlos Medinaceli que el 1 de febrero de 1825 lanzó la “Proclama de Cotagaita” donde reconocía la victoria de la causa patriótica en las batallas de Junín y Ayacucho y condenaba el accionar del General Olañeta.

Antes de esta proclama, Pedro Olañeta tuvo una reunión con sus comandantes en Cochabamba (donde todos decían apoyar la continuación de la guerra); dispusieron entonces la movilización de tropas y la preparación de una resistencia al ejército de Sucre; pero semanas después, muchos de ellos, se inclinarían por la posición de Medinaceli.

De este modo, existió una división entre lo que quedaba del ejército español en nuestro territorio: mientras unos apoyaban a Pedro Olañeta y su intento de continuar la guerra a la espera de la llegada de refuerzos que pudieran venir desde España, otros coincidían en la idea de no solo reconocer la autoridad de Bolívar y Sucre sino de reconocer la independencia misma del territorio.

Mientras Medinaceli hacía conocer la Proclama de Cotagaita, Olañeta se encontraba en Potosí reuniendo tropas y sus fuerzas tuvieron que enfrentarse finalmente a orillas del río Tumusla el 1 de abril de 1825. El resultado fue la derrota del general Olañeta y su muerte horas después. Así, terminó definitivamente la presencia de tropas realistas en nuestro territorio.



Corriente liberadora del norte y sur
Fuente:

Artículo 10 del Decreto del 9 de febrero de 1825:

“Sobre un cálculo aproximativo de la población habrá un diputado por cada veinticinco mil almas: así, el departamento de La Paz nombrará dos diputados por el partido o cantón de Yungas, dos por el de Caupolicán, dos por el Pacajes, dos por el de Sicasica, dos por el de Omasuyos, dos por el de Larecaja y dos por el de La Paz.

El departamento de Cochabamba tendrá dos diputados por cada uno de los cantones de Cochabamba, Arque, Cliza, Sacaba, Quillacollo, Mizque, y la Palca.

*El departamento de Chuquisaca
dará un diputado por cada uno de
los cantones de Chuquisaca, Oruro,
Carangas, Paria, Yamparáez,
Laguna y Sinti.*

El departamento de Potosí nombrará tres diputados por Potosí, tres por Chayanta, tres por Porco, tres por Chichas, uno por Atacama y otro por Lipez.

El departamento de Santa Cruz tendrá un diputado por cada uno de los partidos de Santa Cruz, Mojos, Chiquitos, Cordillera y Vallegrande"

2. El Decreto del 9 de febrero y la convocatoria a la Asamblea de representantes

a) Contenido y circunstancias en torno al Decreto

La llegada de Casimiro Olañeta a Desaguadero (o hasta Puno) el 3 de febrero no fue un simple acto de diplomacia ante la llegada del vencedor de Ayacucho: Olañeta tenía el expreso propósito de influenciar a Sucre para que se mostrara receptivo a la intención de los habitantes de Charcas de crear una nueva nación.

El decreto del 9 de febrero fue el instrumento que se empleó para encaminar el deseo de los habitantes de Charcas de obtener la independencia: en su contenido, el decreto señala que tanto el ingreso como la presencia de su ejército (mayormente compuesto por tropas colombianas) se debe a la necesidad de redimir al territorio de la opresión española.

Asimismo, manifiesta que este ejército no tiene por objeto intervenir en asuntos domésticos de los habitantes de este territorio.

En su parte más extensa, el decreto dispone que se convoca a una Asamblea de diputados o representantes, quienes deberán definir el destino del territorio comprendido anteriormente como Audiencia de Charcas.

A este respecto, se determina que este proceso se desarrollará a partir de las juntas de parroquias y de provincias, de donde se elegirá a los representantes departamentales, debiendo estos cumplir con las condiciones de ser: mayor de 25 años, hijo del departamento o residente por más de cuatro años, además de ser partidario de la causa independentista y ser persona de moralidad probada.

La Asamblea con los diputados elegidos debía reunirse el mes de abril en el departamento de Oruro.



Fuente: www.ibolivia.net

b) La exclusión de indígenas en la convocatoria a la Asamblea

Sumadas a las condiciones que debían reunir los representantes, estaban las condiciones que debían cumplir los electores de dichos representantes.

Sobre esto se señalaba que para poder elegir a los diputados o representantes que se harían presentes en la Asamblea Deliberante, se debía ser “ciudadano en ejercicio natural” o vecino con al menos un año de residencia y “buena reputación”.

Dicho esto, se entiende que los indígenas no solo no podían ser elegidos, sino que ni siquiera podían elegir a quienes decidirían el destino del territorio por el cual ellos también habían luchado durante 16 años.

3. Las pretensiones del Perú y de la Argentina sobre el territorio del Alto Perú

a) Factores provenientes de la época colonial

Para comprender las pretensiones de estas naciones es necesario entender que, durante el periodo colonial, España instauró en América la misma organización política que existía en su territorio en la península ibérica.

De este modo, se crearon varios Virreinos; entre ellos, el Virreinato del Perú fue creado en 1542 y su territorio comprendía el territorio de lo que ahora es Perú, Ecuador, Bolivia, así como parte de Argentina y Paraguay. Esta delimitación territorial y política se mantuvo vigente hasta el año 1776.

En 1776, España determinó la creación del Virreinato de Buenos Aires debido a que la distancia desde la ciudad de Buenos Aires o desde Paraguay hasta Lima era excesiva y era un obstáculo para el buen desarrollo de los asuntos administrativos.

Al crearse el Virreinato de Buenos Aires, los territorios de lo que ahora es Paraguay y de la Audiencia de Charcas también quedaron bajo su jurisdicción; es decir se desmembró lo que se conocía como “Alto” y “Bajo” Perú’.

Así, las naciones de Perú y Argentina creían tener derechos sobre nuestro territorio debido al recorrido histórico, en el que la Audiencia de Charcas, hoy Bolivia, estuvo bajo la jurisdicción del Virreinato del Perú (durante más de 200 años) y bajo el control del Virreinato de Buenos Aires (durante casi 50 años).

b) Factores provenientes del periodo independentista

Como ya se señaló antes, la Guerra de Independencia duró 16 años y durante este periodo, los actos administrativos y políticos fueron tan conflictivos como los militares.

Para empezar, la relación administrativa que la Audiencia de Charcas tenía con Buenos Aires desde 1776 fue deteriorándose debido a la gran distancia que había que recorrer desde estos territorios hasta dicha ciudad.

Además, en lo que a la administración misma se refiere, Argentina logró desvincularse de España mucho antes que la Audiencia de Charcas, razón por la cual, la administración colonial no tenía más remedio que apoyarse en el Virreinato de Lima (el último reducto del ejército español).



Periodo de independencia



José Miguel Lanza.

Fuente: ecured.cu

¿Saques en la Casa de la Moneda?

En la guerra, Potosí era un objetivo importante debido a la enorme riqueza que, a pesar del conflicto armado, se seguía produciendo en la Villa Imperial.

A esto se sumaba el hecho de que, en la ciudad misma, se encontraba la célebre Casa de la Moneda que durante siglos acuñó la plata en monedas que tuvieron como destino España.

Durante la guerra, la Casa de la Moneda de Potosí fue saqueada más de una vez; la última por el General Pedro Olañeta antes de huir por la cercanía del ejército del Mariscal Sucre; incluso se especula que, tiempo antes, el Primer Ejército Auxiliar, proveniente de Argentina para ayudar en la causa de independencia, también saqueó los caudales de la Casa de la Moneda.

De este modo, aunque la disposición que ligaba a la Audiencia de Charcas con el Virreinato de Buenos Aires seguía vigente, en la práctica, la relación político administrativa se había restablecido con el Virreinato del Perú.

Otro factor influyente es la creación de los llamados Ejércitos Auxiliares Argentinos que no eran otra cosa que destacamentos militares que venían desde Buenos Aires hacia la Audiencia de Charcas con la finalidad de apoyar la liberación final del territorio del dominio español.

No obstante, ninguno de estos ejércitos (que llegaron a ser cuatro en total) logró hacer un aporte significativo en la causa de la independencia de nuestro territorio: en cada oportunidad intentaron ingresar desde el sur y tomar el territorio dominado por las fuerzas realistas y en cada oportunidad sufrieron derrotas que los obligaron a retirarse hacia Buenos Aires.

4. La desestructuración de las guerrillas y la estructuración política de la oligarquía criolla

Durante los 16 años de guerra independentista, la mejor forma de luchar que hallaron los patriotas en Charcas o el Alto Perú fue la organización de guerrillas, que eran pequeños grupos armados en muchos casos con las mismas armas y municiones que lograban arrebatarse a los españoles.

Estos grupos se movían ágilmente y no eran capturados por los grandes ejércitos de los realistas.

Además, basados en el apoyo que les brindaba la población, crearon una suerte de “Republiquetas” que tenían dominio sobre cierto territorio.

Durante los últimos años de la guerra, las Republiquetas eran territorios ciertamente consolidados; entre ellas destacaba la Republiqueta de Ayopaya que, una vez establecida, jamás fue ocupada nuevamente por los españoles.

El comandante del grupo guerrillero que mantenía el control de la Republiqueta de Ayopaya era José Miguel Lanza y fue también uno de los pocos combatientes que llegaron con vida hasta el final de la guerra.

A la llegada de Sucre y su ejército, se dismanteló los grupos guerrilleros y las Republiquetas arguyendo que ya no eran necesarias, toda vez que ahora existía un gran ejército que defendería la causa de la independencia.

Cuando Sucre convocó a la conformación de la Asamblea Deliberante, la mayoría de los guerrilleros que iniciaron los levantamientos desde 1809 ya habían muerto, razón por la cual, entre los representantes elegidos solo había dos veteranos de guerra: José Miguel Lanza y José Ballivián (y sólo Lanza era guerrillero).

De este modo, casi todos los representantes elegidos eran abogados, hacendados o religiosos, serían ellos quienes decidirían el destino del territorio; pero, más allá de ello, serían ellos quienes estructurarían la nueva clase dominante o la nueva oligarquía que se establecería más adelante en Bolivia.



Casa de la Libertad.

Fuente: correodelsur.com

5. Instalación de la Asamblea Deliberante

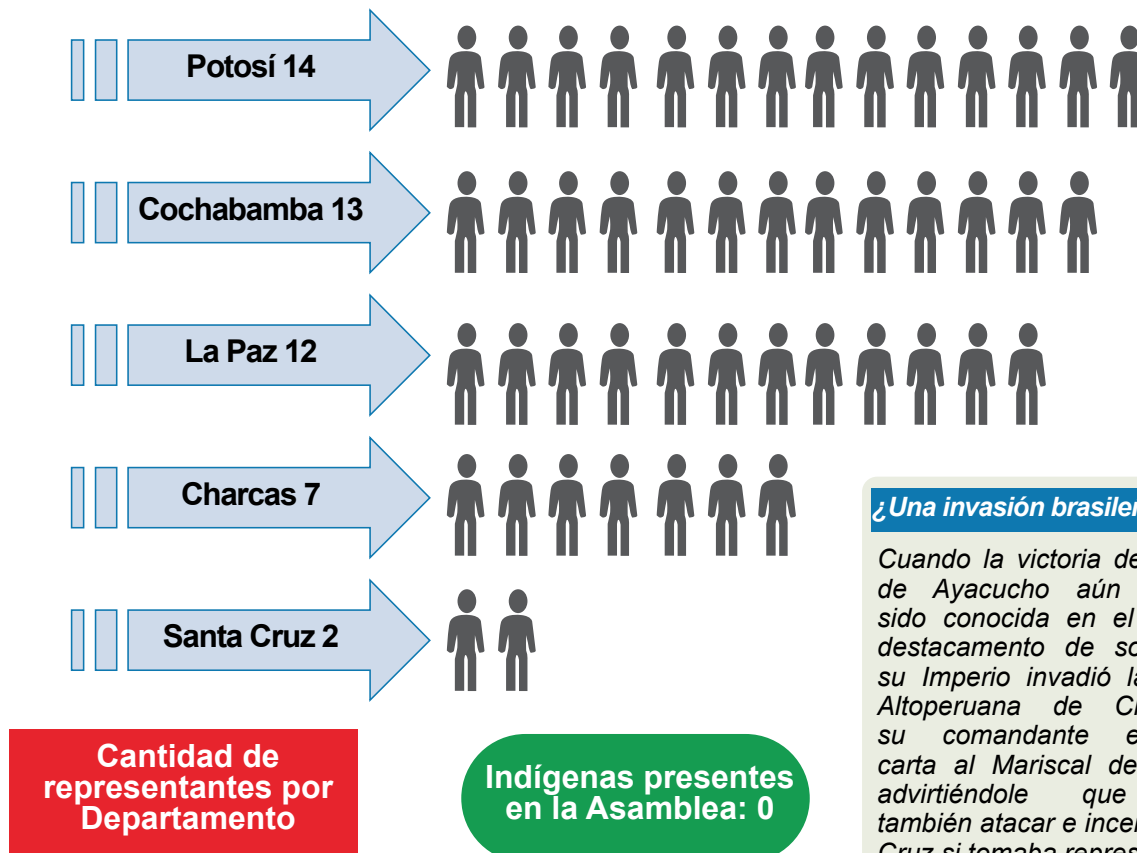
Aunque la convocatoria establecía que la Asamblea Deliberante debía reunirse en Oruro el 15 de abril de 1825, eso no ocurrió: la sede fue cambiada de Oruro a Sucre alegando que, debido a la avanzada edad de muchos de los representantes, el clima de Oruro era demasiado severo y que Sucre era un lugar más adecuado para la reunión.

Además de lo anterior, la Asamblea se reunió recién el 10 de julio de 1825 por las dificultades que algunos representantes tuvieron para llegar.

La Asamblea se instaló y sesionó bajo la presidencia del chuquisaqueño José Mariano Serrano.

6. La composición criolla y oligárquica de la Asamblea de representantes de las cinco provincias de la Real Audiencia de Charcas

Los representantes fueron elegidos desde las juntas parroquiales y provinciales; es decir entre las personas influyentes de cada región, casi todos criollos de renombre y de privilegiada posición económica en el territorio de la hasta entonces llamada Audiencia de Charcas:



¿Una invasión brasileña en 1825?

Cuando la victoria de la Batalla de Ayacucho aún no había sido conocida en el Brasil, un destacamento de soldados de su Imperio invadió la provincia Alto peruana de Chiquitos y su comandante envió una carta al Mariscal de Ayacucho advirtiéndole que podrían también atacar e incendiar Santa Cruz si tomaba represalias.

El Mariscal envió tropas a Santa Cruz, pero también una carta que decía:

"Nuestro gobierno desea la paz, pero no teme de nadie la guerra..."

Prevengo que si V.S. no desocupa en el acto la provincia de Chiquitos, marche contra V.S... al territorio que se nos declara enemigo, llevando la desolación, la muerte y el espanto para vengar nuestra patria..."(Ovando, 1986: 80)

Las tropas brasileñas huyeron ante la arremetida del Mariscal y justamente el 6 de agosto (mientras se firmaba la independencia) apareció en el periódico "Fluminense" de Río de Janeiro una retractación del Emperador del Brasil en persona por aquel fallido intento de invasión.

7. La declaración de Independencia de Bolivia

Tras varias discusiones, y llegando a un punto culminante el 28 de julio de 1825, la Asamblea se centró en tomar una decisión respecto a las tres alternativas posibles en lo concerniente al destino del territorio del Alto Perú y a su población.

Las alternativas eran:

- Unirse a la Argentina.
- Unirse a la República del Perú.
- Constituirse en Estado Soberano e independiente de todas las naciones.

Ante esta disyuntiva, algunos de los asistentes declaraban que no era factible establecer un nuevo Estado debido a la falta de recursos, la escasa población y la carencia de una marina; sin embargo, Casimiro Olañeta venció estos argumentos señalando las muchas diferencias que el Alto Perú había tenido tanto con el Perú como con la Argentina.

Al final, y tras una escrupulosa votación, la Asamblea decidió tomar la tercera opción y proclamó una Declaratoria de Independencia.

El documento fue firmado por los 48 representantes el 6 de agosto de 1825, en homenaje a la Batalla de Junín. Así nació Bolivia, en un principio llamada "República de Bolívar".

Señalemos: de las condiciones que se impuso para ser parte de la Asamblea Deliberante, ¿cuáles consideramos apropiadas y cuáles no? argumentemos nuestras razones.

.....

.....

.....

.....

.....

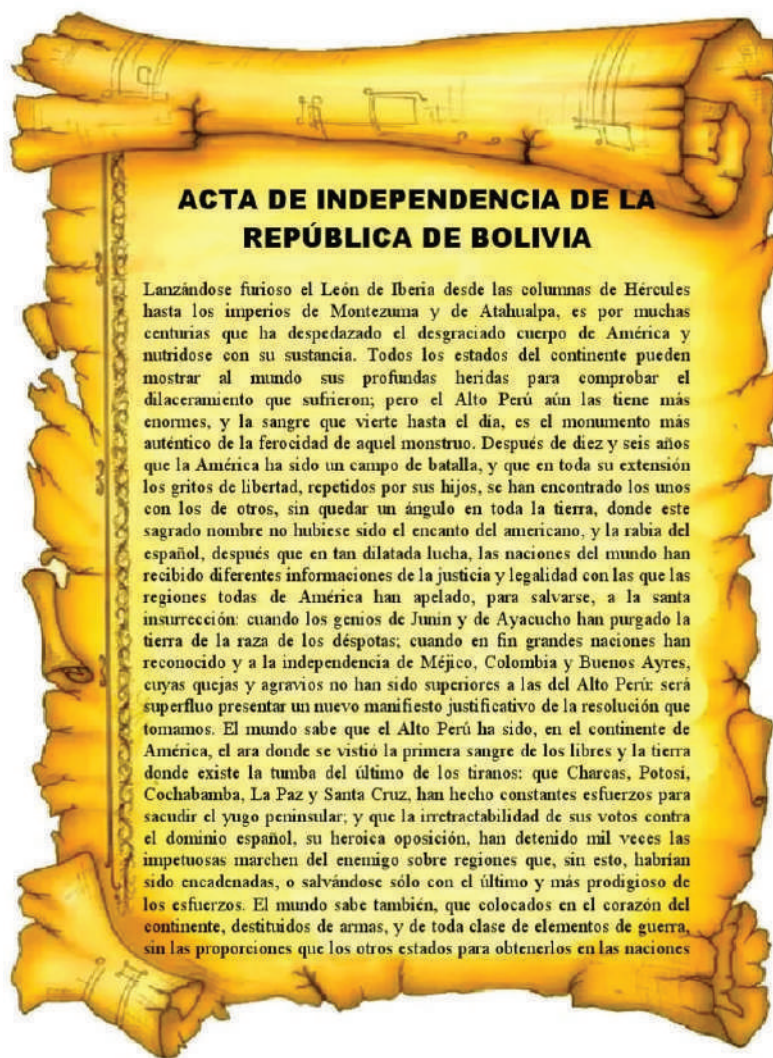
.....

.....

.....

.....

.....



Acta de Independencia de la República de Bolivia

Fuente: <https://es.scribd.com/document/654082785/ACTA-DE-INDEPENDENCIA-DE-LA-REPUBLICA-DE-BOLIVIA>

- Escribamos una nueva versión de convocatoria a la Asamblea Deliberante, procurando que sea lo más inclusiva posible para todos los actores del proceso de independencia.

.....

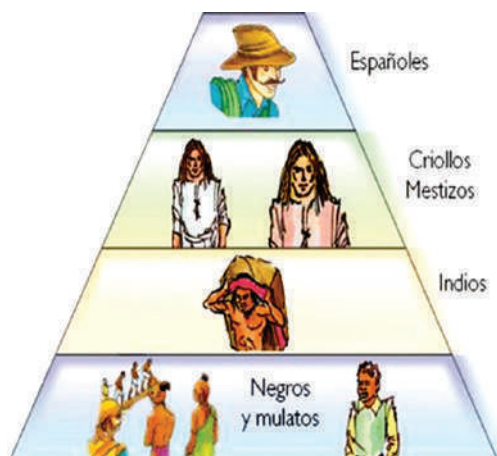
.....

.....

.....

LA CONSOLIDACIÓN DE LA REPÚBLICA OLIGÁRQUICA

PRÁCTICA



ÉPOCA COLONIAL

ÉPOCA REPUBLICANA



Fuente: blogspot.com

Actividad

- 1) Escribamos una reflexión personal sobre el contenido de ambas imágenes.
- 2) Analicemos la estructura de las pirámides y reconozcamos cuáles son los grupos privilegiados y cuáles son los más vulnerables.
- 3) Respondamos : ¿La consolidación de la República mejoró la situación social y económica de la población indígena en Bolivia?

TEORÍA

¿Qué pensaban los extranjeros del nacimiento de Bolivia en 1825?

- Un diplomático inglés escribió, en mayo de 1826 que, tomando en cuenta los recursos naturales (minerales) "Esta nueva República está en una situación financiera más favorable que cualquier otra de la América hispana".
- Otro ministro europeo que estuvo en nuestro país entre los años 1826 y 1827, daba este testimonio: "Me he encontrado en todas partes con un retorno de la prosperidad y la alegría"

Extracto de *El Mariscal Sucre en Bolivia* de William Lee Lofstrom.

1. La resistencia de las castas criollas a las reformas de los libertadores

a) Antecedentes

Bolivia tuvo un proceso independentista distinto al de la mayoría de los nacientes países sudamericanos: aunque fue la primera nación en levantarse en armas en busca de su independencia, los territorios que hoy son Bolivia lograron la independencia después de las otras colonias españolas en la región.

El proceso y manera en que se desarrolló la guerra también fue distinto: mientras las grandes batallas eran libradas por ejércitos estructurados y comandados por Bolívar en el norte del continente y por San Martín en el sur, en la Audiencia de Charcas existían, mayormente, grupos guerrilleros; es decir pequeñas unidades militares que enfrentaron a los españoles en distintas regiones y mantuvieron un control relativo de "sus territorios".

Otro aspecto evidente de la guerra de independencia en el Alto Perú fue la transición que ocurrió con gran parte de los jefes militares: reconocidos oficiales "realistas" (defensores de la corona española) terminaron la guerra en el bando de los "patriotas"; es decir con el paso del tiempo (16 años de guerra), muchos de los comandantes militares del ejército español terminaron dentro de los ejércitos de Bolívar, Sucre y San Martín.

Al iniciar la vida como República, en Bolivia existían muy pocos caudillos o combatientes de los que habían iniciados la lucha en 1809; entre los guerrilleros, por ejemplo, solo José Miguel Lanza llegó a ser parte de este nuevo proceso.

Dentro de la población civil, existió también esta suerte de “transición”: muchos de los terratenientes, mineros o funcionarios públicos del sistema de gobierno español pasaron a ser parte instrumental de las nuevas Repúblicas; es el caso de muchos de los “doctores de Charcas”, un conjunto de ciudadanos notables y de clase acomodada que influenciaron al Mariscal Sucre para permitirles la creación de una nueva nación.

El sistema social en su mayoría siguió adelante con los mismos actores a excepción de los españoles que retornaron a la península o aquellos que murieron en la guerra (algunos de seguro se unieron al nuevo sistema de gobierno).

Siendo así, la estructura social era prácticamente la misma, es decir que la transición de colonia a República significó un cambio para ciertos estamentos de la sociedad; pero, para aquellos que no tenían algún lugar privilegiado, se mantuvo inamovible.

Inevitablemente, el nuevo sistema político dependía de una estructura social, económica (e incluso militar) muy similar a las que había usado España en la época colonial.

Los grupos económicamente poderosos: mineros, comerciantes y terratenientes seguían siendo quienes tenían representación y podían tomar decisiones o, en última instancia, influir en quienes las tomaban.

Las clases sociales que eran explotadas en la colonia, seguían siendo necesarias como el soporte sobre el cual la maquinaria estatal (ahora republicana) se apoyaba para salir adelante en cuanto a su economía.

b) Medidas administrativas adoptadas por Bolívar

Simón Bolívar (1783 - 1830), llegó, cruzó el río Desaguadero y entró en nuestro territorio el 12 de agosto de 1825; al hacerlo, fue nombrado “Padre y Protector de la Patria”. Desde Desaguadero se dirigió a La Paz y luego a Potosí, donde cumplió la promesa de subir al Cerro Rico que fuera la gloria de España y que ahora pertenecía a los nacidos en esta tierra.

La presencia del libertador y el compromiso que asumió con Bolivia, como primer gobernante de nuestro país, encaminaron las principales transformaciones que debían realizarse en el territorio y en el sistema social y económico (aunque muchas de ellas no llegarían a consolidarse).

Simón Bolívar fue además el autor de la primera Constitución Política del Estado, Constitución con que rigió nuestra nación durante los primeros años de su existencia (como dato curioso se puede señalar que el documento no se escribió en Bolivia, fue enviado desde el Perú después de que Bolívar se retirara a ese territorio).

En cuanto a las medidas administrativas adoptadas por el libertador se reconoce las siguientes: Hablando de la tierra y el territorio nacional, Bolívar autorizó la venta de tierras estatales por decreto; también declara Puerto Nacional a Cobija (población creciente en la costa del Océano Pacífico) que en ese momento llega a denominarse “La Mar”. En referencia a las propiedades, determina que se estatizan las tierras comunitarias, las minas y las propiedades de los españoles. En lo referente al trabajo y los deberes de los individuos, el gobierno de Bolívar determina la eliminación de la esclavitud, la mita y el tributo indígena.

¿Uno o dos “Olañetas”?

Existe cierta confusión respecto a la participación de “Olañeta” en la creación de Bolivia.

Es necesario aclarar que existieron dos personajes importantes en la historia con este apellido (y eran parientes).

Pedro Antonio Olañeta (el tío): fue el último comandante español que luchó en nuestro actual territorio para defender a la Corona española.

Casimiro Olañeta (el sobrino): fue uno de los llamados “doctores de Charcas”, es decir ciudadanos entendidos en leyes que tenían poder e influencia en la fundación de la República de Bolivia. Fue él quien dio encuentro a Sucre para convencerlo de llamar a una Asamblea Deliberante.



Simón Bolívar, primer presidente de la República de Bolivia.

Fuente: thefamousbirthdays.com

¿Monarquía en la Primera Constitución?

Simón Bolívar fue el encargado de redactar la primera Constitución Política del Estado para Bolivia, también encargó la construcción de un Proyecto Educativo a su antiguo mentor Simón Rodríguez.

Una de las particularidades de la Constitución escrita por Simón Bolívar fue que, dentro de ella, se proponía la necesidad de un "Presidente Vitalicio"; es decir, alguien que gobernara de por vida.

Sin embargo, para evitar que se constituyeran dinastías o gobiernos de la misma familia, se establecía también que el heredero del vicepresidente podía llegar a gobernar dado el caso.

Es curioso que el libertador tuviera una inclinación por un sistema de gobierno parecido al de los reinos europeos; pero se entiende que tratara de combinar ambos sistemas de gobierno: el monárquico y el republicano.

c) Medidas administrativas de Antonio José de Sucre

El 29 de diciembre de 1825, Simón Bolívar firmó un decreto mediante el cual deja el mando de la nación al Mariscal Antonio José de Sucre (1785 - 1830). Sucre asumió el gobierno de Bolivia y se mantuvo en la presidencia hasta 1828.

El decreto que firmó Bolívar también indica que, en caso de no estar Sucre presente, asumiría el mando el Mariscal Andrés de Santa Cruz. Tras esta disposición, Bolívar salió de Chuquisaca el 10 de enero de 1826 y abandonó el territorio boliviano unos días después.

El gobierno de Antonio José de Sucre se centró en continuar la obra del libertador y establecer las bases de lo que debía hacerse para el funcionamiento de la República. La presidencia del Mariscal de Ayacucho se caracterizó por el énfasis en sanear la labor administrativa y en solucionar problemas de índole inmediato.

Para llevar adelante sus objetivos, lo primero que hizo Antonio José de Sucre fue pedir informes sobre la situación económica de cada una de las regiones o departamentos existentes en ese entonces; entre tanto se creó el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Gobierno.

También se creó el Ministerio del Ejército (que fue llamado también Ministerio de Guerra).

Sucre planteó también reformas en el campo del clero y la organización eclesiástica, así como también en el ámbito educativo (dos aspectos vinculados en aquel momento); sin embargo, dichas reformas encontraron obstáculos, así como otras que el mismo Bolívar había iniciado durante su corto mandato en nuestro país.

d) Reformas y resistencia

Desde que asumió el gobierno, Antonio José de Sucre tuvo especial interés por subsanar la situación administrativa y económica de la nación; pues, aunque los pronósticos y perspectivas que los extranjeros auguraban sobre Bolivia eran muy optimistas, la situación real era un estado de ruina y abandono de los aparatos productivos.

Hasta 1825, los ingresos que se tenían provenían principalmente del tributo indigenal y los impuestos sobre la explotación del oro y la plata; asimismo, existía una contribución importante de los llamados "impuestos de guerra" o "aportes patrióticos"; pero estos últimos se consumían en gastos de índole militar que, aunque la guerra había concluido, seguían estando presentes debido a la necesidad de sostener al ejército de más de 8000 soldados (la mayoría de ellos colombianos) que estaban en nuestro territorio y que dependían de nuestros recursos.

En el intento de solucionar la situación financiera, se pretendió realizar reformas tributarias; sin embargo, la mayoría fueron rechazadas: mientras se intentaba abolir el tributo indigenal (como lo dispuso Bolívar), se pretendía establecer un régimen de contribución directa que, de alguna manera trasponía la carga económica del país de los indígenas a los otros grupos sociales que, hasta ese momento, no habían contribuido en gran medida a ningún tipo de gobierno.

Como era de esperarse, esta transformación recibió gran rechazo por quienes se sentían afectados; en consecuencia, este tipo de reformas fracasaron y se mantuvo un sistema que beneficiaba a la nueva élite criolla.



Antonio José de Sucre, segundo presidente de la República de Bolivia

Fuente: thefamousbirthdays.com

2. La consolidación del tributo indígena y de la servidumbre

a) Antecedentes

El relacionamiento del Estado con la población indígena siempre fue un asunto no resuelto, tanto por los colonizadores españoles como por los subsecuentes gobiernos republicanos.

Los derechos y obligaciones que la población indígena debía cumplir para con la nación también fue un asunto administrativo que no fue encaminado con equidad o justicia en dichos gobiernos o periodos históricos.

Es ingenuo creer que, en el periodo prehispánico no existieron desigualdades sociales o que todo era justo y equitativo; de hecho la noción de aporte o tributo a un gobernante lejano no se instituyó en la colonia sino en el periodo de dominación inca sobre los señoríos aymaras.

Tras la conquista, durante la época colonial, se instituyeron formas de explotación que obligaban a las comunidades indígenas a aportar al sistema de gobierno imperante; la “mita” y la “encomienda” eran los métodos por los cuales los aymaras, quechuas, guaraníes (entre los distintos pueblos originarios de nuestro territorio) eran usados para la explotación de recursos naturales que los españoles hacían en nuestro territorio.

La independencia se declara el 6 de agosto de 1825 y, unos meses después, tras asumir el gobierno, Simón Bolívar firmó un decreto, el 22 de diciembre de 1825, este decreto determina la abolición del tributo indígena y la prohibición de que se obligue a los indígenas a prestar servicios involuntarios.

b) Supresión del tributo indígena

La relación del Mariscal Sucre con la existencia del tributo indígena fue bastante compleja: aunque Bolívar abolió dicho tributo con el decreto del 22 de diciembre de 1825, Sucre lo analizó desde el mes de mayo del mismo año; durante este mes, instruyó al prefecto de Santa Cruz que asegurara a los indígenas de Chiquitos que el gobierno republicano los liberaría de esa carga y que serían tratados como hombres libres, como “ciudadanos”.

Para el momento anterior a la creación de la República, el tributo indígena es uno de los soportes fundamentales de la economía administrativa, en algunas jurisdicciones es el mayor ingreso que existe, debido a esto el Mariscal Sucre diseñó un sistema impositivo que remplazaría los ingresos que se perderían al suprimir este tributo.

El nuevo sistema impositivo consistía en instituir la llamada “contribución directa”, para ello se esperaba el aporte desde tres ámbitos:

- La contribución personal: Todo hombre entre 18 y 60 años (que no fuera militar activo) debía aportarla.
- La contribución de propiedad: Un porcentaje referencial al valor de la propiedad en la ciudad o en el campo.
- El impuesto primitivo a la renta: un descuento que se hacía a los funcionarios públicos y un impuesto a personas económicamente activas en alguna profesión u oficio.

¿Bolívar o Sucre?

Aunque Simón Bolívar es reconocido como el libertador de 5 naciones, Bolivia (entre ellas) tiene un equivalente igualmente importante en el Mariscal Sucre, debido a que fue él quien se hizo cargo de la conducción del país por un tiempo mucho más prolongado que Bolívar y afrontó a su vez el desafío de sacar adelante una nación prácticamente en ruinas tras la guerra.

El mismo libertador Simón Bolívar se refirió a Sucre de esta manera: “El general Sucre es el padre de Ayacucho, es el redentor de los hijos del sol, el que ha roto las cadenas con que envolvió Pizarro el imperio de los Incas. La posteridad representará a Sucre con un pie en el Pichincha y otro en Potosí, llevando en sus manos la cuna de Manco Capac y contemplando las cadenas del Perú, rotas por su espada.”.



Explotación a los indígenas antes y después de la independencia

Fuente: ulima.edu.pe



Facsimil de un número de El Cóndor de Bolivia.

"La imprenta de la libertad" y El Cóndor de Bolivia

En la guerra de independencia, tanto los ejércitos realistas como los patriotas trataban de reunir adeptos a su causa mediante las publicaciones que realizaban con el uso de imprentas móviles.

En 1823, tras un enfrentamiento en las inmediaciones de Calamarca, una imprenta que era custodiada por el entonces general Andrés de Santa Cruz fue capturada por los realistas.

El general español Pedro Antonio de Olañeta la usó para publicar panfletos de guerra en favor de la Corona española por un tiempo.

Al ser derrotado en la Batalla de Tumusla, la imprenta volvió a manos de los patriotas y, al terminar la guerra, llegó a la Universidad de Charcas, "San Francisco Xavier". Una vez ahí, se ensayaron varios tipos de publicaciones.

Finalmente, se publicó "El Cóndor de Bolivia", un periódico muy importante que se mantuvo en circulación entre el 12 de noviembre de 1825 y el 26 de junio de 1828.

c) Restitución del tributo indígena

Desde su aprobación en diciembre de 1825 y durante la primera mitad del año 1826, existieron múltiples protestas contra la "contribución directa". A este respecto, el gobierno respondió con la socialización de las condiciones de aplicación del decreto.

En el mes de febrero de este año, el primer periódico que circuló de manera constante en nuestro territorio, "El Cóndor de Bolivia", respondió a las críticas señalando que quienes se quejaban eran miembros de la sociedad que nunca antes habían pagado impuestos y que creían que debían tener privilegios por encima de los indígenas.

Como se cuestionaba muchos aspectos de la logística de aplicación del nuevo sistema impositivo, se anunció que si el sistema no lograba ser viable, se podía cuestionar y abolir en el congreso que se reuniría más adelante en 1826; ocurrió de esta manera y se generó muchos debates en el congreso.

Como no se llegaba a una determinación final, se anunció que se cobraría el tributo indígena acostumbrado para el mes de junio.

Finalmente, el 2 de agosto de 1826, Sucre tuvo que firmar una nueva ley en la que se reconocía tácitamente que el sistema de "contribución directa", que remplazaba a los antiguos impuestos (el tributo indígena entre ellos) había fracasado.

3. La política agraria de Bolívar en contradicción con la propiedad comunitaria del Ayllu

Durante los primeros años de la República, en el siglo XIX, cerca de un millón de habitantes del país se encontraban en las zonas rurales, mientras que solo 200 mil personas vivían en las ciudades (apenas la sexta parte de la población). De este modo, la importancia de la actividad agrícola era fundamental para el crecimiento de la nueva nación.

También es notorio el desbalance en la distribución geográfica, siendo que las tierras demandadas para cultivo se encontraban en lo que entonces era el tronco central occidental: La Paz, Oruro, Potosí y, en menor medida, las regiones del valle: Chuquisaca, Cochabamba y Tarija.

La relación de propiedad con la tierra era bastante diversa: mientras los grandes hacendados entendían la propiedad de la tierra en función a la renta que podía producirles anualmente; en el lado opuesto, los indígenas con propiedad comunitaria "poseían" (e incluso heredaban) la tierra en función al tributo o "contribución" que les representaba la posesión de sus "sayañas".

En el afán de consolidar la autoridad y centralidad del Estado; el gobierno de Bolívar relativizó la propiedad de la tierra comunitaria, "estatizándolas" en cierta medida; siendo que ni siquiera en la época colonial se había cuestionado este sistema comunitario de propiedad de la tierra, lo que planteaba el gobierno republicano implicaba una contradicción con el sistema del Ayllu.

De un modo semejante, durante el gobierno de Bolívar se abolió el sistema de cacicazgo o reconocimiento de castas y liderazgos en las comunidades y organizaciones territoriales originarias; en la práctica, esto significó que la población indígena quedaba sin representación dentro de la nueva estructura social, razón por la cual sus derechos podían ser vulnerados con mayor facilidad.

4. Los intentos de Sucre de quebrar el poder económico de la Iglesia

a) La situación de la Iglesia en la época colonial y al nacimiento de la República

El poder, presencia e importancia de la Iglesia en los inicios de la República no se había generado recientemente; por el contrario: respondía a siglos de consolidación de una alianza estratégica con el poder establecido; la presencia de la Iglesia había permitido la consolidación de las autoridades coloniales y viceversa.

De un modo en todo paralelo al de la administración y burocracia de la vida colonial, la estructura de la Iglesia respondía a las determinaciones que se tomaban en Europa: la cantidad de sacerdotes, así como los lugares a los que serían asignados en la Audiencia de Charcas (con los beneficios económicos que ello suponía), dependía de lo que decidía la Corona.

A pesar de responder a autoridades superiores en el viejo mundo, en la Iglesia existían las mismas rencillas y divisiones que en los otros estamentos burocráticos de la vida colonial: en primer lugar, la procedencia de los religiosos, fueran seculares o regulares, influía en la jerarquía que tenían dentro de sus organizaciones (los nacidos en la península tenían privilegios).

En segundo lugar, existían facciones que competían por acumular el poder y los privilegios dentro de la estructura general de la iglesia: las distintas órdenes religiosas (Dominicos, Franciscanos, Agustinos, etc.) competían por ocupar los cargos de poder y el privilegio.

Fragmento de la carta que el Mariscal Antonio José de Sucre escribió a Bolívar el 9 de marzo de 1826, ante la resistencia de la Iglesia a los cambios que proponía:

"Estos clérigos me están dando problemas debido a que se han tomado mayores libertades que las que yo les hubiera permitido. Estoy resuelto a restringirlos. Son los mismos que andan predicando contra los impuestos directos y murmurando sobre todo lo que hace el gobierno..."

"Esta gente no me da otra elección sino subyugarla".

Extracto de "El Mariscal Sucre en Bolivia" de William Lee Lofstrom.

b) Primera dimensión de la reforma eclesiástica

Dentro de lo que podría considerarse la administración del gobierno de Sucre, se dispuso la confiscación de las capellanías y obras eclesiásticas.

Posteriormente, el Mariscal dispuso la confiscación de todo el patrimonio eclesiástico y a pesar de ello, esto ayudó muy poco a las finanzas ya que no solo no había compradores para dichos bienes, sino que tuvieron que ser alquilados a los anteriores dueños, reportando beneficios inferiores a los que se recibían anteriormente de este sector de la sociedad.

La confiscación de las propiedades de la Iglesia se efectuó de manera sistemática; no obstante, muchas de las propiedades se incautaron por criterios más que administrativos: en muchos casos se creía que los estamentos de la Iglesia estaban corrompidos, se pensaba que existía un nivel de degradación moral al interior de la estructura del clero.

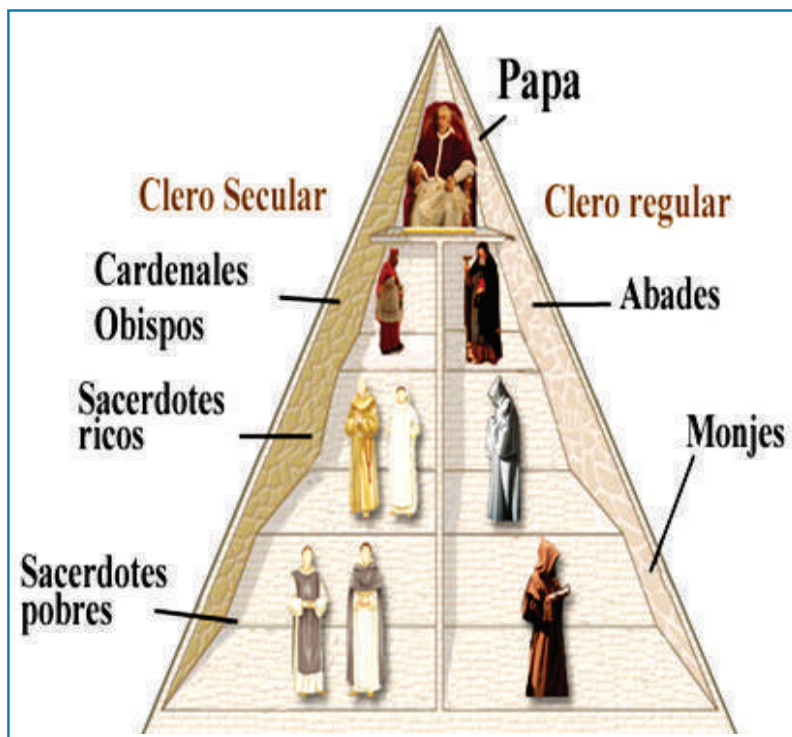
Existían denuncias y testimonios de conductas reñidas con la moral al interior de los recintos eclesiásticos; esta fue una razón que, más allá del pragmatismo económico, dio lugar a la intervención de los edificios pertenecientes a la Iglesia Católica durante los inicios de la República.

Además de lo económico y lo referente al ámbito de la moralidad, existía un componente político: se creía que los espacios de la Iglesia servían como palestra para cuestionar las medidas tomadas por el gobierno; en una carta que Sucre le envía a Bolívar, le informa que son los religiosos quienes se oponen a su gobierno y difunden ideas para dificultar la administración del territorio.



Ilustración del proceso de evangelización colonial en nueva crónica y buen gobierno de Guamán Poma de Ayala

Fuente: Blogspot.com



Organización religiosa en la colonia.

Fuente: bolgspot.com

Fragmentos del mensaje de despedida del Mariscal Antonio José de Sucre al salir de Bolivia

"Haré una confesión ingenua que servirá de ejemplo a mis sucesores: siguiendo los principios de un hombre recto, he observado que en política no hay amistad ni odio, ni otros deberes que llenar, sino la dicha del pueblo que se gobierna, la conservación de sus leyes, su independencia y su libertad... Aún pediré otro premio a la nación entera y a sus administradores: el de no destruir la obra de mi creación: de conservar por entre todos los peligros la independencia de Bolivia... En el retiro de mi vida veré mis cicatrices y nunca me arrepentiré de llevarlas cuando me recuerden que para formar a Bolivia preferí el imperio de las leyes a ser el tirano o el verdugo que llevara siempre una espada pendiente sobre la cabeza de los ciudadanos".

c) Segunda dimensión de la reforma eclesiástica

La administración de Sucre estuvo marcada por una confrontación con la Iglesia: uno de sus primeros actos administrativos fue la confiscación de los diezmos eclesiásticos (lo cual reportaba un monto de aproximadamente 200 mil pesos anuales).

En la época colonial y en los años inmediatamente posteriores, se consideraba los puestos seculares como empleos privilegiados; es decir se tomaba la administración de puestos en la Iglesia como oportunidades para obtener recursos económicos.

En el fondo, esta dimensión de la reforma eclesiástica busca redefinir la relación de la Iglesia con el Estado: lo que Sucre busca es que la Iglesia esté bajo la tutela del Estado y no al revés (como venía ocurriendo en tiempos anteriores).

Además de tomar el control de los recursos económicos, el Estado pretendía ser quien designe los puestos administrativos (grandes y pequeños) al interior de la estructura eclesiástica existente en aquel momento. Para realizar la selección entre los candidatos, el gobierno dispuso un proceso de selección y un grupo de examinadores.

5. La confabulación interna y externa contra el gobierno de Sucre

El gobierno de Sucre fue excepcional en términos administrativos; sin embargo, muchas de las medidas adoptadas no eran bien vistas, sobre todo por los grupos elitistas que en otro tiempo habían cubierto de lisonjas y elogios al Mariscal; más allá de eso, la fricción con la Iglesia también le había restado bastante apoyo entre los ciudadanos.

Antes de la caída del gobierno del Mariscal Sucre, hubo antecedentes de levantamientos y confrontaciones: los últimos días de diciembre de 1827 ocurrió un levantamiento en un batallón de tropas acantonadas en La Paz: se trataba de un batallón de "Voltígeros", un contingente de soldados provenientes de la lejana Colombia y que pretendía volver a su territorio; pero antes exigían el pago de una deuda por sueldos atrasados. Este momento de tensión generó una revuelta que aspiraba a ser una rebelión en la ciudad. Posteriormente, existieron también levantamientos similares en las ciudades de Cochabamba y Chuquisaca.

Lo que ocurrió con Sucre fue, en el fondo, algo vergonzoso para la sociedad influyente de aquella época: se trataba de un grupo que hizo todo lo posible para que el Mariscal los apoyara con su propósito de formar una nueva nación allá en 1825; pero que en 1828, ven a Sucre como un obstáculo para satisfacer sus ideales de acumulación de poder y para mantener o adquirir privilegios que existían desde la época colonial.

Son los grupos de élite quienes propician el motín de abril de 1828 e incluso coordinan la invasión paralela de tropas peruanas comandadas por Gamarra para obligar a la renuncia de Sucre a la presidencia.

6. La invasión del Perú a Bolivia y el Tratado de Piquiza

El 18 de abril de 1828 estalla un motín contra el gobierno de Sucre en Chuquisaca; distintos grupos de influencia y poder que se habían consolidado en los primeros años de la República (los doctores de Charcas entre ellos), conspiraron para derrocar al Mariscal de Ayacucho. Durante este motín falleció José Miguel Lanza (quizá el último guerrillero que luchó por la independencia desde los levantamientos de 1809).

Paralelamente, se produjo una invasión de nuestro territorio por parte del Perú; el motivo que aludían era estar en contra del gobierno de Sucre, sobre todo por la prolongada presencia de las tropas colombianas (cerca de 8000 soldados) en nuestro territorio. El Perú veía esta presencia militar como una amenaza.

Ante la presión interna (el motín) y la presión que venía del extranjero (la invasión), el Mariscal Sucre deja la presidencia en manos del Jefe del Consejo de Ministros, el general José María Pérez de Urdininea quien tuvo que lidiar con la invasión peruana que no aceptaba abandonar nuestro territorio sin antes firmar un tratado que involucraba determinaciones políticas importantes.

El Tratado de Piquiza se firmó el 6 de julio de 1828 y establecía lo siguiente:

- La salida de las tropas colombianas del país.
- La renuncia del Mariscal Sucre como presidente y la instauración de un gobierno provisional.
- La revisión de la Constitución Vitalicia que escribió Bolívar y que estuvo vigente hasta ese momento.

Tras la firma del tratado, Sucre presentó su renuncia formal a la presidencia en el Congreso el 2 de agosto de 1828 y el ejército peruano se retiró de nuestro territorio un mes después.

Pensamientos de Simón Bolívar

- El primer deber del gobierno es dar educación al pueblo.
- He conservado intacta la ley de las leyes, la igualdad. Sin ella perecen todas las libertades, todos los derechos. A ella debemos hacer los sacrificios.
- La igualdad legal es indispensable donde hay desigualdad física, para corregir en cierto modo la injusticia de la naturaleza.
- Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa.
- Sin estabilidad todo principio se corrompe y termina siempre por destruirse.
- Tan solo el pueblo conoce su bien y es dueño de su suerte, pero no un poderoso ni un partido ni una facción. Nadie sino la mayoría, es soberana. Es un tirano él que se pone en lugar del pueblo, y su potestad.

Explicuemos el significado del gesto de Simón Bolívar al visitar a Doña Juana Azurduy como su primera acción al llegar a Chuquisaca (recordemos que él es considerado el Gran Libertador; mientras que ella fue una guerrillera que pasó sus últimos días en el olvido).

.....

.....

.....

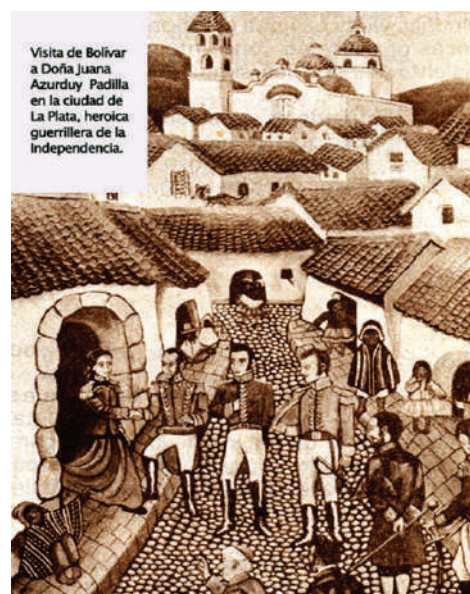
.....

.....

.....

.....

VALORACIÓN



Pintura de Carmen Baptista

PRODUCCIÓN

Realicemos una tabla comparativa de los beneficios y perjuicios de aplicar un plan de integración de las naciones sudamericanas (como lo pretendía Simón Bolívar).

LA CONFEDERACIÓN PERÚ BOLIVIANA



Mapa Actual de Perú



Mapa Actual de Bolivia

Actividad

Respondamos las siguientes interrogantes:

- 1) ¿Cuáles son las similitudes entre los dos países?
- 2) ¿Cuáles son las diferencias entre los dos países?
- 3) ¿Consideramos que tenemos un pasado común? ¿Cuándo?
- 4) ¿Creemos que tenemos la posibilidad de integrarnos en el futuro? ¿Cómo?

Fragmento de la carta de Diego Portales al presidente de Chile Joaquín Prieto:

“... a la larga, por su comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas y costumbres... Unidos estos dos Estados (refiriéndose a Bolivia y Perú) ... serán siempre más que Chile”.

1. Las Batallas de Yanacocha y Socabaya

a) Antecedentes

Bolivia nació en 1825 y, tras el breve gobierno de Simón Bolívar, el Mariscal Antonio José de Sucre asumió la presidencia por un periodo cercano a 3 años. En 1828, grupos influyentes que no estaban de acuerdo con su gobierno y con la permanencia de las tropas colombianas que lo acompañaban, se aliaron con fuerzas peruanas para pedir su renuncia y su alejamiento de Bolivia. Tras la renuncia de Sucre, las tropas colombianas recibieron paso libre para atravesar otros territorios y se retiraron a su lugar de origen. Mientras tanto, en Bolivia, la presidencia fue asumida por el General José María Pérez de Urdinenea, quien firmó el ignominioso tratado de Piquiza.

Finalmente, el congreso invitó a Andrés de Santa Cruz, que antes había sido prefecto de Chuquisaca así como asambleísta por La Paz y que había combatido en la Guerra de Independencia, para que asumiera la presidencia de la República. Aun así, se tuvo que esperar para restituir el gobierno, puesto que Andrés de Santa Cruz se encontraba en el extranjero cumpliendo otras funciones. Cabe señalar que poco antes, Andrés de Santa Cruz había gobernado brevemente el Perú por invitación de Simón Bolívar en 1826.

Mientras se esperaba el retorno de Santa Cruz, gobernó José Miguel de Velazco; pero su gobierno fue interrumpido por Pedro Blanco, quién previamente se había aliado con las fuerzas peruanas que invadieron Bolivia al mando del General Gamarra.

En el momento de dicha invasión, Urdinenea se encontraba a la cabeza del gobierno y, en lugar de enfrentar al ejército peruano, decidió perseguir a Blanco quien podría ser catalogado como traidor a la patria por sus actos. Tiempo después, Blanco fue asesinado y existió un periodo de inestabilidad que se subsanaría con la llegada de Santa Cruz.

El gobierno de Santa Cruz se caracterizó por intentar sentar las bases del ordenamiento jurídico del país (así como Sucre lo había hecho con el régimen económico).

De este modo, surgieron los denominados “Códigos Santa Cruz”; entre ellos se encontraban el Código Civil, el Código Penal, el Código de Procedimientos, el Código de Minería y el Código Mercantil; los tres primeros provenientes de 1831 y los últimos dos de 1834. Estos códigos fueron los primeros de su tipo en ser aprobados en Sudamérica; es decir que Bolivia fue pionera en la construcción de un ordenamiento legal propio.

De un modo semejante en 1931 se hizo una modificación a la Constitución que había dejado Simón Bolívar; en esta modificación se determinó la existencia de tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial (se eliminó el “Electoral”).

Se estableció también que sería el Congreso quien definiría el lugar en el que el Gobierno tendría su residencia. Se añadió también los departamentos de Tarija y Litoral a los cinco que existieron originalmente. En 1934 se volvió a modificar la Constitución, pero las reformas fueron menores.

En 1835 se desencadenó en Perú una situación que hizo que su presidente José Orbegoso pidiera ayuda a Andrés de Santa Cruz y al Gobierno boliviano: Los conflictos internos del país vecino llegaron al extremo de estar dividido en tres regiones con tres gobernantes. Orbegoso (quien era el gobernante legítimo) tenía el control de la parte norte; el Gral. Felipe Salaverry controlaba la parte central del territorio y el sur se hallaba bajo el dominio de Agustín Gamarra. Santa Cruz respondió al pedido de ayuda de Orbegoso y, tras firmar un tratado, cruzó el río Desaguadero con un gran ejército para cumplir el objetivo del pacificar el Perú.

b) Batalla de Yanacocha

El tratado firmado por Orbegoso y Santa Cruz indicaba que, tras pacificar el Perú, se convocaría a un Congreso que decidiría su futuro gobierno; sin embargo quienes gobernaban el centro y el sur (Salaverry y Gamarra) desconocieron dicho tratado, se unieron y declararon la guerra a Santa Cruz y al ejército boliviano que había ingresado en el territorio peruano.

Siendo en este momento aliados Gamarra y Salaverry, se esperaba que unieran fuerzas para derrotar al ejército boliviano ligeramente reforzado por las fuerzas enviadas por Orbegoso; sin embargo aunque la orden de Salaverry (que para este momento comandaba) era no trabar combate con Santa Cruz hasta poder unir fuerzas, Gamarra no obedeció y decidió enfrentarse con el ejército boliviano por su cuenta.

La batalla tuvo lugar el 13 de agosto en los campos de Yanacocha. La fuerza boliviana que había partido de La Paz con 4000 soldados, había incrementado su número a 5000 durante la marcha hacia Puno ya que había sido reforzada con 1000 peruanos enviados por Obregoso. El total de 6000 combatientes enfrentaría ese día a las fuerzas de Agustín Gamarra que, fuera de su tropa regular, tenía el apoyo de 10 mil indígenas (pero que carecían de armamento regular).

A pesar del numeroso componente indígena que lo reforzaba, el comandante peruano fue derrotado: se registraron más de 1500 muertos y 915 efectivos; así como 78 oficiales peruanos fueron capturados. Gamarra intentó huir, pero lo capturaron y fue desterrado a Costa Rica.

¿Uno o dos estados en Perú?

Después de haber combatido juntos en la Guerra de Independencia, muchos de los líderes militares en las distintas naciones que nacían en Sudamérica comenzaron a dar muestras de ambición desmedida; siendo así, las divisiones internas, con frecuencia, desencadenaron regionalismos en función a los territorios en los cuales los caudillos militares tuvieran mayor respaldo e influencia.

El caso peruano no fue la excepción: llegó un momento en que su nación estuvo dividida en tres territorios con 3 presidentes que tenían el respaldo de los asentamientos militares de puntos estratégicos como Lima, Arequipa o Cuzco.

Entendiendo esto, el Mariscal Andrés de Santa Cruz, decidió establecer la existencia de 2 estados peruanos: Nor-Perú y Sur-Perú y las capitales de dichos “Estados” se encontrarían en poblaciones que no respondían a los caudillos previamente en conflicto.

Los nuevos centros políticos para Nor-Perú y Sur-Perú serían Huaura y Sicuani, respectivamente.



Andrés de Santa Cruz

La Segunda Constitución

Aunque la Primera Constitución que existió en Bolivia dejó de estar vigente en 1828 (al renunciar el Mariscal Sucre a la presidencia), no fue hasta 1831 que se aprobó una nueva Constitución para nuestro país.

Fue justamente durante el gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz que se convocó a una Asamblea Constituyente y que se aprobó la Segunda Constitución Boliviana.

Entre las diferencias que se establecían con la anterior estaba la eliminación de la llamada "presidencia vitalicia" y se enfatizaba ciertos puntos como la abolición de la esclavitud, la mejora en el sistema educativo y la profesionalización del ejército (esto último sería de vital importancia para llevar adelante el proyecto de Andrés de Santa Cruz de crear la Confederación Perú - Boliviana).

c) Batalla de Socabaya

La Batalla de Yanacocha fue sólo el principio de la campaña de pacificación del Perú; el ejército que en verdad se interponía con el proyecto de Andrés de Santa Cruz era el del General Salaverry, quien, no actuando impulsivamente como lo hizo Gamarra, pudo preparar una mejor defensa y estrategia contra el ejército boliviano.

En principio, como retribución por la derrota de su aliado Gamarra, Salaverry envió dos corbetas (buques de guerra armados con cañones) para atacar el puerto boliviano de Cobija, lo cual causó varias muertes y la captura de 95 prisioneros.

Más adelante, las fuerzas de Salaverry enfrentaron al ejército de Santa Cruz en varias batallas, la mayoría en la región de Arequipa. Se produjeron enfrentamientos importantes como el de Gramadal o el acaecido en el puente de Uchumayo. Sin embargo, la batalla decisiva se produjo en los campos de Socabaya el 7 de febrero de 1876.

La batalla inició a las 9 de la mañana de aquel día y enfrentó a lo que quedaba del ejército de Salaverry (ya varias veces vencido por Santa Cruz); cerca al mediodía, tras el sangriento enfrentamiento y con la importante participación de comandantes como José Ballivián y Otto Felipe Braun, Andrés de Santa Cruz obtuvo la victoria definitiva.

El ejército de Salaverry tuvo 600 bajas y 350 heridos; además, 220 de sus oficiales más 600 soldados fueron capturados.

Tras un fallido intento de huida, Salaverry fue capturado y fusilado el 18 de febrero de 1836.



Mapa de la Confederación Perú - Boliviana

2. Los Congresos de Huaura, Sicuani y Tapacarí en la creación de la Confederación Perú - Boliviana

Para nadie era un secreto que la intervención en el conflicto peruano no solo perseguía la pacificación y restablecimiento del orden en aquel país; en el fondo, el Mariscal Andrés de Santa Cruz buscaba un proyecto integrador que uniera las dos naciones en un Estado Confederado.

Siendo así, el tratado que firmó con Obregoso el 15 de junio de 1835, antes de partir con su ejército rumbo al Perú, estipulaba este proyecto; así como la intención de dividir el estado peruano en dos (el del norte y el del sur).

Tras haber vencido a Gamarra en 1835 y a Salaverry en 1836, Santa Cruz consolidó el control sobre todo el territorio peruano e inició su proyecto: la construcción de una Confederación que uniera a Bolivia y a Perú. Para lograr este proyecto, dividió el Estado peruano en dos partes: el "Nor Perú" tendría su capital en Huaura y el "Sur Perú" en Sicuani; mientras que Bolivia seguiría siendo un solo Estado.

Para definir la integración, el Mariscal Andrés de Santa Cruz reunió un congreso en cada uno de los tres Estados que integrarían la Confederación; de este modo se reunió un Congreso en Huaura con representantes del Perú del Norte, otro en Sicuani con representantes del Perú del Sur y, finalmente un Congreso de representantes bolivianos en la localidad cochabambina de Tapacarí. Los tres congresos votaron a favor de la creación de la Confederación Perú - Boliviana.

3. La estructura de la Confederación Perú - Boliviana

Tras la decisión de los congresos de los tres Estados que integrarían la Confederación Perú – Boliviana, el Mariscal Andrés de Santa Cruz consolidó este proyecto con la firma del Pacto Fundamental de la Confederación que se realizó en Tacna el 1 de mayo de 1837.

La Confederación estaba estructurada con las tres partes que la integraban: dos del Perú y una de Bolivia. En cierta medida la estructura con dos representaciones peruanas y solo una boliviana, parecía desventajosa para nuestro país; sin embargo permitía mantener cierta unidad al interior de nuestro territorio.

Jurídicamente, la lógica con la que se organizó la Confederación fue novedosa para su época (pues los federalismos precedentes en el continente no se asemejaban). La determinación de los Congresos de los tres integrantes era que cada Estado mantenía su independencia y soberanía; así mismo, cada Estado tendría su propio presidente, al igual que su propio poder ejecutivo y judicial.

Donde se hallaba la integración de los tres Estados era en la elección de un “Protector” que estaría a cargo de las relaciones exteriores y que daría las directrices principales de la economía. El protector de la Confederación también conduciría, de ser necesario, la movilización de las Fuerzas Armadas. El Protector de la Confederación se elegiría por periodos de 10 años.

Además de los Congresos existentes al interior de los tres Estados, existiría también una representación federativa donde los Senadores representantes de cada Estado serían elegidos por el Protector y los asambleístas serían elegidos en sus territorios por un periodo de 6 años.

4. La intervención argentina en el conflicto. La Batalla de Montenegro

a) Antecedentes

La relación de Bolivia en este contexto, la Confederación con Argentina tuvo tensiones provenientes desde la fundación de nuestro país (o incluso antes). El primer factor es la pretendida tutela que Argentina se atribuía sobre nuestro territorio por haber pertenecido, en parte del periodo colonial, a la administración del Virreinato de La Plata.

El segundo factor es que, durante la Guerra de Independencia, Buenos Aires envió los llamados “Ejércitos Auxiliares” en sucesivas ocasiones para consolidar la independencia del territorio (y evitar que la corona española retomara el control y pudiera representar una amenaza para la naciente nación argentina); no obstante, no se puede dejar de señalar que los ejércitos auxiliares no constituyeron una verdadera ayuda a la consolidación de nuestra independencia; es más: fueron derrotados una y otra vez e incluso incurrieron en saqueos y desmanes en nuestro territorio mientras se retiraban.

Una vez creada la República de Bolivia en 1825, existía cierta incertidumbre por las delimitaciones exactas de las fronteras entre Bolivia y Argentina por las cuales las relaciones entre nuestros países mantenían cierta tensión; al consolidarse el proyecto de Santa Cruz de crear la Confederación Perú Boliviana en 1836, Argentina, al igual que Chile, vio esta unión como una amenaza y decidió atacar nuestro territorio enfrentando al ejército del sur comandado por Otto Felipe Braun.

¿El Congreso de Bolivia en Tapacarí?

Aunque la división regionalista no había calado tan hondo en Bolivia como en Perú, existían ciertas polaridades al momento de estructurar la Confederación. Por esta razón, la parte de la Confederación que correspondía a Bolivia, es decir, el Congreso Boliviano se convocó para reunirse en un punto neutral: la comunidad de Tapacarí.

En 1837, todavía no existía la polaridad entre el norte y sur que desencadenaría la guerra federal 60 años después; pero existía fidelidad de ciertos territorios con caudillos o comandantes militares específicos; así, La Paz respondía a determinado comando y Sucre o Potosí a otro; entonces, para evitar conflictos, se eligió Tapacarí para evitar antagonismos entre los comandantes o representantes políticos.



Imagen de Otto Felipe Braun (Mariscal de Montenegro)

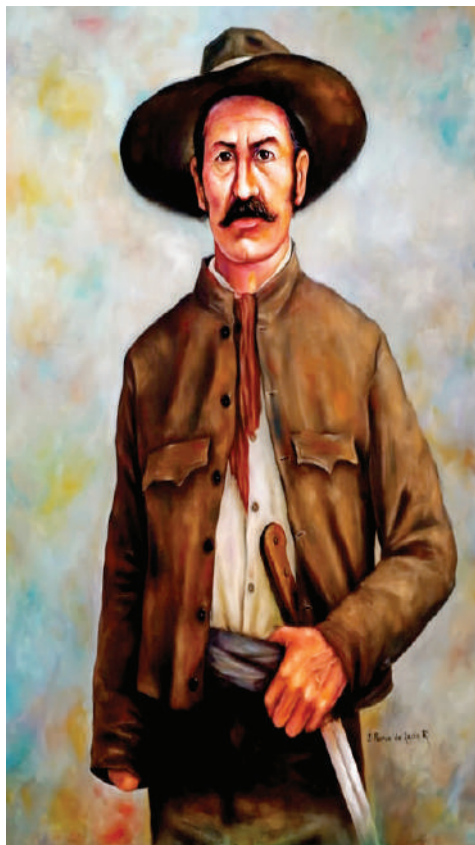


Imagen de Eustaquio (el moto) Méndez

Los problemas internos en Argentina

La política interna de los países limítrofes al nuestro, fue, desde el inicio de la República, si no un detonante, al menos un factor influyente en los conflictos en los que se vio involucrado nuestro país. Así pues, cuando el gobierno argentino atravesaba su primeros conflictos y rivalidades internas envió a los llamados "Ejércitos auxiliares" a nuestro territorio; estos ejércitos, lejos de coadyuvar a lograr la independencia de Bolivia, fueron derrotados repetidas veces y huyeron causando daños y saqueos en su huida.

Más adelante, en 1838, Argentina se encontraba en medio de una guerra civil que consumía sus recursos y requería imponer la voluntad de las facciones en conflicto por la fuerza; es en el marco de esto que el gobierno argentino decide declarar la guerra a la Confederación Perú – Boliviana y sus fuerzas son derrotadas por la nuestras en la Batalla de Montenegro.

Antes de llegar al momento de la Batalla de Montenegro se vivió una serie de episodios que se suscitaron entre las fuerzas argentinas y los ejércitos de la Confederación Perú – Boliviana. En principio, el gobernante de Argentina, un dictador de apellido Rosas, decidió declarar la guerra a Bolivia y la Confederación el 9 de mayo de 1837

Antes de la decisiva Batalla de Montenegro se produjo enfrentamientos de gran importancia. Inicialmente, habiendo recibido la declaratoria de guerra de la Argentina, el Mariscal Andrés de Santa Cruz delegó la tarea de la defensa de nuestro territorio al General Otto Felipe Braun, quien concentró su ejército en la localidad de Tupiza; desde ahí inició su campaña y se enfrentó con las fuerzas argentinas en la quebrada de Humahuaca, a la altura de Santa Bárbara el 13 de septiembre de 1837; en esta batalla, la caballería boliviana más 220 soldados al mando del Cnel. Fernando Campero vencieron a 800 efectivos argentinos.

Creando vencido al enemigo, Andrés de Santa Cruz, desarticuló en parte al ejército del sur; pero Argentina reanudaría nuevamente la guerra contra la Confederación.

Por esta razón, el 11 de junio de 1838, Otto Felipe Braun, con un ejército disminuido, tuvo que resistir un ataque de 1000 combatientes argentinos y, tras un fulminante contraataque, obtuvo una victoria aplastante en la localidad de Iruya.

Sin embargo; otra división argentina se preparaba para atacar Tarija desde la región de Entre Ríos, se trataba de la antesala de la Batalla de Montenegro.

b) Batalla de Montenegro

La batalla definitiva fue, efectivamente, la acaecida en la serranía de Montenegro el 24 de junio de 1838; a un inicio, la situación tornaba desesperada: Tarija se encontraba en serio riesgo de ser capturada por la numerosa división enemiga y el ejército de Braun (que sólo unos días antes había enfrentado otra división argentina) debía recorrer más de 300 kilómetros para defenderla.

Esta batalla fue decisiva para, ahora sí, concluir la confrontación con las fuerzas que atacaban la Confederación desde el sur. Un elemento tanto numérico como anímico que contribuyó a la victoria fue que, para esta batalla, se contó con la participación del veterano guerrillero de la Guerra de Independencia, Eustaquio "el Moto" Méndez; él y sus "montoneros" reforzaron el ejército de Braun para enfrentar al ejército argentino comandado por el Gral. Gregorio Paz.

El enfrentamiento se desarrolló cuerpo a cuerpo, tras lo cual las líneas de defensa argentinas fueron rotas y sus batallones desalojados a la vez que vencidos.

Este tercer triunfo representó la victoria definitiva para Bolivia y la Confederación en la llamada Guerra con Argentina. Con este hecho se afirmó la pertenencia de Tarija a Bolivia e incluso existieron poblaciones del norte argentino que manifestaron su deseo de unirse a la Confederación Perú – Boliviana (y algunas lo hicieron temporalmente).

5. La agresión chilena a la Confederación

La Confederación Perú – Boliviana, construida por el Mariscal Andrés de Santa Cruz tuvo enemigos tanto internos como externos; sin embargo en términos geopolíticos, fue la insistencia de los países fronterizos en desintegrarla lo que representó el mayor obstáculo para su permanencia en el tiempo.

En este entendido, Chile y uno de sus mayores ideólogos, Diego Portales tuvo un papel preponderante en las sucesivas agresiones contra la Confederación. Siendo el ministro más influyente de su país, impulsó la declaratoria de guerra que llegó el 18 de octubre de 1836, aunque existieron incidentes que abrieron las hostilidades como la toma de 3 barcos peruanos en el Callao, mismos que luego se usarían para un desembarco en Iquique.

En 1837, el 29 de septiembre, con la participación de más de ocho navíos de guerra, el ejército chileno con 3200 soldados llegó a Islay, a menos de 200 kilómetros de Arequipa, ciudad que tomó el 12 de octubre de aquel año sin encontrar resistencia, esta acción fue llevada adelante por el Mariscal Manuel Blanco Encalada quien fue rodeado en esta ciudad por el ejército de Santa Cruz que venía tanto del norte como desde La Paz.

El cerco a la ciudad de Arequipa duró 2 semanas tras las cuales, el 14 de noviembre de 1837, el comandante chileno se vio obligado a firmar el Tratado de Paucarpata en el que Chile reconocía la existencia de la Confederación y se comprometía a no intervenir en asuntos externos; además se restablecía el comercio entre ambos. Después de firmar el tratado, Manuel Blanco Encalada regresó con su ejército a Chile sin haber logrado su cometido de destruir la Confederación.

6. La Guerra de la Confederación. La Batalla de Yungay y el fin de la Confederación

a) Antecedentes

El interés de Chile por desintegrar la Confederación Perú – Boliviana fue muy marcado desde un inicio; sabiéndose una nación aislada y económicamente limitada, entendió rápidamente que Perú era un rival comercial importante y unido a Bolivia se hacía aún más poderoso; por esta razón decidió confrontar la Confederación buscando aliados tanto en Argentina como entre los políticos y militares peruanos enemistados con Santa Cruz.

En el fondo, tal como lo declarará Diego Portales, el futuro de Chile se perfilaba en la expansión hacia el norte (en desmedro tanto de Bolivia como de Perú); por este hecho buscó cualquier circunstancia para agredir a la Confederación: a un inicio, un reducido grupo de disidentes de su gobierno, que dentro de sus tensiones internas buscaban la restitución de Ramón Freire como presidente de Chile, contrataron dos barcos peruanos para trasladar un contingente reducido de efectivos; la empresa que emprendieron fue un fracaso pero el gobierno chileno acusó a la Confederación de proteger a dicho grupo y tomó represalias con barcos peruanos.

Más adelante, dentro de la declaratoria formal de guerra, la armada chilena iniciaría las operaciones descritas que concluyeron con la firma del Tratado de Paucarpata; pero el presidente chileno desconocería su contenido y continuaría la guerra hasta la Batalla de Yungay.

Andrés de Santa Cruz, ¿guerrero o literato?

Es bien sabida la importancia que tuvo el Mariscal Andrés de Santa Cruz en el mundo político y militar de inicios del siglo XIX; su accionar no solo cambió el destino de Bolivia, sino también el de Perú y, dados los conflictos bélicos, también afectó significativamente a Argentina y Chile.

Existe, sin embargo, otra faceta no tan difundida del Mariscal de Zepita, él fue un gran gestor cultural: no solo fue el impulsor de la creación de las universidades San Andrés en La Paz y San Simón en Cochabamba, sino que dispuso la creación de bibliotecas en todos los departamentos del país (incluso en el Litoral y en Tarija, regiones no tan pobladas en ese entonces).

La fundación de la Biblioteca Municipal de La Paz fue un acontecimiento trascendental y de gran interés (a pesar de que cuando ocurrió nos encontrábamos en guerra con el "ejército restaurador" proveniente de Chile y cuyo accionar terminaría por desintegrar la Confederación creada por el Mariscal).



Imagen de Manuel Bulnes



Imagen de Agustín Gamarra

¿Tropas chilenas disfrazadas de rebeldes peruanos?

Desde la creación de la Confederación Perú – Boliviana, Chile buscó sabotearla de todas las maneras posibles: en su afán de estructuras, ofreció ayuda a los políticos y militares peruanos que se oponían a Santa Cruz. Enfrascado en esta causa, Chile brindó los medios y el transporte para que los enemigos internos retornaran una y otra vez al Perú, les brindaron armamento y equipamiento necesario para levantarse contra Santa Cruz. Chile incluso llegó al extremo de disfrazar a sus propias tropas como tropas peruanas rebeldes con el afán de incursionar en repetidas ocasiones al territorio de la Confederación, buscando la caída del Mariscal (Klein, 1982).

b) La Batalla de Yungay

Dentro de lo que podría considerarse el epílogo del capítulo de la Confederación Perú – Boliviana en nuestra historia, se desarrolla la Batalla de Yungay.

Como se mencionó previamente, el presidente chileno José Joaquín Prieto desconoció el Tratado de Paucarpata, firmado por el Mariscal Manuel Blanco Encalada al ser derrotado por Andrés de Santa Cruz en Arequipa.

Siendo así, reanudó la guerra y organizó una fuerza militar comandada por el general Manuel Bulnes: sus 5400 hombres abordaron 26 buques de guerra en Valparaíso con la expresa misión de derrotar a Santa Cruz y la Confederación. A esta fuerza se sumó la tropa militar de Agustín Gamarra quien había retornado y se había aliado con Chile para vencer a Santa Cruz.

La batalla tuvo lugar 350 Km al norte de Lima el 20 de enero de 1839. En el trayecto, Santa Cruz tuvo innumerables desertiones y su ejército se redujo a 4000, frente a los 6000 que constituían el ejército enviado por Chile y el rebelde Gamarra. Tras la derrota, Santa Cruz renunció a ser el Protector de la Confederación y el presidente de Bolivia. La Confederación fue disuelta.

7. La nueva invasión peruana a Bolivia

Después de la derrota del Mariscal Andrés de Santa Cruz, éste fue exiliado en Ecuador y más tarde en Europa (nunca volvió a Bolivia). Ante esta coyuntura, el congreso eligió a Velasco como presidente (por tercera vez); pero existía gran animadversión por parte de José Ballivián, quien era en realidad quien había logrado sublevar La Paz contra Andrés de Santa Cruz.

Ante la enemistad y persecución de Velasco, que ahora tenía el poder, Ballivián se refugió en Perú hasta que, un tiempo después, estalló una revuelta contra la presidencia de Velasco y posesionó a Mariano Enrique Calvo como presidente.

Mientras tanto, en Perú gobernaba Agustín Gamarra quien pidió autorización al congreso de ese país para invadir Bolivia con la justificación de evitar que Santa Cruz retomara el gobierno boliviano y los amenazara nuevamente. La revuelta que se dio contra Velasco dio el pretexto para que Gamarra iniciara su invasión.

Como el gobierno de Enrique Calvo no contaba con el apoyo popular, tanto Velasco como Ballivián se preparaban para tomar el poder: Velasco organizaba su ejército en Tupiza y Ballivián se encaminó a La Paz donde se estableció y se declaró gobernante; incluso envió una misiva a Gamarra, indicándole que como él gobernaba ya no era necesaria su incursión pues garantizaba que Santa Cruz no volvería, Gamarra ignoró el comunicado de Ballivián y movilizó su ejército desde Puno. Ingresó a Bolivia llegando a Puerto Acosta (llamado Huaycho en aquel tiempo) el 2 de octubre de 1841.

Se apoderó de La Paz el 19 de octubre con lo cual parecía consolidar su proyecto de anexionar La Paz o incluso la totalidad del territorio boliviano al Perú; pero hubo enfrentamientos previos a la batalla que sería definitiva para definir si esto le sería dado: el 22 de octubre, tropas bolivianas patriotas vencieron a una facción peruana en la localidad de Mecapaca; posteriormente, el 16 de noviembre, guerrilleros bolivianos de Omasuyos y Larecaja vencieron en Huarina a un nuevo contingente peruano que se aproximaba para reforzar a Gamarra. El 17 de noviembre, los guerrilleros vencieron nuevamente a tropas peruanas que se replegaban en Tiquina. La Batalla de Ingavi, que sería definitiva, estaba cerca.

8. La Batalla de Ingavi

Agustín Gamarra tenía conocimiento de que José Ballivián se preparaba para enfrentarlo; pero se sabía muy superior en número de tropas como en abastecimiento, razón por la cual se presentó en los campos de Ingavi con total confianza en una rápida victoria. No obstante, las tropas de Ballivián habían sido reforzadas por 1200 hombres del “ejército del sur” que había estado organizando Velasco para retomar el gobierno; es decir Velasco hizo a un lado su ambición personal y le envió sus soldados a Ballivián para así poder enfrentar a Gamarra.

Así mismo, algunos autores refieren que otras unidades militares llegaron desde distintos lugares, como Valle Grande, para unirse a la causa de la defensa de Bolivia ante la invasión peruana.

La unión de todas estas tropas llegadas de distintas regiones de Bolivia presentó batalla cerca de la población de Viacha ante un ejército peruano numéricamente muy superior, el ejército que logró reunir Bolivia oscilaba entre los 3000 y 3500 efectivos, mientras que la mayoría de los autores coinciden en que el ejército peruano estaba conformado por 6000 combatientes.

Debido al mejor comando en conformidad con el conocimiento del terreno, así como por el mejor desempeño de su armamento, Bolivia logró la victoria. Gamarra murió en el campo de batalla y Ballivián tomó el control de Puno, Tacna y Tarapacá durante seis meses.

Finalmente, se firmó un tratado de paz y Perú jamás volvió a intentar ingresar a nuestro territorio.

Pensamientos de Agustín Gamarra en la Batalla de Ingavi

Sorpresa expresada tras los primeros despliegues y enfrentamientos:

"He estado en muchas refriegas desde la Guerra de la Independencia y nunca he presenciado un fuego tan graneado"

Últimas palabras del invasor en su agonía:

"... los últimos latidos de mi pecho claman ¡Patria perdón!"

Arenga de José Ballivián a los soldados al iniciar la Batalla de Ingavi.

"Soldados.... Los enemigos que tenéis al frente, los veréis desaparecer como las nubes cuando las bate el viento."

VALORACIÓN

Expliquemos el significado de la Batalla de Ingavi para la consolidación de nuestra independencia.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Imagen de José Ballivián

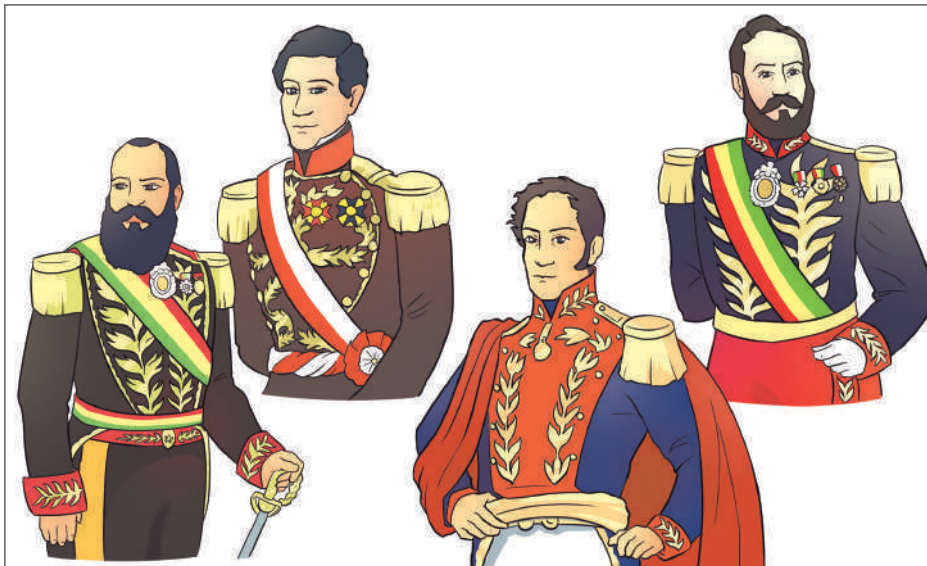
PRODUCCIÓN

Realicemos una tabla comparativa de los distintos ejércitos que participaron en las contiendas de la Confederación Perú – Boliviana; así como las inmediatamente posteriores.

LA REPÚBLICA OLIGÁRQUICA Y EL CAUDILLISMO MILITAR

PRÁCTICA

Caudillos militares del siglo XIX.



Actividad

1) Respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué entendemos por “caudillismo”?
- ¿Cuál creemos que es la diferencia entre un caudillo y un líder?

2) Escribamos una reflexión sobre las características que tendría un caudillo en la época actual.

TEORÍA

Librecambismo y liberalismo

Lo que en nuestra historia se vino a llamar “librecambismo” no era más que otra forma de lo que en el mundo se conocía ya como “liberalismo”, es decir la doctrina económica que propone el libre mercado y la iniciativa privada como la mejor forma de desarrollo.

El liberalismo aboga también por los derechos de los individuos y por la igualdad de derechos ante la ley; esto último debe ser garantizado por el Estado.

Así mismo, en un sistema liberal, se propone un Estado laico, donde exista independencia de poderes y se propugne el bienestar del ciudadano a partir del ejercicio de sus derechos y obligaciones.

1. Las pugnas entre librecambistas y proteccionistas

a) Antecedentes

A la par que existieron tensiones y polaridades en cuanto a la dimensión política y militar del país durante sus primeros años, existió también una tensión en cuanto al manejo económico: siendo aún muy joven, Bolivia se debatía entre la orientación de las posturas librecambista y proteccionista a la hora de establecer o regular distintos tipos de comercio tanto interno como con las otras naciones.

Revisando el sistema económico existente de Bolivia desde su fundación, es inevitable reconocer el esfuerzo de Sucre como precursor de un sistema económico viable para el país.

Autores como Herbert Klein califican al Mariscal de Ayacucho como un “liberal típico del siglo XVIII” y, tomando en cuenta que quiso incrementar las inversiones extranjeras en el país, la descripción parece adecuada.

Durante el gobierno de 1825 a 1828, se creó distintas asociaciones en Londres, con la finalidad de explorar las minas parcialmente abandonadas para intentar reactivarlas o establecer nuevas.

Compañías inglesas como la “Potosí, La Paz and Peruvian Mining Association” poseían y constituían empresas de capital variable y aspiraban a una reactivación minera parcial que quizá fuera posible (de no haberse producido el derrumbe del mercado londinense a finales del primer año de gobierno de Sucre).

Al caer el gobierno de Sucre en 1828, la política en extremo liberal que había impulsado tuvo ciertos retrocesos; por ejemplo: su confrontación con la Iglesia (que obedecía también a aspectos económicos) dio un giro trascendental, ya que poco tiempo después de su partida, las relaciones entre Iglesia y Estado se restablecieron a su situación anterior.

Durante el siguiente periodo de gobierno significativo (el del Mariscal Andrés de Santa Cruz), la economía recibió un nuevo impulso; pero con una orientación diferente: el Mariscal Santa Cruz fue claramente mercantilista, pero con un espíritu altamente proteccionista.

Andrés de Santa Cruz, decidió que se debía proteger la precaria industria nacional, prohibiendo importaciones de productos que compitieran con los nacionales; por ejemplo, decidió la prohibición de la importación de la tela de tocuyo para evitar que se perjudicara a quienes la producían en nuestro territorio.

De un modo semejante, las exportaciones fueron incentivadas por el puerto de Cobija, el único que Bolivia tenía con certeza de pertenencia en aquél entonces (recuérdese que la propiedad sobre otros territorios al sur había sido ya acaparada por Chile y que los puertos de Arica y Tacna también parecían consolidados en manos peruanas).

Este aspecto es sobresaliente ya que la población de Cobija en las costas del Pacífico dejó de ser una población de algunos cientos de habitantes, para convertirse en más de mil pobladores.

Además, se consolidó como un puerto con almacenes y muelles completos y con una carretera que la conectaba con Potosí.

Descubrimiento de los beneficios de la quina o cascarilla

Según lo que se refiere ya como una anécdota, la cascarilla o quina se conoció con el nombre de “chinchona regia” debido a que, en el siglo XVII, dentro del Virreinato del Perú, se usó este recurso para curar a una de las personalidades de la nobleza de aquél entonces: la “Marquesa de Chinchón”; después de este descubrimiento, y en honor de la persona en quien lo habían logrado, los jesuitas bautizaron a la cascarilla como “chinchona regia”.

b) La polarización

El momento económico era fundamentalmente decisivo: mientras había economías que se inclinaban por el libremercado, otras se decantaban por políticas proteccionistas; es decir que había gobiernos que pretendían que la actividad económica fuera libre y poco regulada por los Estados (libremercado); mientras que otras economías pretendían que el Estado fuera el administrador o el fiscalizador de todos los intercambios comerciales (proteccionismo).

En el segundo cuarto del siglo XIX, en Bolivia, había sectores que abogaban por cada una de estas dos posturas y, producto de ello, se generó una suerte de polarización al interior de grupos de poder tanto económicos como políticos.

2. El monopolio de la quina

A inicios del siglo XIX, los países europeos tenían necesidad de la denominada quina o cascarilla porque la usaban como medicamento para fiebres tropicales que comúnmente eran llamadas “tercias”.

Las propiedades curativas de este recurso vegetal habían sido descubiertas en el siglo XVII, por lo cual, al inicio de la República, ya constituía una exportación importante.

Durante el gobierno de José Ballivián la quina reportaba un ingreso de 200 mil pesos (equivalente a lo recaudado por impuestos a la coca) y se refería como la segunda exportación en importancia ya que solo la explotación de la plata la superaba en importancia. Por todo lo anterior, Bolivia creó un Banco que atendía los recursos generados solo por este producto y hubo un monopolio estatal; sin embargo, durante el gobierno de Belzu, se liberó este monopolio y los ingresos que producía decayeron.



Moneda Feble

¡El “Tata Belzu”!

La relación magnética de Belzu con el pueblo no era casual: el origen del caudillo era bastante humilde (a diferencia de comandantes como Ballivián o Linares que provenían de familias prominentes, cuando no de abolengo o vinculadas a la nobleza virreinal).

Ideológicamente, las ideas de Belzu también se aproximaban mucho a los intereses de los desfavorecidos: con la aparente influencia de autores como Brissot o Proudhon, dentro de las proclamas de Belzu, se transmitían ideas como “la propiedad es un robo”.

Una de sus declaraciones más controversiales fue: “La propiedad privada es la fuente principal de la mayor parte de los delitos y crímenes en Bolivia... no más propiedad, no más propietarios, no más herencias. ¡Abajo los aristócratas!, la tierra sea para todos. Basta de explotación del hombre por el hombre”.



Manuel Isidoro Belzu

3. El proyecto popular de Belzu

a) Antecedentes

Después de la Batalla de Ingavi, José Ballivián consolidó su liderazgo dentro del país gobernó desde 1841 hasta 1847. Después de este gobierno existió un periodo de inestabilidad. De hecho, tras la renuncia de Ballivián, el coronel Eusebio Guilarte tuvo que asumir el gobierno el 23 de diciembre de 1847 (pero su gobierno duró apenas 10 días).

La inestabilidad política se debía principalmente a que las facciones políticas y militares se hallaban divididas en tres bandos: los leales a Ballivián, los partidarios de Velasco y una nueva fuerza creciente, los seguidores de Isidoro Belzu (acérrimo enemigo de Ballivián por una disputa particular).

En medio de esta inestabilidad, los seguidores de Velasco lograron llevar adelante un golpe de estado, con lo cual José Miguel de Velasco llegó a la presidencia por cuarta vez en la joven historia de nuestro país para aquel momento.

Es importante recordar que los distintos gobiernos de Miguel de Velasco permitieron dar continuidad y sucesiones a los otros gobernantes; ya que, de no haber asumido el mando en aquellos periodos de transición, posiblemente la misma estructura de poder pudo haberse demolido y la existencia misma del país hubiera resultado comprometida en favor de nuestros vecinos, quienes trataban de someternos o anexarnos a sus territorios.

b) Gobierno de Belzu

A diferencia de lo que ocurrió con los presidentes anteriores, Belzu fue un presidente que decidió gobernar apoyado por los artesanos y los mestizos de las ciudades. Sus políticas estuvieron claramente contrapuestas a los intereses de las clases oligárquicas que tenían el control mientras gobernó Ballivián. La llegada al poder de Belzu se debió en cierta medida, al apoyo que le manifestó Velasco a él entre los contendientes por el poder de aquél entonces.

Evidentemente, el gobierno de Belzu estuvo estrechamente vinculado a las clases populares: en más de una ocasión, mientras gobernaba, salió por las calles de La Paz repartiendo bolsas de dinero. Ante gestos como éste, la plebe lo llamaba “Tata Belzu” y, en retribución, Belzu los llamaba “mis hijos”.

Las tensiones políticas que derivaron en el gobierno de Belzu y se mantuvieron aún tiempo después tenían, en cierta medida, su raíz en un hecho totalmente personal: al parecer, la esposa de Manuel Isidoro Belzu, una ciudadana argentina llamada Juana Manuela Gorriti, había sostenido una relación con el General José Ballivián (quien había adquirido gran popularidad tras la Batalla de Ingavi); este hecho desencadenó una rivalidad inusitada entre Belzu y Ballivián que se tradujo a su vez en una lucha encarnizada por el poder.

El final del gobierno de Belzu estuvo condicionado por presiones sociales de diversa índole, pero sobre todo por algunos motines militares tras los cuales las elecciones fueron ganadas por el siguiente presidente: Jorge Córdova, quien era su yerno.

4. La “acumulación originaria” a través de la hacienda latifundista

a) Antecedentes

La organización y administración de la tierra en las comunidades indígenas fue un tema delicado, incluso desde la época colonial; una vez intervenidos los territorios por la presencia española, se generaron conflictos respecto a los derechos y deberes que cada comunario tenía respecto a la tierra.

Es de clara importancia que la administración de la tierra ya había sido un tema tratado por gobiernos como el de Sucre; sin embargo durante la primera mitad del siglo XX un investigador muy importante que inició su labor durante el gobierno de Andrés de Santa Cruz, José María Dalence realizó un trabajo estadístico que establecía las características de la actividad económica; así como de los usos y distribución de la tierra en nuestro país.

Dalence aportó grandes datos que aún ahora son de relevancia: según Dalence, por ejemplo, a razón de tener más de 2 millones, 133 mil habitantes en la primera mitad del siglo XIX, Bolivia, en sus 53.218 leguas cuadradas, tenía 39 habitantes por cada una.

No obstante, el dato más relevante para luego abordar el concepto de “acumulación originaria” es el de la distribución de la tierra trabajada o tierra productiva en nuestro país durante la primera mitad del siglo XIX; según Dalence, en su estudio publicado en 1851, en Bolivia existían 106.132 terrenos o propiedades comunitarias; mientras que las haciendas llegaban a un total de 5.135. Es decir: las tierras comunitarias eran aún mayores en cantidad (pero se compartían entre 478.084 pobladores), mientras que las otras (las de hacienda) solo eran aprovechadas por algo más de 5 mil propietarios.

¿Ayllu o hacienda?

La organización territorial conocida como ayllu fue destruida en parte, cuando se impuso el sistema de haciendas en nuestro país.

Un ayllu es una organización territorial entre miembros de comunidades indígenas en las cuales se comparte la tierra y las responsabilidades. Las familias se agrupan en ayllus y trabajan de manera conjunta; al nacer, los hijos tienen derecho a una parcela dentro de su ayllu de origen, pero pueden también adquirirla cuando contraen matrimonio con alguien de otro ayllu; por lo general son las mujeres las que se incorporan al ayllu de sus esposos, pero no pierden por ello sus derechos en el ayllu de sus padres. El sistema de hacienda rompe toda esta organización, otorgándole la propiedad de la tierra a alguien ajeno al territorio y la comunidad.

Imagen de explotación a indígenas en haciendas a finales del siglo xix



Fuente: <https://mihistoriauniversal.com/edad-moderna/estructura-socioeconomica-america-colonial>



Alcides Arguedas

“Caudillos letrados” y “caudillos bárbaros”

Una de las maneras que se tuvo de entender este periodo histórico fue la que propuso el escritor Alcides Arguedas: él asumía que existían dos tipos de caudillos (los letrados y los bárbaros).

Los caudillos letrados eran quienes lograban arrastrar a las masas, pero que poseían ciertas cualidades de formación o intelectuales y aun morales en el ejercicio del poder. En este sentido, se reconoce a Andrés de Santa Cruz o Ballivián (incluso al Mariscal Sucre) como caudillos letrados.

En contraposición, se habla de caudillos bárbaros, se trata de comandantes militares o líderes que logran el apoyo de multitudes, pero que no se encuentran preparados para ejercer un gobierno. Estos caudillos suelen estar vinculados con los excesos y los vicios de manera escandalosa.

5. El caudillismo militar

a) Antecedentes

Al momento de hablar de caudillismo militar, usualmente se piensa tan solo en un par de nombres (Belzu y Melgarejo), no obstante, varios autores como Rossana Barragán, delimitan el “periodo caudillista” incluso desde 1829 hasta 1880; es decir que engloban en este periodo a gobernantes como Andrés de Santa Cruz (que claramente es un importante estadista en la historia republicana).

La razón, no obstante, de haber tenido un periodo de gobiernos constituidos de esta manera (a la cabeza de caudillos), estriba en la clara falta de elementos o condiciones que permitieran dar una institucionalidad a los poderes estatales.

De algún modo, las primeras décadas de la República, fueron una suerte de continuidad del largo periodo de la Guerra de Independencia: un tiempo en el cual se levantaban líderes que podían ser seguidos y apoyados mientras se alzaban victoriosos en la batalla, pero que eran defenestrados, proscritos y exiliados en las postrimerías de la derrota.

b) Características del caudillismo militar

Tal como se infiere, la idea del caudillismo asume la presencia (en muchos casos magnética) de un líder que se alza con el poder sobre la base del apoyo armado y, en algunos casos (como lo ocurrido con Belzu) con apoyo de la plebe.

A más de lo anterior, los gobiernos caudillistas suelen converger en los siguientes puntos:

- Dependen de un líder que sabe canalizar los anhelos o intereses de ciertos grupos (incluso los de las clases populares) en favor de los propios.
- Tienden a la ruptura del orden constitucional, justificándolo en las necesidades o situación del momento político coyuntural.
- Emplean las fuerzas armadas para alcanzar y sostener el poder (hasta donde les es posible).
- Por lo general se encuentran en pugna constante con otros líderes o proyectos políticos (que no son del todo disímiles a quien gobierna en ese momento).
- Se encuentran permeados por ambiciones personales que raras veces convergen con los intereses del país.
- Reflejan excesos, cuando no despilfarros, de los recursos del Estado.
- Están en contacto con la ilegalidad, si es que no incurren en ella abiertamente.
- Se aproximan al discurso nacionalista, aunque en la práctica suelen ser ampliamente liberales (beneficiando a empresas o potencias extranjeras).
- Se aproximan al populismo: entregando bienes nimios o prebendas a ciertos sectores al tiempo que confiscan sus libertades o se apropia de cosas de mayor valor.

6. Gobierno civil dictatorial José María Linares

José María Linares es recordado por ser el primer Presidente civil que existió en Bolivia; es decir por primera vez el gobierno no estaba en manos de un militar proveniente de la Guerra de Independencia o las campañas militares posteriores a ella; sin embargo Linares había estado en contacto con dichos gobiernos (incluso fue secretario del Mariscal de Ayacucho).

Asumió el poder entre 1857 y 1861 e instituyó a la ley como la simiente del poder político; su gobierno se denominó como moralista y dejó en manos de la justicia el accionar sobre quienes transgredían las leyes del país.

Aunque, dadas las características iniciales de su gobierno, se esperaba un criterio de institucionalidad más fuerte, incurrió también en la figura de “caudillo” cuando, el 31 de marzo de 1858 se declaró “Dictador” y estipuló que nadie podía cuestionar sus actos.

El gobierno de Linares, sin embargo, no hacía nada nuevo en el país: los gobiernos anteriores tomaron las atribuciones de una dictadura (pero las denominaban “facultades extraordinarias” a la hora de ejercer el poder).

En el caso de José María Linares, lo que lo movió a tomar esta determinación no fue la consumación del poder o el interés por detentarlo arbitrariamente: Linares pensaba que era necesario para sanear el país después de 18 años de golpes de estado y revoluciones.

Civiles detrás del poder

Con frecuencia se usa la expresión “el poder detrás del trono” o “el poder detrás del poder”; estas expresiones se refieren a personas que, no estando en el cargo más importante, son quienes en realidad realizan el gobierno o la administración de un Estado.

En Bolivia existieron varias personalidades que ejercieron el poder de esta forma, por ejemplo: José María de Aguirre quien manejó la economía en los gobiernos de Sucre, Velasco, Ballivián, Achá y Córdova. Otro caso sobresaliente es el de Mariano Donato Muñoz quien ocupó varios ministerios y finalmente fue secretario general de Estado durante el gobierno de Melgarejo y fue quien realmente gobernaba mientras el caudillo se desentendía de las responsabilidades y se dedicaba a los excesos.

7. El arrebatamiento de tierras por Melgarejo

a) Antecedentes

El gobierno “moralista” de Linares concluyó con un golpe de estado que no alcanzó altos grados de violencia; ya que el primer presidente civil fue depuesto por sus mismos colaboradores, que conformaron un gobierno de “Triunvirato” conformado por Ruperto Fernández, José María Achá y Manuel Antonio Sánchez. Este gobierno atípico duró cerca a 4 meses, tras los cuales Manuel Antonio Sánchez falleció y el poder quedó en manos de Fernández y Achá, a continuación Achá se alzaría como el siguiente Presidente.

El gobierno de José María Achá, que fue un poco más estable y duradero (de 1861 a 1864), estuvo marcado por un hecho que causó luto y vergüenza dentro del país: las “Matanzas de Yañez”. El 23 de octubre de 1861, el presidente Achá dejó a cargo del gobierno a Plácido Yañez y a Rudesindo Carvajal. Estando Yañez a cargo, hizo apresar a un grupo de partidarios de los anteriores gobernantes, los llevó a la iglesia de Loreto, donde se simulaba un levantamiento y los hizo fusilar como si fueran cabecillas de una revuelta contra el presidente. Los prisioneros ejecutados llegaban al número de 60 y entre ellos estaban el ex presidente Córdova y el hermano del ex presidente Belzu.

Al año siguiente, en 1862, Achá organizó unas elecciones en las que se proclamaba vencedor y con ellos pretendía legitimarse como gobernante; no obstante, esto no fue suficiente para evitar futuros levantamientos de entre los cuales, en 1864, Melgarejo llegaría a ser presidente con las consiguientes medidas polémicas que asumiría.



Mariano Melgarejo



Imagen del trabajo agrícola en el altiplano

Fuente: propio

¿Disparos en el palacio?

La llegada de Melgarejo al poder fue, como muchas anteriores, por medio de la fuerza, pero tuvo una particularidad. Cuando Belzu se encontraba nuevamente en Palacio y recibía el apoyo de la gente para retomar la presidencia, Melgarejo atacó con una fuerza reducida y, aunque sus tropas no tenían oportunidad de vencer, logró entrar al palacio. Belzu pensó que venía a rendirse y lo recibió, pero instantes después se escuchó un disparo y Belzu yacía muerto en el piso. En ese momento, Melgarejo salió al balcón e increpó a la multitud con la frase: “Belzu ha muerto, ¿quién vive ahora?”. La multitud asombrada respondió: “Viva Melgarejo”. De este modo tomó el poder y lo mantuvo durante seis años, apoyado en la administración por Mariano Donato Muñoz (incluso se acuñó una moneda con los rostros de ambos).

b) Gobierno de Melgarejo

Melgarejo fue un gobernante que captó la atención de historiadores (casi siempre como uno de los peores ejemplos de gobierno). Sin embargo, su cercanía con el poder no fue algo reciente para el momento en que asumió el cargo: aunque fue dado de baja por protagonizar un motín cuando era apenas sargento, se reincorporó y se destacó como oficial en la Batalla de Ingavi y estuvo próximo a José Ballivián. Del mismo modo, durante los gobiernos de Achá y Linares fue un instrumento útil para tales gobiernos.

En 1864, Melgarejo dio un golpe de estado a quien antes defendiera (el presidente Achá) y se proclamó presidente durante su gobierno, convocó a elecciones en 1868 y las ganó; pero, a pesar de ello, se declaró “dictador” al año siguiente. En 1870 volvió a convocar a elecciones y también ganó, pero fue derrocado por Agustín Morales en 1871.

Durante su gobierno hubo cierta prosperidad proveniente de las condiciones favorables del entorno internacional y de las políticas que había aplicado Linares. Este gobierno fue un apoyo para los empresarios mineros que empezaban a surgir; pero fue fatal para los pequeños agricultores y artesanos.

8. Las leyes de ex vinculación

El 20 de mayo de 1866, Melgarejo promulgó una ley por la cual se despojaba a las comunidades indígenas de las tierras. El proceso comprendía un cambio de lógica en cuanto a la relación con la tierra: hasta ese momento (incluso desde la época colonial), las tierras tenían propiedad comunitaria, es decir, nunca se había hecho una repartición individual o privada de esas tierras, mucho menos se habían comercializado.

La disposición de Melgarejo hacía que las tierras se les expropiaran a las comunidades de modo que, si los miembros de la comunidad querían recuperarlas, debían comprarlas al Estado de manera individual: cada comunario debía pagar entre 25 y 100 pesos si quería poseer una fracción de la tierra despojada. El monto que se les pedía era inaccesible para la mayoría de los comunarios, por lo tanto, el Estado se quedó con las tierras y, más adelante, las vendió a precios ridículos a los futuros hacendados.

En el momento en que esta norma fue aplicada por Melgarejo, su gobierno fue beneficiado por los negocios, prebendas y beneficios mutuos que se generaban al favorecer a algunos con la adquisición de las tierras que originalmente pertenecieron a las comunidades; pero, a largo plazo, significó también una caída en la economía estatal, ya que reduciéndose tan drásticamente las tierras comunitarias, se dejaba de pagar el llamado “tributo indígena” y Bolivia, incluso desde la época de Bolívar era muy dependiente de este ingreso (recuérdese que Bolívar trató de eliminarlo con el decreto del 22 de diciembre de 1825, pero Sucre tuvo que reponerlo con la ley del 2 de agosto de 1826 porque Bolivia sencillamente no podía sostenerse sin ese ingreso económico).

Cuando Melgarejo fue sustituido por el presidente Agustín Morales en 1871, se intentó devolver las tierras a las comunidades; pero fue un gobierno muy corto que no logró completar este intento y las tierras siguieron en manos de quienes las habían adquirido dolosamente.

9. La revolución igualitaria de Andrés Ibáñez

Aparentemente, toda actividad política parecía desarrollarse en La Paz o Sucre; sin embargo Santa Cruz comenzaba a tomar también el protagonismo que ahora tiene en la política nacional. Uno de los principales movimientos políticos desarrollados desde oriente en Bolivia fue el que comandó Andrés Ibáñez. Este movimiento comenzó cuando, en las elecciones de 1874, decidió despojarse de la levita y los calzados que lo distinguían como jurista y, estando descalzo, cruzó la plaza principal acompañado por sus seguidores, mientras gritaban “todos somos iguales”. A partir de ahí fueron conocidos como los “igualitarios”.

Tomando en cuenta que las propuestas políticas del partido “igualitario” causaban perjuicio a los empresarios y clases dominantes de Santa Cruz, Andrés Ibáñez y sus seguidores fueron perseguidos, razón por la cual se refugiaron en el territorio de Chiquitos desde donde planificaron la manera de tomar, mediante las armas la capital cruceña; en determinado momento lo lograron y promulgaron el “Acta del Pueblo” el 2 de octubre de 1876.

Mediante la promulgación del “Acta del Pueblo”, los igualitarios declararon en Santa Cruz un federalismo que, entre otras medidas, proponía el pago de impuestos por parte de los industriales azucareros, la distribución de las tierras que no usaban los hacendados y eliminar el sistema de servidumbre todavía presente en las ciudades y en el campo. Se propuso al gobierno que aceptara este sistema federal y sus normas; pero el gobierno respondió enviando tropas para retomar Santa Cruz y, tras lograrlo, capturó a Andrés Ibáñez y a trece miembros de “los igualitarios” a quienes fusiló. Se extinguió así uno de los movimientos políticos más importantes del siglo XIX, gestado desde Santa Cruz de la Sierra.

El cine y la historia en Bolivia

Al igual que lo ocurrido con la literatura boliviana, el cine ha estado fuertemente influenciado por los sucesos históricos acaecidos en el país.

En 1991, el director de cine Juan Miranda, apoyado en el guion de Oscar Barbero Suárez, llevó adelante la realización de una película que reflejaba los hechos ocurridos en Santa Cruz en 1776, la película llevó por título, justamente “Los Igualitarios”, en ella se muestra la lucha de Andrés Ibáñez y los “igualitarios” en su búsqueda por conseguir una sociedad más justa y por anular los privilegios de los que gozaban ciertos sectores de poder.

VALORACIÓN

Observemos la película nacional “Los igualitarios” y señalemos los aspectos de su propuesta con los que coincide. Así mismo, señalemos los avances sociales que se hubieran logrado si el gobierno de entonces no hubiera reprimido el movimiento.

.....

.....

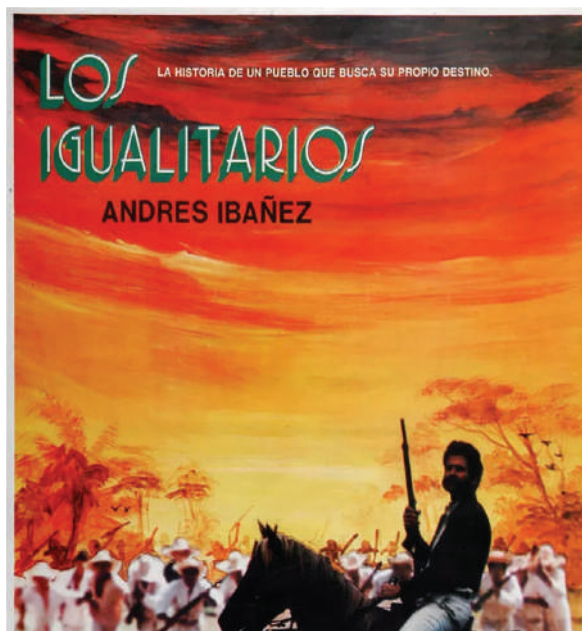
.....

.....

.....

.....

.....



PRODUCCIÓN

Realicemos una tabla comparativa de los gobiernos de Belzu, Melgarejo y Linares; y a continuación anotemos los aciertos y errores en cada uno de sus gobiernos.

LA DEMOCRACIA DIRECTA Y PARTICIPATIVA

PRÁCTICA

En la comunidad de Sapanani del Valle Alto de Cochabamba, en cada curso de la unidad educativa eligen a sus representantes de forma consensuada, dialogando y analizando sus cualidades. Cada uno argumenta por qué lo eligen y por qué consideran que será buen representante, como ocurre en la elección de autoridades de la comunidad.

El día de la elección para llamar a la asamblea, uno de los estudiantes toca el pututu y todos se reúnen para debatir y definir a sus representantes y los mandatos estudiantiles del curso; lo mismo ocurre para elegir a los representantes de la unidad educativa.



Actividad

Respondamos a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es la democracia directa y participativa?
- ¿Cuáles son los mecanismos de la democracia directa y participativa?
- ¿Quién convoca a la consulta previa?

TEORÍA

¿Qué es democracia intercultural?

La democracia intercultural no tiene una definición establecida o final porque es una noción que expresa la apertura a una continua invención y ajuste político-institucional.

La democracia intercultural se sustenta en el ejercicio complementario y en igualdad de condiciones de tres formas de democracia: directa - participativa, representativa y comunitaria. Es decir, plantea la interacción, combinación, complementariedad de visiones lógicas y prácticas de democracia pertenecientes a distintas matrices culturales.

1. La interculturalidad

La interculturalidad es el instrumento para la coexistencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones que comparten un mismo territorio; se aplica sobre la base de la diversidad cultural y del diálogo plural de prácticas y saberes propios de cada pueblo o grupo humano.

2. Democracia directa y participativa

La democracia directa y participativa consiste en la participación directa de la ciudadanía en la formulación de políticas públicas, toma de decisiones, iniciativa popular y control social sobre la gestión pública y la deliberación democrática, según mecanismos de consulta popular.

¿Cuáles son los mecanismos de la democracia directa y participativa?

Directa

- Referendo

El referendo es un mecanismo constitucional por el cual la ciudadanía, mediante sufragio universal, decide sobre normas, políticas o asuntos de interés público sin la mediación de autoridades o representantes políticos.

- Revocatoria de mandato

La revocatoria de mandato es el mecanismo constitucional a través del cual el pueblo soberano decide, mediante sufragio universal, la continuidad o cese de funciones de una autoridad electa mediante el voto ciudadano.

Participativa

- Asambleas y cabildos

Las asambleas y los cabildos son mecanismos constitucionales que la ciudadanía ejerce mediante reuniones públicas, en las cuales se dialoga y delibera pronunciamientos sobre políticas públicas y asuntos de interés colectivo.

Las decisiones que emanan de estos procesos deliberativos no son vinculantes; pero deben ser consideradas por las autoridades y representantes políticos.

- Consulta previa

La consulta previa es un mecanismo constitucional convocado por el Estado Plurinacional, a través de sus entidades correspondientes, de forma obligatoria, con anterioridad a la toma de decisiones respecto a la ejecución de proyectos, obras o actividades relativas a la explotación de recursos naturales. Por medio de este mecanismo, la población involucrada participa de forma libre, previa e informada, con el fin de dar su consentimiento con relación a los temas consultados.

3. Democracia representativa

Es una forma democrática que se practica mediante el sufragio universal, por la cual las y los ciudadanos eligen a las autoridades y representantes políticos de los distintos niveles de gobierno que integran el Estado Plurinacional.

¿Qué es el sufragio electoral?

Es un derecho político que se ejerce a través del voto igual, universal, individual, secreto, libre y obligatorio, en el caso de Bolivia. Este ejercicio está garantizado por la CPE y la Ley del Régimen Electoral, mediante el escrutinio público y definitivo.

¿Cuáles son los derechos políticos?

a) Derecho a elegir

Según el artículo 144, parágrafo I, de la CPE: “Son ciudadanas y ciudadanos todas las bolivianas y todos los bolivianos, y ejercerán su ciudadanía a partir de los 18 años de edad, cualesquiera sean sus niveles de instrucción, ocupación o renta”.

Asimismo, el artículo 45 de la Ley del Régimen Electoral (Electoras y electores) señala que las bolivianas y bolivianos que cumplan 18 años al día de la votación y se encuentren dentro del territorio nacional o residan en el exterior son electoras o electores, es decir, tienen el derecho a votar y a elegir.



Organizaciones políticas

a) Partidos políticos

Tienen alcance nacional, con estructura y carácter permanente, constituidos de forma voluntaria por militantes, con base en un estatuto orgánico, una declaración de principios y una plataforma programática.

b) Agrupaciones ciudadanas

Tienen alcance departamental o municipal, con estructura y carácter permanente, constituidas de forma voluntaria por militantes, de manera similar a los partidos políticos.

c) Organizaciones de la NPIOC

Posibilitan la participación de las NPIOC en elecciones subnacionales. Su organización y funcionamiento obedece a normas y procedimientos propios.



b) Derecho a ser elegido

La ciudadanía no consiste sólo en ejercer el derecho a elegir, sino también a ser elegido para conformar los órganos del poder público. En ese sentido, los jóvenes no solo ejercen su derecho a elegir; sino que también concurren al espacio político como elegibles en los procesos electorales. Uno de los requisitos es la edad, se describe a continuación:

Nivel de gobierno	Requisito de edad	Tipo de autoridad política que se elige
Regional	18 años 18 años 18 años 18 años 18 años	• Ejecutivo(a) Regional • Ejecutivos(as) de Desarrollo • Asambleístas regionales por territorio • Asambleístas regionales por población • Asambleístas de las NPIOC
Municipal	21 años 18 años 18 años	• Alcalde • Concejales • Concejales de las NPIOC
Nacional	30 años 30 años 30 años 35 años	• Magistrados (as) del Tribunal Supremo de Justicia • Magistrados (as) del Tribunal Agroambiental • Consejeros(as) del Consejo de la Magistratura • Magistrados(as) del Tribunal Constitucional Plurinacional

Nivel de gobierno	Requisito de edad	Tipo de autoridad política que se elige
Nacional	30 años 30 años	• Presidente(a) • Vicepresidente(a)
	18 años 18 años 18 años 18 años	• Senadores(as) • Diputados plurinominales • Diputados uninominales • Diputados de las NPIOC • Representantes ante organismos parlamentarios supraestatales
Departamental	25 años 25 años 18 años 18 años 18 años 18 años 18 años	• Gobernador(a) • Vicegobernador(a) (solo en Tarija, Santa Cruz y Pando) • Subgobernadores (solo en Beni) • Corregidor (solo en Beni) • Asambleístas departamentales por territorio • Asambleístas departamentales por población • Asambleístas de las NPIOC

Fuente: CPE, Ley del Régimen Electoral, Reglamento para el Registro de Candidatos 2021.

Acoso y violencia política

El acoso político es todo acto de presión, persecución, hostigamiento y amenaza; así mismo, la violencia política consiste en las agresiones físicas, psicológicas y sexuales hacia las mujeres candidatas, electas, designadas o en ejercicio de la función político-pública.

Asimismo, en contra de su familia, para acortar, suspender, impedir o restringir el ejercicio de su cargo o para inducirlo u obligarlo a que realice, en contra de su voluntad, una acción o incurra en una omisión en el cumplimiento de sus funciones o en el ejercicio de sus derechos.

4. Democracia Comunitaria

La Democracia Comunitaria es la forma a través de la cual las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos NPIOC y el pueblo afroboliviano toman sus decisiones y eligen a sus representantes mediante sus propios sistemas organizativos, jurídicos y políticos; se ejerce mediante el autogobierno, la deliberación, la representación cualitativa y el ejercicio de derechos colectivos, conforme a sus normas y procedimientos.

El ejercicio de esta forma democrática se complementa con la Democracia Directa y Participativa, y con la democracia representativa.

¿Qué es la Autonomía Indígena Originario Campesina?

Es la expresión del autogobierno y la libre determinación de las NPIOC, consagradas en la CPE.

¿Qué son las normas y procedimientos propios de las NPIOC?

Son sistemas de principios, valores, conocimientos, saberes y prácticas sociales, culturales y políticas, que se constituyen en reglas de conducta consuetudinaria creadas y recreadas en función a la dinámica y transformación social de las NPIOC.

¿Cómo eligen a sus representantes políticos las NPIOC?

Las NPIOC y el pueblo afroboliviano eligen a sus representantes políticos de forma directa mediante sus normas y procedimientos propios. Este ejercicio tiene lugar en la elección subnacional para la conformación de las asambleas departamentales, asambleas regionales y de los concejos municipales, en ocho departamentos en los cuales existen pueblos indígenas minoritarios (Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando), conforme a ley.

¿Qué es la democracia paritaria?

La democracia Intercultural, por principio, incorpora las variables de género y generacional. Desde esta perspectiva, se plantea la noción de democracia paritaria, referida a la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres para su participación en el sistema político democrático y en los procesos de decisión política vinculante.

¿Qué es la paridad y alternancia?

La paridad en las listas de candidatos implica que las nóminas deben estar integradas por el 50% de mujeres y 50% de hombres. Mientras que la alternancia quiere decir que la presentación de las candidatas y candidatos en las listas debe ser de forma intercalada: una mujer y un hombre, o un hombre y una mujer, y así sucesivamente hasta completar la lista.

VALORACIÓN

- ¿Qué acciones deberíamos promover para que los derechos colectivos de las NPIOCs se garanticen en su ejercicio?

.....

.....

- ¿Qué se entiende por alternancia de género?

.....



PRODUCCIÓN

- Realizando una visita al Tribunal Supremo Electoral (TSE) o Tribunal Electoral Departamental (TED) de tu ciudad, realiza un ensayo sobre la práctica y ejercicio de la democracia comunitaria.

- Visita la página www.oep.org.bo para encontrar información sobre este y otros temas

.....

GUERRA DEL PACÍFICO

PRÁCTICA

Bolivia es un país que incentiva la educación y por eso, desde hace varios años ayuda a que los niños y jóvenes no abandonen la escuela o el colegio; por eso apoya a cada estudiante con el Bono Juancito Pinto.

Cada año se paga este beneficio a más de 140 mil estudiantes de nuestro país.

Los recursos de los que proviene el bono son las empresas estatales que generan ganancias para el país.



Fuente: Elaboración propia

Actividad

Respondamos a las siguientes preguntas:

- ¿Nosotros sabemos quién fue este niño en la historia de nuestro país?
- ¿Creemos que darle su nombre al Bono que reciben los estudiantes es un homenaje justo al sacrificio que hizo?
- Según nuestro uniforme, ¿En qué regimiento estuvo?
- ¿Qué es lo que sabemos de este regimiento en la Guerra del Pacífico y en la actualidad?

TEORÍA

El desierto más seco del mundo

El desierto más grande del mundo es la Antártida porque, aunque se trata de la reserva de agua dulce más grande del planeta, cumple la condición de todo desierto: tener pocas o inexistentes precipitaciones pluviales (no hay lluvia) y, por lo tanto, la subsistencia de plantas u otros seres vivos es casi inexistente.

En contraposición, existen desiertos que se caracterizan por ser de superficie árida y por tener altas temperaturas (como el desierto del Sahara en el norte de África); pero el desierto más árido del planeta no está en las planicies africanas, sino en Sudamérica: el desierto más seco del mundo es el de Atacama una región de Chile que es la mayor productora de cobre del mundo que antes perteneció a Bolivia.

1. Antecedentes y causas: el descubrimiento del guano y el desarrollo de la industria salitrera. La crisis de la economía chilena y sus avances hacia la región guanífera de Atacama.

Los hermanos Latrille fueron quienes encontraron salitre por primera vez en Atacama en 1857. Desde la época colonial hasta 1830, se consideraba que los derivados de este tipo de terreno sólo se podían usar para la fabricación de pólvora, pero después se comprendió su capacidad para fertilizar los terrenos agrícolas. Entendiendo que, tanto el guano como el salitre son recursos que se emplean para fertilizar la tierra, es realmente paradójico que dichos recursos existiesen en abundancia en una región aparentemente tan estéril e inhabitable como el desierto de Atacama, pero así era. Las regiones costeras de las islas Chíncha en Perú y la península de Mejillones en Bolivia fueron lugares de explotación de guano y salitre en ambos países durante el siglo XIX (de hecho, el sector peruano fue el de la mayor reserva del planeta).

En la década de 1840, Perú llegó a explotar casi cien mil toneladas de guano por año a Europa; sin embargo Bolivia apenas exportaba algo más de 7 mil toneladas; la intención de ampliar esta exportación fue la razón de buscar alianzas con empresas chilenas o inglesas para Bolivia (aunque Perú ya tenía una producción importante que le daba grandes ingresos hizo lo mismo).

Además de los inmensos recursos de guano y salitre que ya se explotaban en la región, en 1870, se produjo el descubrimiento de una riqueza mineral (concretamente plata) en el sector de Caracoles (cerca de Mejillones). Esto último incrementó el interés en la región, ya que la producción de 1875 era mayor que lo que se producía de este mineral en todo el resto de Bolivia. Tomando en cuenta que en 1876 el Estado chileno atravesaba una crisis económica que lo llevó a emitir vales o bonos de tesorería por millones de pesos (sin tener fondos para respaldarlos), la guerra hacia las naciones ricas del norte (Perú y Bolivia) era su único camino para evitar su colapso en tan precaria situación.

2. Los tratados de medianería y de 1874

El territorio del desierto de Atacama, perteneciente a Bolivia, siempre fue ambicionado por Chile (incluso desde la fundación de ambos países); debido a esto, siempre existieron disputas respecto a la línea fronteriza entre los países.

En 1866, se firmó un tratado de medianería que establecía que existía una explotación compartida entre Chile y Bolivia, respecto a los recursos existentes entre los paralelos 23° S y 25°S. Este tratado que hablaba de “beneficios mutuos” en los recursos de este territorio se firmó el 10 de agosto de 1866, durante el gobierno de Melgarejo.

Posteriormente, en 1872, existió un protocolo que pretendía reformar o aclarar la difícil situación que devenía del tratado de 1866 (ya que era muy difícil regular la manera de distribuir los llamados “beneficios mutuos”), se trataba del protocolo de Corral-Lindsay que fue aprobado por Chile y fue rechazado por Bolivia (según Chile por influencia de Perú); sin embargo, era claramente desventajoso para Bolivia.

El tratado de 1874, vino a solucionar la situación ambigua de tener la frontera entre el paralelo 23 y 25 y estableció claramente la frontera de Bolivia y Chile en el paralelo 24°S, desde la costa del Océano Pacífico hasta la cordillera. De este modo, quedaba claro el límite entre ambos países; sin embargo, parte de la “medianería” (la explotación compartida de recursos) seguía vigente por 25 años más. Esta era claramente una situación desventajosa para Bolivia que obligó a establecer un impuesto que Chile usó como pretexto o “casus belli” para iniciar la Guerra del Pacífico.

3 El tratado de Alianza defensiva con el Perú

El Tratado de Alianza Defensiva entre el Perú y Bolivia se firmó el 6 de febrero de 1873, y fue un acuerdo por el cual ambos países decidían prestar apoyo mutuo o defensa en caso de toda agresión exterior (entendiendo que la mayor amenaza en aquel entonces era la intención expansionista de Chile).

Los historiadores chilenos afirman que el tratado fue suscrito para atacar a su país (cosa obviamente falsa, ya que ni Bolivia ni Perú invadieron jamás su territorio); también señalan que tal tratado era motivo suficiente para la declaratoria de guerra o como “casus belli”, cosa que determinó aquel país el 4 de abril de 1879 (mucho después de haber ejecutado la invasión de nuestro territorio a traición).

El tratado no obligaba automáticamente a entrar en un conflicto bélico en caso de agresión, sino que permitía la posibilidad de que cada país analizara si la mencionada agresión constituía efectivamente uno de los casos tipificados en el tratado.

El Pacto (Tratado de Alianza en realidad) no fue ningún tipo de secreto, ya que fue publicado en el Boletín de Pactos internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil; esto es innegable toda vez que incluso fue traducido al inglés en una revista del Departamento de Estado de los Estados Unidos el 15 de enero de 1874.

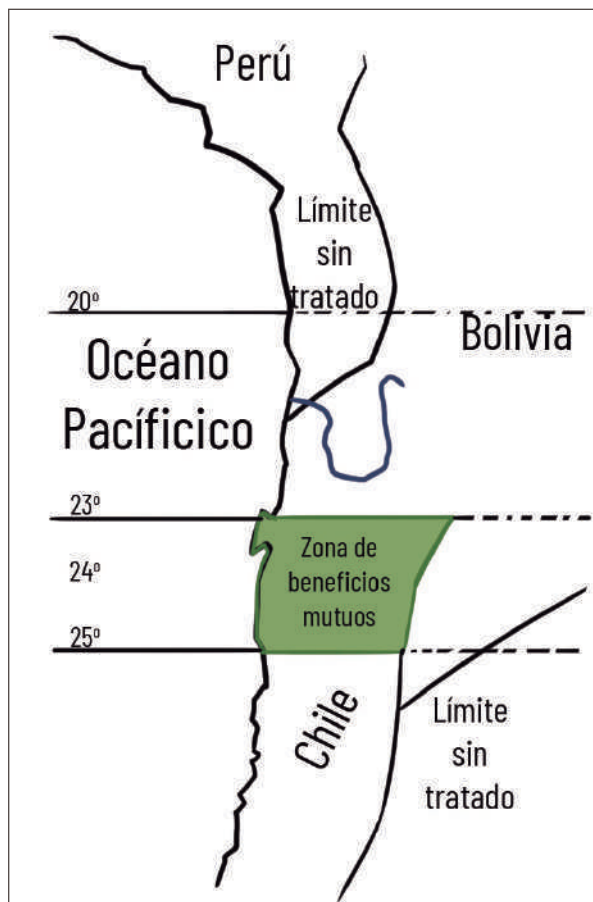
Con esto queda claro que es falsa la acusación de Chile de tener un acuerdo “secreto” para atacar ese país. Por el contrario, sirvió como un pretexto para llevar a los tres países a la guerra.

Melgarejo y Daza

La percepción de estos dos gobernantes es cambiante según quién los juzgue:

En Bolivia es casi un consenso que Melgarejo fue uno de los llamados “caudillos bárbaros” a quienes se les atribuye gobiernos despóticos y dictatoriales; en tanto que Hilarión Daza se recuerda como el presidente que afrontó la invasión chilena y cumplió de manera honorable el acuerdo firmado con Perú y llevó su ejército para cumplir dicho acuerdo con el vecino país.

Para los historiadores chilenos, en cambio, existe una extraña percepción de estos gobernantes bolivianos: varios de ellos afirman que Melgarejo fue un estadista responsable que suscribió el tratado de 1866, mientras que, (según ellos), Daza fue un “dictador” que llevó a Bolivia a la guerra.



La “era del guano”

Desde 1845, hasta 1868 se conoció en Perú lo que se denominó “la era del guano”: se trata de un periodo histórico en el cual este recurso se consideró la principal riqueza de la cual dependía su economía. Dado que los mayores yacimientos de guano y salitre se encontraban en sus costas, apropiarse de dichos yacimientos se convirtió en un objetivo geopolítico para Chile. Aunque las costas bolivianas también eran ricas en este recurso, era Perú (y no Bolivia) quien obtenía mayores beneficios con la explotación de guano y salitre en el Pacífico.

Más adelante, el guano dejaría su protagonismo ya que su función como fertilizante o revitalizante de las tierras de cultivo sería sustituida por otros elementos y técnicas como el uso de nitrógeno (principal nutriente que las plantas necesitan para crecer), la extracción de nitrógeno directamente del aire fue una técnica implementada por el científico alemán Friz Haber en 1907 (Este científico también fue el iniciador de la guerra química).

4. La nacionalización del guano por el Perú

Contrariamente a lo que relatan algunos historiadores peruanos, la entrada de Perú en la guerra no fue estrictamente por “defender a Bolivia”: existían también intereses del mismo Perú y uno de ellos era la explotación del guano. Si el interés de Perú hubiera sido la defensa de Bolivia, habría acudido a defender el territorio boliviano; sin embargo, fue el ejército boliviano el que acudió a la defensa del territorio peruano cuando Chile ya comenzaba a atacarlo.

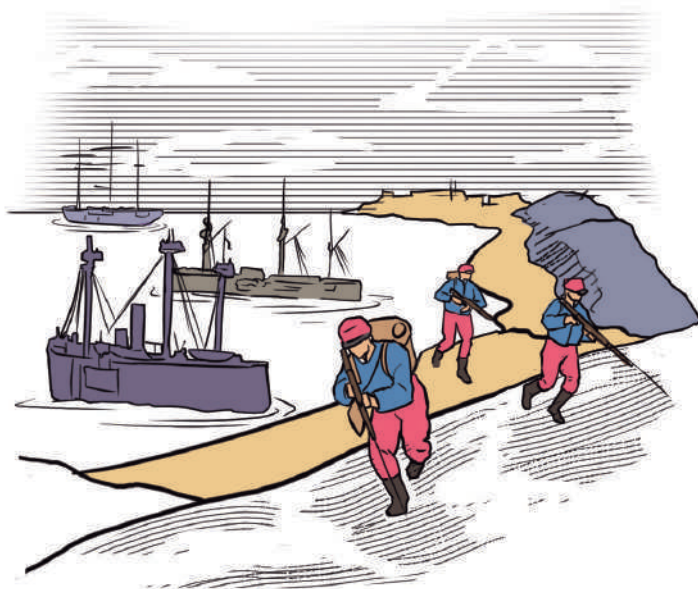
La verdadera raíz del conflicto fue que los ingresos de Perú por la explotación del guano disminuyeron desde 1960 en la región de Tarapacá y la disminución se debía a la rebaja en el rendimiento en su explotación. La solución que Perú aplicó para recuperar sus ingresos fue monopolizar el comercio del guano en toda la región: en 1973, Perú implementó medidas administrativas por las cuales todas las empresas debían venderle el guano explotado a un precio establecido por el gobierno peruano; y a su vez, el Estado peruano lo comercializaba con un precio superior.

En el momento en que se monopolizó el comercio del guano, las empresas involucradas emitieron protestas (las empresas, en su mayoría, eran chilenas o inglesas). Dada la situación de tensión, al gobierno peruano no le quedó más opción que declarar la nacionalización del guano. En el fondo, se trataba de expropiar los bienes de las empresas salitreras en beneficio del Perú. La medida fue determinada por el presidente Manuel Pardo. Esta determinación desató la ira del gobierno chileno e inglés. De ahí que, durante la Guerra del Pacífico, Chile siempre declarara que su enemigo era el Perú (y que Bolivia lamentablemente se encontraba en medio).

5. La campaña de Atacama

a) Toma de Antofagasta

El 7 de febrero de 1879 Chile ancló su fragata blindada llamada “Blanco Encalada” frente al puerto boliviano de Antofagasta; algunos historiadores señalan que la embarcación se hallaba en las inmediaciones del puerto desde enero o incluso desde diciembre del año anterior. No se trataba de una maniobra marítima regular sino un medio de coacción por el cual pretendía que Bolivia retirara el impuesto que había establecido para las empresas que explotaban el guano de la región costera desde el año anterior.



La aplicación del impuesto cumplía un año el 14 de febrero de 1879 (ya que fue anunciado en 1878) y el monto adeudado al Estado boliviano era de más de 90 mil pesos. Fue justamente ese día en que comenzó la invasión chilena a territorio boliviano: la invasión se produjo después de que, además del “Blanco Encalada” llegaron al sector el acorazado “Chocrane” y la corbeta “O’Higgins” que traía las tropas con las que se había planificado la invasión.

Unas horas después de la puesta en apronte de las embarcaciones chilenas mencionadas, 2000 efectivos chilenos armados con fusiles Remington descendieron y tomaron por la fuerza el puerto y rodearon la única guarnición boliviana existente con apenas 70 gendarmes casi desarmados. La invasión fue completada aún más fácilmente debido a que gran parte de la población existente en Antofagasta era chilena.

b) La Batalla de Calama y la inmolaación de Abaroa

Tras la toma de Antofagasta, el siguiente punto de interés para los invasores chilenos era la ciudad de Calama; el ejército chileno, fortalecido por los súbditos de ese país que ya vivían en nuestro territorio, se dirigió al norte.

El 23 de marzo de 1879, desde el amanecer, 135 defensores bolivianos se encontraban apostados en las márgenes del río Loa y esperaban hacer frente a parte del ejército chileno que desembarcó en Antofagasta y que se fortaleció reclutando a los civiles chilenos que ya se encontraban ahí. El contingente chileno que se disponía a atacar Calama y los puentes estratégicos que ahí se encontraban sumaba más de 544 soldados.

A las 8 de la mañana inició el ataque y los 135 bolivianos se dividieron para defender los puentes de Hayta, Carvajal, Chinchurri y del Topáter. La tropa chilena tomó posiciones y atacó; pero sus numerosas fuerzas (quizá por la inexperiencia) fueron rechazadas hasta en tres oportunidades.

El ataque se concentró entonces sobre las posiciones de Carvajal y Topáter; el puente del Topáter era defendido tan solo por Eduardo Abaroa y 12 rifleros que mantuvieron a raya a las tropas chilenas. Viendo que no lograba su objetivo, el comandante chileno Sotomayor ordenó un ataque de caballería con 50 jinetes para flanquear a los defensores, pero aun así no logró doblegar a los defensores. Casi en medio de la desesperación por no poder rendir a un enemigo reducido a pesar de su ventaja numérica, el comandante chileno ordenó abatir todo el sector con los 8 cañones de que disponía. Finalmente, solo quedaba un sobreviviente: Abaroa, quien continuaba disparando con su rifle. Lo intimaron a rendirse, pero él lanza su frase célebre y muere en defensa de la patria.

Afrentas contra Abaroa

A lo largo de la historia, se ha especulado mucho acerca de la presencia emblemática de Eduardo Abaroa en el episodio de la Guerra del Pacífico.

En algunas percepciones, se ha llegado a defenestrar su imagen, insinuando que, más que un patriota, era un terrateniente defendiendo sus propios intereses.

Lo cierto es que Eduardo Abaroa fue uno de los patriotas que dispuso de sus bienes materiales para sustentar la defensa de Calama y que, sabiendo que dicha defensa no solo podría ser estéril, sino que podía además conducir a los patriotas a la muerte, dispuso que su familia fuera evacuada; incluso delegó sus últimas voluntades (un testamento) antes de unirse a la batalla, pues él comprendía que morir por la patria era casi un hecho ya consumado.

6. La campaña marítima: El traslado de tropas bolivianas a Tacna. Las Batallas de Iquique y Angamos. La caída del Huáscar

Dado que Bolivia no contaba con una armada o fuerza naval, la campaña marítima involucró a Perú y a Chile. Ambos países enfrentaron sus naves durante las batallas navales. Sin embargo, la confrontación naval era vital para los combatientes bolivianos puesto que se planificaba trasladar a los soldados bolivianos desde Tacna hacia los territorios perdidos como un intento de recuperarlos.

Debido a esto, y por el cumplimiento del Tratado de Alianza Defensiva, el 30 de abril de 1879, el ejército boliviano, compuesto en aquel momento de 6252 efectivos, marchó hacia Tacna y se unió con el ejército peruano en esta población.

Chile había impuesto un bloqueo con varias naves de guerra sobre Iquique desde el 5 de abril de 1879; sin embargo, este bloqueo fue roto como producto de la batalla naval de Iquique que se produjo el 21 de mayo, donde la embarcación Huáscar, acompañada de la "Independencia" no solo vencieron a los buques chilenos; sino que destruyeron al "Esmeralda" y liberaron el puerto.

Durante más de 6 meses, el Huáscar atacó y hundió a muchas embarcaciones chilenas y atacó varios puertos chilenos hasta que el 8 de octubre, durante la batalla de Ángamos, fue capturado por dos divisiones chilenas que fueron creadas con este fin: dos blindados "Blanco" y "Cochrane" y tres corbetas "Covadonga" "O'Higgins" y "Loa" rodearon al "Huáscar" y capturaron a su tripulación que en este punto trataba de sofocar un incendio a bordo.

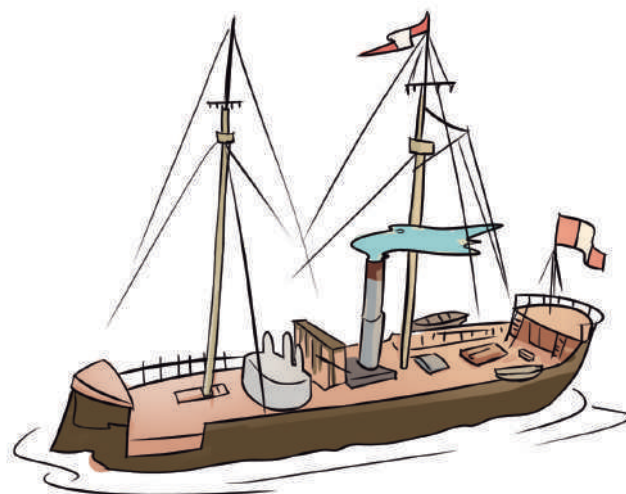


Imagen del "Huáscar"

7. La campaña del Tarapacá

a) El desembarco en Pisagua. La retirada de camarones.

Las Batallas de San Francisco y de Tarapacá.

La conquista chilena de Tarapacá.

Una vez que completó su victoria marítima contra el Perú, Chile inició lo que se conocería como la campaña de Tarapacá; y consistía en apoderarse de distintos puertos y puntos estratégicos trasladando sus tropas en barcos (que ahora podían circular libremente por las costas del Pacífico).



Defensa de tropas bolivianas en Pisagua

La primera incursión a gran escala fue el desembarco de Pisagua ocurrido el 2 de noviembre de 1879: Chile dispuso de más de 4800 efectivos para esta operación, mientras que los defensores no llegaban ni a la tercera parte de este número (y la mayoría eran bolivianos, aunque el territorio que se defendía ahora era peruano). Tras horas de combate, Chile tomó el puerto y causó gran disturbio y pillaje con los bienes de la población civil.

Tras esta derrota, el siguiente movimiento de los aliados fue reunir una fuerza conjunta en la localidad de Camarones para enfrentar a los invasores; pero, estando en camino hacia allá, el presidente Daza y su ejército se vieron obligados a volver nuevamente a Tacna (retirarse), debido a la falta de agua y provisiones.

El “Segundo de Línea”

Cuando Eduardo Abaroa fue abatido en la defensa del puente del Topáter, una de las unidades militares chilenas que actuó sobre la disminuida defensa boliviana fue el Regimiento “Segundo de Línea” comandado por un oficial chileno de apellido Arteaga.

En aquella ocasión, las tropas chilenas se pavonearon por el ultraje al que habían sometido a nuestro territorio; no obstante, un tiempo después, esta unidad militar estaría involucrada en otra batalla de esta contienda bélica, se trató de la Batalla de Tarapacá.

En esta batalla, intervinieron tres armas chilenas: caballería, infantería y artillería y aun así, las fuerzas aliadas vencieron a los invasores y capturaron el estandarte de la unidad que era su núcleo, se trataba nada menos que del estandarte del Regimiento “Segundo de Línea” quien había diezmado las fuerzas bolivianas en Calama y que ahora era derrotado y capturado por el Batallón boliviano “Loa”, vengando así a Abaroa y los defensores del Topáter.

b) Las Batallas de San Francisco y de Tarapacá. La conquista chilena de Tarapacá

Habiéndose retirado Daza con el ejército boliviano, la Batalla de San Francisco, el 19 de noviembre de 1879, tuvo que ser encarada solo por el General Buendía, quien había recibido la orden del presidente peruano Prado de que atacara las tropas chilenas en el cerro de San Francisco. Durante esta batalla, debido a una clara falta de coordinación y por el cuestionable comando del general peruano Buendía, el resultado fue desastroso: no solo se perdió la batalla, sino que ocurrió un desbande general de las tropas aliadas.

La Batalla de Tarapacá fue otra historia: los remanentes del ejército aliado que había sido derrotado en San Francisco (cerca de 3000 combatientes), se encontraban descansando en el pueblo de Tarapacá cuando fueron sorprendidos por un ataque chileno de casi 4000 soldados.

En esta ocasión los coroneles Bolognesi y Cáceres condujeron la batalla con sensatez y entereza; finalmente alcanzaron una victoria contundente contra los chilenos que dejaron 500 muertos y más de 100 prisioneros en el campo de batalla. Lastimosamente, esta victoria no fue suficiente para frenar el avance chileno y, paulatinamente, el ejército invasor se apoderó de toda la región de Tarapacá.

c) Los dos golpes de Estado a Daza. El “golpe” a Prado en el Perú

Tras la retirada de Camarones, se iniciaba la estrategia para deponer del cargo al presidente Daza: aunque existían regimientos leales a él (como los Colorados de Bolivia), los otros fueron convencidos de amotinarse; mientras tanto, en La Paz se organizaba otro levantamiento contra él. En el caso peruano, fue más bien un abandono de cargo lo que hizo que Prado fuera remplazado por Nicolás de Piérola.

8. La campaña de Tacna. La Batalla del Alto de la Alianza. La toma de Arica. La retirada del ejército boliviano de la guerra

Luego de ocupar el departamento de Tarapacá, las fuerzas chilenas tenían como objetivo Arica y Tacna, para ello, iniciaron un bloqueo marítimo al puerto de Arica y, a continuación, agruparon sus fuerzas para una batalla que sería decisiva en la prosecución de la guerra: la batalla del Alto de la Alianza.

El 26 de mayo de 1880, Chile reunió un ejército que, en total, sumaba 19.000 hombres, comandados por el general Manuel Baquedano; en el bando aliado de Bolivia y Perú se contaba con 12.000 combatientes (5.500 bolivianos y 6.500 peruanos), bajo las órdenes del contralmirante peruano Lizardo Montero y el presidente boliviano Narciso Campero que llegó poco antes con un contingente de refuerzos con los que se alcanzaba las cantidades señaladas.

Aunque hubo momentos en los que los aliados parecían ganar terreno, como cuando intervinieron los Colorados de Bolivia, la derrota llegó al final y hubo más de 5.000 muertos y heridos, entre los cuales había gran cantidad de jefes y oficiales.

Tras la derrota, Bolivia salió de la guerra y se retiró con lo que quedaba de su ejército con dirección a las montañas. Perú siguió en guerra durante 3 años más y fue invadido en su capital durante más de un año.

9. La campaña de Lima. Las Batallas de Chorrillos y Miraflores. La toma chilena de la capital peruana

Después de tomar Arica, existió un intento de negociación y como no prosperó, la movilización chilena se dirigió hacia el norte; el objetivo era tomar la capital peruana. A un inicio, Chile incrementó su ejército hasta un número de más de 40.000 efectivos distribuidos entre Tacna, Hilo, Antofagasta y el ejército en operaciones; en contraposición, Perú tenía 28.000 combatientes entre el ejército del norte y del centro de su territorio.

Para esta campaña, fueron determinantes las batallas de San Juan y Chorrillos y la de Miraflores, la primera el 13 de enero de 1881 y la segunda el 15 de enero del mismo año. Tras una equivocada disposición de sus fuerzas en el terreno, Perú fue derrotado y Lima, su capital, fue tomada por las fuerzas chilenas el 17 de enero. En lo administrativo, las tropas chilenas se mantuvieron en Lima hasta octubre de 1884.

10. La campaña de la Breña. La resistencia peruana al ejército chileno en la sierra

Desde la toma de la capital hasta su retiro en 1884, las fuerzas chilenas hicieron una serie de expediciones para tratar de dominar la totalidad del territorio peruano de sierra. Ahí se enfrentaron con grupos guerrilleros y "montoneras" a las cuales no reconocían como ejército regular, por lo cual no aplicaban las convenciones de guerra; es decir, se permitían las ejecuciones sumarias, así como violencia y represiones desmedidas, sobre todo contra los indígenas que eran usados por los restos del ejército peruano para enfrentar las expediciones chilenas.

El Alto de la Alianza

Cuando por fin Bolivia y Perú reunieron sus fuerzas para enfrentar al enemigo, Chile ya había tomado posiciones en diversos puntos de la costa; la superioridad en el mar le había permitido movilizar tropas de un objetivo a otro y la resistencia por parte de los aliados (Perú y Bolivia) había sido ineficaz en toda medida.

La única posibilidad de emprender una campaña efectiva contra el invasor era que la armada peruana superara a la chilena (y en ciertas batallas, protagonizadas por el "Huáscar" fue así); la otra condición necesaria para vencer en la guerra era que los aliados vencieran en una batalla decisiva (la Batalla del Alto de la Alianza), pero esto no fue posible; el enemigo era muy superior en número y armamento, además de estar respaldado por los navíos de procedencia inglesa que atacaban desde el mar. Debido a esta derrota de los aliados, los chilenos también la llamaron "Alto" de la Alianza, entendiéndola como "Fin" de la alianza entre Perú y Bolivia.



Fuente: Periódico los Tiempos



11. Los tratados que dan fin a la guerra: el Tratado de Ancón y la controversia sobre Tacna y Arica, el cese al fuego de 1884 y 1895

El 20 de octubre de 1883, se firmó el Tratado de Ancón entre Perú y Chile, con esto se ponía fin a la contienda militar entre ambos países (en la práctica, Bolivia ya había salido del conflicto tras la derrota del Alto de la Alianza). El tratado entre ambos países establecía el cese de hostilidades y las indemnizaciones correspondientes. En lo tocante a territorio, Perú cedía definitivamente el control de la provincia de Tarapacá a Chile y quedaba pendiente la situación de Arica y Tacna; a este respecto, se señalaba que permanecerían en posesión de Chile por 10 años, después de los cuales su soberanía se decidiría por un plebiscito. La mencionada votación nunca se realizó y el asunto estuvo en suspenso hasta 1929 cuando se devolvió Tacna al Perú, pero Arica permaneció en poder de Chile; señalando además que si alguno de los países quisiera ceder alguno de estos territorios a un tercero (es decir a Bolivia) el otro país tendría que dar su aprobación. Llegado el momento, ninguno de los dos, ni siquiera Perú (nuestro “aliado”) quiso apoyar a Bolivia para tener una salida al mar.

Entre Bolivia y Chile también se firmaron acuerdos: en 1884 se suscribió el llamado Pacto de Tregua mediante el cual se ponía fin al estado de guerra y Bolivia cedía

el territorio desde el paralelo 23°S hasta el río Loa (quedando enclaustrada sin costa) y Chile se comprometía a facilitar el comercio libre para ambos países a través de los puertos. Más adelante, en 1895, se firmó tres tratados: “Paz y amistad”, “Transferencia de territorio” y “Comercio” por los cuales se mantenía la cesión de territorio a Chile; pero este país se comprometía a ceder territorio en Arica o Tacna y, de no poder realizarlo, ceder la caleta Víctor, hasta la quebrada de Camarones para que Bolivia tuviera acceso a la costa. Chile no cumplió ninguno de estos compromisos.

Los intereses de los empresarios mineros

Incluso desde años antes de la guerra, los intereses de los grupos de poder mineros en Bolivia ya se encontraban comprometidos con los intereses de los capitales chilenos.

A partir de la reactivación de la minería de plata en la década de 1870, muchas minas en Bolivia retomaron su producción con la inversión de capitales que provenían de los nuevos magnates de la plata como Aniceto Arce, pero sus socios (e inversionistas) eran de procedencia chilena e inglesa.

De este modo, cuando se desató la guerra, los empresarios mineros presionaron a comandantes militares como Narciso Campero para que no movilizaran tropas en favor de defender el litoral, sino que las dejaran custodiando las minas de Potosí.

12. Los pasajes ocultos de la guerra

a) La 5ta división y sus amagues

La intervención de Aniceto Arce en el campamento de la 5ta división, según la versión del diario de Apodaca.

Lo ocurrido con la 5ta División es realmente incomprensible. Se trataba de lo que se podría denominar el Ejército del Sur, las tropas que se reunieron en los mismos territorios en los que, en generaciones anteriores, el Mito Méndez había reunido a los guerrilleros que ayudaron a lograr la independencia, la misma región en la que Otto Felipe Braun reunió al ejército que venció en Montenegro a la Argentina, el mismo ejército que por orden de Miguel Velasco apoyó a Ballivián para ganar la Batalla de Ingavi, venciendo definitivamente al Perú en su invasión de 1841. Salvando la distancia temporal, éste fue el ejército que, inexplicablemente, no entró en batalla en la Guerra del Pacífico.

Se le encomendó al general Narciso Campero que organizara esta división para entrar en batalla a la brevedad posible y tardó varios meses en organizarla y, cuando estuvo lista, recién en el mes de octubre de 1879, la mantuvo marchando de manera absurda en torno a los centros mineros de Potosí hasta enero del siguiente año. Debido a esto, muchos historiadores afirman que la influencia del empresario minero Aniceto Arce hizo que Campero obrara de esta manera ya que su mayor interés era que se resguardara los centros mineros que le pertenecían en Potosí.

b) Las Batallas de Canchas Blancas (Lino Morales) y Tambillo (Rufino Carrasco). Las razones del porqué se ocultaron estos eventos

Ante la negativa del general Narciso Campero de movilizar la 5ta División hacia el teatro de operaciones, un grupo de oficiales, entre ellos Lino Morales y Rufino Carrasco, decidieron partir con un grupo reducido para enfrentar al enemigo.

Según un grupo de historiadores, este destacamento plantó batalla contra una avanzada chilena que se dirigía a territorio potosino.

Se produjo así la batalla de Canchas Blancas, donde las tropas bolivianas se alzaron victoriosas y podrían haber incursionado más en el territorio del litoral, tal vez recuperando los territorios invadidos; pero nunca recibieron refuerzos de la 5ta División aún estancada en Cotagaita o cercanías de centros mineros de donde nunca se movilizó.

Esta batalla ha sido hábilmente negada por la historiografía chilena por ser la única derrota ante tropas bolivianas; pero lo insólito es que también haya sido ignorada por historiadores bolivianos de la época que preferían no contrariar al poder político en ascenso (ya que Narciso Campero y luego Aniceto Arce tomarían el poder sucesivamente como presidentes de la República)

El destacamento de francotiradores del coronel Carrasco

Cuando se determinó que la 5ta División no partiría a la guerra (debido a la falta de recursos, según el general Narciso Campero), hubo un grupo de oficiales y soldados que presentaron una protesta enérgica e incluso se insinuó que la actitud de Campero podía calificarse como traición a la patria; las sospechas se incrementaban ya que se conocía que el industrial minero Aniceto Arce se había entrevistado con el general Campero antes de que este comunicara su decisión.

Dado que el descontento podía convertirse en insubordinación o incluso un motín al comando de Narciso Campero, éste determinó que los oficiales que ansiaban ir a combate partieran en torno a una unidad comandada por Rufino Carrasco, una unidad de franco tiradores que, más adelante debía ser reforzada por la 5ta División, pero los refuerzos nunca llegaron, por el contrario, a su retorno, los oficiales fueron juzgados por un tribunal militar.



Desarrollemos una reflexión sobre la actitud de militares como Narciso Campero que se quedaron en la inacción; mientras sus compatriotas combatían y morían en la Guerra del Pacífico



Realicemos una línea de tiempo que refleje los hechos de las distintas campañas de la Guerra del Pacífico y sus protagonistas.

LOS PATRIARCAS DE LA PLATA

PRÁCTICA

“Minero” (1976)

Los Ovnis (de Huanuni)
Por una senda oscura vas,
sin saber lo que hallarás
Tu paraje está ahí
solo en [ella] descansarás
Tu sacrificio logrará
para tu pueblo progreso y paz
Minero eres tú,
pulmón de metal
Tu vida entera,
casi por nada,
tú lo das.



Minero trabajando

Actividad

- 1) Escribamos una reflexión personal sobre la imagen.
- 2) Analicemos el contenido de la letra de la canción y respondamos:
 - ¿Cómo es la vida de un minero?
 - ¿Cuál fue la relación de los mineros con la economía del país en décadas pasadas?

TEORÍA

¿Los Incas se negaron a explotar la plata de Potosí?

Dentro de toda la mitología relacionada al inicio de la explotación de la plata en el Cerro Rico, se cuenta también de lo ocurrido durante el periodo de expansión del imperio Inca.

Se dice que Huayna Cápac (un siglo antes de la llegada de los españoles a este territorio) pretendía excavar el cerro para extraer el mineral; no obstante, se detuvo porque, según la leyenda, en aquel momento se escuchó un ruido aterrador y una voz misteriosa que decía: “No saquéis la plata de este cerro, que está destinada a otros dueños”.

1. El desarrollo de la minería de la plata

a) Antecedentes

Incluso antes del proceso de independencia, el territorio boliviano tuvo una estrecha relación con la minería de la plata. Potosí fue el ícono de este mineral durante siglos y, en su época de esplendor, fue una ciudad comparable con Londres o París en su densidad poblacional.

La evolución económica de la producción de plata en Potosí fue disminuyendo a través de los siglos en el periodo colonial; sin embargo en el siglo XVI aportaba, solo en impuestos, un promedio de un millón y medio de pesos anuales; durante las primeras décadas del siglo XVII, aportaba un promedio de un millón de pesos y, en la segunda mitad del mismo siglo, proveía a la corona aproximadamente 400.000 pesos; es decir se trataba claramente de una constante reducción; no obstante, la depresión de la minería de plata ocurrió al inicio del siglo XVIII, cuando, en el año, 1738, se llegó únicamente a 181.000 pesos; cerca al 12% de lo que se generaba en el momento cúspide (durante la primera mitad del siglo XVI).

Dados estos antecedentes y, entendiendo que el proceso independentista implicaría mayores conflictos y caos, el desarrollo de la minería solo podría seguir en descenso durante el siglo XIX.

b) División temporal de las fases de la minería de la Plata

Antonio Mitre, en la obra homónima al título de esta unidad, explica que la evolución de la explotación de la plata durante el siglo XIX (periodo cuyo estudio concierne a este texto) está dividida en dos segmentos, uno de decadencia y otro de auge; sin embargo, también se habla de un periodo de transición entre ambos.

De un modo esquemático, se asume que la explotación del mineral venía atravesando un momento de deterioro o estancamiento que obedecía en parte a las consecuencias de la guerra de independencia: centros mineros arrasados, saqueos por parte de ambas facciones en conflicto (además de la escasez de los químicos que se requerían para su procesamiento); no obstante, es importante reconocer que la decadencia venía incluso de mucho tiempo atrás; este momento se mantuvo hasta la mitad del siglo XIX.

En sí, la primacía de la explotación de minerales pasó de Potosí a México ya durante el último siglo de la Colonia.

Tras la decadencia, se produjo un periodo de transición en el cual los precios internacionales, así como las condiciones de su producción fueron mejorando levemente, aunque todavía se interponía la política proteccionista que no estaba dismantelada del todo esta transición duró desde 1850 hasta 1873 aproximadamente.

Ya al final de la transición, y dadas las condiciones más favorables, se produjo el periodo del auge de la plata en Bolivia, desde 1873 hasta 1895.

Crecimiento y decadencia de Potosí

Los habitantes de Potosí no sienten haber sido beneficiados por las inmensas riquezas extraídas del majestuoso cerro; ya que dichas riquezas siempre fueron saqueadas sin dejar nada a cambio.

La cantidad de buscadores de plata y advenedizos que habitaron esta ciudad así lo refleja: durante el siglo XVII se llegó hasta 160 mil habitantes; sin embargo, en 1825, cuando Bolivia alcanzó su independencia era apenas de 6 mil.

Esa es una muestra de la importancia de la plata en la Colonia y de su decadencia en la República.

Recesión

- Desde finales de la época colonial hasta 1850.
- Se caracteriza por la dificultad en la producción y los bajos precios en el mercado internacional.

Transición

- Desde 1850 hasta 1873.
- Existen cambios por la incursión de nuevos actores en la industria y la política.

Auge

- Desde 1873 hasta 1895.
- Desarrollo pleno de la explotación y mejora de los precios en el mercado.

“Rey de los montes”

Antes de entrar en la fase recesiva, el Virrey Toledo fue quien estableció el más eficiente sistema de explotación de la plata en el Potosí colonial.

Fue él quien le dio el título de “Villa Imperial” a la ciudad y fue en su administración que se llegó al mayor desarrollo poblacional, pasando de 120000 a 160000 habitantes, mientras que la producción de plata alcanzó los 180000 kilos de plata fina.

Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, en el primer capítulo del Libro Primero de la Historia de la Villa Imperial de Potosí, describe el primer escudo que el rey Carlos V otorgó a Potosí; de modo que, al conferirle el título de “Villa Imperial”, también se acuñó este texto:

«Soy el rico Potosí del mundo
soy el tesoro, soy el rey de los
montes y envidia de los reyes».

2. Fase recesiva

a) Antecedentes

Antonio Mitre asume que esta fase transcurre desde los últimos años de la Colonia hasta la mitad del siglo XIX; sin embargo la debacle de la explotación de la plata en nuestro territorio inició mucho antes y, durante el siglo XVIII cayó a tan solo la décima parte de lo que fue su época de esplendor en el siglo anterior.

Otro aspecto a considerar es que, mientras la importancia de Potosí y otros centros mineros iban decayendo entre finales del siglo XVII e inicios del XVIII, la importancia minera de otros territorios como el mexicano iba en aumento. Así, la Corona Española, perdió interés en las riquezas Charcas y se centró en las que al parecer se incrementaban en Centroamérica.

b) Descripción del periodo

Sumado al natural agotamiento de los yacimientos de plata que ya habían devenido en una decadencia de la explotación del mineral, se produjo la inestabilidad socioeconómica que existía en el largo periodo de la guerra de independencia.

Durante este tiempo, los centros mineros; así como sus circunstanciales propietarios fueron asediados tanto por los realistas y los ejércitos del rey, como por las tropas insurgentes, los grupos guerrilleros e incluso los llamados ejércitos auxiliares que provenían de los territorios del sur (actualmente Argentina); de este modo, la escasa producción era saqueada por los grupos armados en conflicto, pues éstos entendían que podían financiar la guerra con los recursos producidos por las minas.

El resultado fue que los empresarios mineros fueron abandonando las minas porque ya no eran rentables.

La rehabilitación de las minas era un proceso costoso que no era apetecido por los empresarios que tenían la posibilidad de realizarla; de hecho, al iniciar el periodo republicano los datos son desoladores.

Augusto Céspedes es quién mejor lo retrata en su libro “Metal del Diablo”: A principios del siglo XIX las minas de Bolivia estaban abandonadas en la siguiente proporción: en Potosí 25 minas en trabajo y más de 1.800 despobladas; en Porco 35 en trabajo y 1.519 abandonadas; en Chichas 22 en trabajo y 650 abandonadas; en Lipez 2 en trabajo y 750 sin él; en Oruro 11 en labor y 1.215 dejadas; en Poopó 15 y 316; en Carangas 4 y 285; en Sicasica 9 y 320; en Inquisivi 5 y 110; en Sorasora 4 de oro en trabajo y más de 500 abandonadas. Los ingenios de Oruro fueron quemados y asolados por los realistas y los 90 ingenios de Potosí quedaron reducidos a 13 (Céspedes, 1986: 51).

Estas cifras son desoladoras: el abandono de la actividad minera desmentía la percepción que tenían los extranjeros de que Bolivia iniciaba su vida independiente con una gran ventaja por la riqueza minera.

Más allá de lo señalado, estaba el problema del mercurio: se trataba de un recurso inexcusable para amalgamar la plata y poder refinarla. Cuando la administración de todo el continente estaba en manos de la corona española no existían los problemas de importación y exportación de este recurso de otros países, pero al iniciar la República, fue un obstáculo importante.



Escudo de armas que Carlos V dio a Potosí

Fuente: www.bing.com

También es importante considerar el factor de la mano de obra: durante la Colonia, los españoles se valieron del sistema de organización conocido como “Mita” para conseguir trabajadores; bajo este sistema, que fue implementado originalmente por los incas, los miembros de una comunidad debían ir a prestar servicio de forma rotatoria para beneficio de la clase dominante (primero el Inca y luego los españoles); la diferencia estaba en que antes de la Colonia se trataba de un “servicio” y durante ella fue más bien un cruel sistema de “explotación” que consumía muchas vidas, dado lo precario de las condiciones de trabajo en las minas y el abuso que se hacía de los trabajadores.

Con toda la crueldad que representaba, el sistema de la mita era eficiente y aseguraba la provisión de mano de obra prácticamente gratuita para los dueños de las minas, mientras que, al iniciar la República, ese sistema había desaparecido y, por lo tanto, no existía la tan preciada mano de obra y la producción era aún más difícil.

El último factor que había conducido a la recesión de la producción de plata era el de las políticas arancelarias y el proteccionismo que ejercía el Estado. Bajo las políticas de los primeros gobiernos, había impuestos e impuestos implícitos que incrementaban el costo de producción. Además, el Estado ejercía un control (proteccionismo) de la comercialización y pagaba a los productores un valor inferior al del mercado internacional.

3. Fase de transición

Dentro del análisis propuesto por Mitre, se reconoce una fase de recesión y una posterior de auge de la minería de la plata durante el siglo XIX; no obstante, el paso de un estado a otro implica un proceso de transición.

La transición queda marcada entre la mitad del siglo (1850) y tiene una duración de aproximadamente cuarto de siglo (hasta 1873).

Es durante este tiempo que las condiciones van cambiando en favor de los nuevos poderes económicos que impulsarían la explotación del mineral (aunque no necesariamente en favor de la economía nacional).

a) El surgimiento del capitalismo en Bolivia

El fenómeno del capitalismo en Bolivia se desarrolló de manera un poco tardía; pero estuvo estrechamente ligado a la minería: en principio tras la Guerra de Independencia, hubo empresarios mineros que invirtieron recursos en rehabilitar las minas abandonadas o deterioradas durante la fase de recesión; sin embargo fueron muy pocos los que lograron su objetivo, en su mayoría, renunciaron tras un tiempo de no lograr dividendos para los accionistas.

Un factor que comenzó a cambiar la situación de las minas de plata en nuestro país fue la provisión de mercurio (insumo indispensable para la amalgama y la producción).

Durante la Colonia, el mercurio se proveía desde las minas de Huancavelica en el Perú; pero tras la guerra también fue afectada en su producción.

En 1950 se descubrió un gran yacimiento de mercurio en California y fue el nuevo centro de abastecimiento para minas como las que existían en Bolivia. Fue el primer impulso para la transición de la recesión al auge de la minería de plata en Bolivia.



Artículo del periódico La Patria.

Fuente: <https://impresa.lapatria.bo/noticia/1017574/la-mita-de-potosi#articulo>

La amalgama con mercurio: el método más antiguo para la extracción de oro y plata

El mercurio fue usado incluso desde la época del imperio romano para la amalgama con la cual se extrae metales preciosos como la plata y el oro.

El método consiste en extraer de los yacimientos mineros las rocas (donde se halla el oro o la plata mezclada con otros minerales); a continuación, se pasa a triturar las rocas y diluirlas con agua en una especie de masa semi líquida; para luego agregar cantidades importantes de mercurio.

La función del mercurio es adherirse a la plata o el oro, permitiendo separar el metal precioso de los otros residuos.

Una vez que se tiene la amalgama de mercurio y plata o de mercurio y oro, se selecciona este compuesto y, con un proceso de evaporación, se separa el mercurio quedando la plata o el oro en estado puro.

El método funciona con gran efectividad; pero, al desechar el mercurio, se genera gran contaminación.

La tesis de Pulacayo

Pulacayo (fundado el 16 de diciembre de 1833) se hizo conocido por ser el campamento minero, que nutría de trabajadores a la que fuera la empresa minera más importante de Bolivia a finales del siglo XIX: la Compañía Huanchaca de Bolivia.

A más de lo anterior, también se conoce el nombre de Pulacayo por haber sido el lugar donde se gestó uno de los documentos más importantes para los trabajadores en Bolivia, se trata de la denominada "Tesis de Pulacayo".

La tesis de Pulacayo es un documento que se aprobó el 8 de noviembre de 1946 y fue redactada por Guillermo Lora en el marco del Congreso extraordinario de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

Se trata de un punto de inflexión en el cual los trabajadores superan la etapa de la lucha por las reivindicaciones sociales para constituirse como sujetos políticos con un proyecto hacia el cual dirigirse.

Otro factor que influyó en un repunte de la producción de plata fue la implementación de maquinaria a vapor ya en boga en otros países para mediados del siglo XIX; esto era determinante pues permitía rehabilitar minas ya inundadas en aquel momento y hacerlo con un costo significativamente menor. Respecto a la mano de obra, se implementó sistemas engañosos que decantaban en la explotación de los trabajadores; pero que de algún modo generaba una dependencia por la provisión de alimentos en las llamadas "pulperías". Además de lo anterior, se reportaron subidas en la ley del mineral (es decir en su pureza) y esto incrementó los precios. Todos estos factores permitían una proyección favorable para los nuevos inversores y los nuevos capitales que se inyectaban desde el extranjero en la minería boliviana.

Un caso particularmente llamativo es el de la mina Pulacayo: se trata de un centro minero que se encuentra en el departamento de Potosí y que fue parcialmente rehabilitada por un empresario de apellido Ramírez; pero que, no pudiendo generar ganancias después de intentarlo por más de dos décadas, fue vendida en 1856 a un bajo precio irrisorio a Aniceto Arce. Pulacayo fue mayormente conocida por el nombre de Compañía Huanchaca de Bolivia y se convirtió con el tiempo en la mina más importante de nuestro país.

Además de Aniceto Arce, otros empresarios como José Avelino Aramayo y Gregorio Pacheco se beneficiaron de la dinámica de comprar minas rehabilitadas a precios bajos para luego obtener grandes ganancias cuando las condiciones de la provisión de suministros, la subida de los precios y las políticas de Estado empezaron a ser favorables.

b) La instrumentalización del Estado boliviano por los patriarcas

A pesar de que inicialmente, se trataba de un nuevo poder netamente empresarial y minero, con el paso del tiempo, esta nueva fuerza capitalista que se había apoderado de los principales yacimientos argentíferos en Bolivia no tardó en constituirse en un elemento de presión política en el país.

Los nuevos patriarcas de la plata comprendieron que, si querían seguir obteniendo beneficios significativos con la explotación del mineral, debían tener influencia en el Estado y en sus gobernantes ya que muchas de las decisiones del poder político eran vitales para seguir percibiendo dichos beneficios o para incrementarlos. De este modo, su poder económico no tardó en presionar a gobernantes como Linares para decretar la libre exportación de minerales (aunque la plata aún tenía un tratamiento especial). Más adelante también lograrían abolir la "moneda feble" que no los beneficiaba.



CARROS CON MINERALES DE PLATA, DE LAS MINAS DE HUANCHACA.

Fuente: giorgetta.ch

4. Fase de auge de la minería de la plata

Este periodo inicia en 1873 y se mantiene hasta 1895; al concluir no existe una decadencia de la minería en general, sino que se aprecia un cambio donde la plata deja de ser protagonista y el nuevo poder se establece alrededor de la explotación del estaño.

a) El monopolio estatal en el rescate de las pastas de plata

1873 se entiende como el año de inicio del auge porque fue cuando se decretó la libre exportación de pastas de plata; hasta ese momento existía un monopolio en cuanto al “rescate” de este mineral, lo cual significaba que solo el Estado podía comprar plata y luego venderla al extranjero.

Antes de la libre exportación, los mineros debían venderle al gobierno la plata a un precio inferior al que ofrecían los compradores en el exterior; de este modo, el Estado ganaba un alto porcentaje de la venta (era una especie de impuesto encubierto). Al suprimirse este sistema en 1873, los empresarios mineros aumentan sus ganancias sustancialmente y llegan nuevos inversionistas (muchos de ellos chilenos) con interés en invertir capitales en las minas de Bolivia.

b) Los primeros ferrocarriles

Al comprender que el poder político era complementario del económico-empresarial; los grandes industriales de la minería de la plata como Aniceto Arce o Gregorio Pacheco incursionaron en la política y lograron secuencialmente la presidencia.

Así, durante el gobierno de Gregorio Pacheco se gestionó el ferrocarril Antofagasta – Huanchaca y se concluyó durante el gobierno de Aniceto Arce.

Desde 1878 se estudiaba prolongar una línea ferroviaria existente en Chile hacia La Paz; no obstante, tras el conflicto bélico de la Guerra del Pacífico (y teniendo fuertes intereses económicos de por medio), se priorizó la conexión con los centros mineros de Pulacayo y Huanchaca, fundándose con este propósito la ciudad de Uyuni en 1889 como paso intermedio (a 22 Km. del centro minero).

Llegando el ferrocarril hasta la mina misma, la exportación del mineral hacia Antofagasta y luego a Europa era una gran ventaja para los industriales mineros como Aniceto Arce.

Sin embargo, es justo mencionar que este personaje histórico no actuó en un egoísmo pleno ya que, aunque el ferrocarril ya estaba al servicio de sus intereses, no limitó su construcción ahí, sino que decidió ampliar su construcción hacia el norte (donde él no tenía minas ni intereses particulares).

El símbolo del progreso que significaba la implementación del ferrocarril se extendió primero desde Uyuni hacia Oruro y, posteriormente, desde ahí hacia La Paz.

La línea Uyuni – Oruro se terminó en el año 1892, pero la conexión hacia La Paz demoraría aún más en consolidarse como la primera columna vertebral que comunicaba el norte con el sur de Bolivia.



Ferrocarriles de la Compañía Huanchaca.

Fuente: el potosí.net

Primera locomotora en Bolivia

En 1892, durante la presidencia de Aniceto Arce, llega a Bolivia la primera locomotora; su presencia inaugura el tramo ferrocarrilero esencial para la explotación de la plata: en territorio boliviano, este tramo inicia en Pulacayo, llega a Uyuni y se extiende en la vía férrea recién construida hasta Ollague (ingresando en territorio chileno), desde ahí continúa hasta Antofagasta, el puerto por el cual se exporta el mineral hacia el mercado europeo.

La locomotora que llegó por primera vez a Bolivia recibe el nombre de “Pacamayo” y fue propiedad de la Compañía Huanchaca de Bolivia (la principal empresa minera de la época).

Con el paso del tiempo, muchas otras máquinas semejantes llegaron al país y transitaban por esta vía férrea, pero también por la red ferroviaria que llegó a Oruro, La Paz, Potosí, Sucre y Cochabamba en el occidente del país.

Actualmente, habiendo sido cedida por la Compañía Huanchaca de Bolivia en 1948, la “Locomotora Pacamayo” se encuentra en el Museo de la “Casa de la Moneda” en la ciudad de Potosí.

Uso de mercurio en la minería en Bolivia

Desde que se empezó a usar en yacimientos mineros en Bosnia durante el imperio romano, los industriales mineros se han valido del mercurio para la extracción de los metales preciosos; en el caso del territorio boliviano, este uso se maximizó durante la época colonial en Potosí; luego, en la época republicana, con la aparición de nuevos yacimientos de mercurio en Norte América, se masificó nuevamente.

En la época actual, muchas cooperativas mineras siguen usando mercurio para la extracción de minerales (principalmente oro); sin embargo, los grados de contaminación alcanzados hasta la fecha por esta actividad minera sobrepasan inclusive los aceptados por la Organización Mundial de la Salud; no obstante, la alternativa que empieza a emplearse (el uso de cianuro de sodio) es extremadamente peligrosa.

c) La primera generación de partidos políticos: Conservador y Liberal

Los denominados primeros partidos políticos (Conservador y Liberal) fueron en realidad una consecuencia de las posturas políticas asumidas tras la salida de Bolivia de la Guerra del Pacífico.

Cuando Bolivia se retiró de la contienda tras la Batalla del Alto de la Alianza, existieron posturas encontradas: muchos dirigentes políticos y militares de influencia apostaban por continuar la guerra (se les denominaba “guerristas”) y aquellos que abogaban por un entendimiento con Chile eran denominados Conservadores; entre los conservadores estaban los empresarios mineros como Aniceto Arce y los militares como Narciso Campero. Ellos veían que era mejor hacer un acuerdo con Chile para continuar con las exportaciones de plata a través de los puertos ahora en poder de los chilenos.

Con el paso del tiempo, los llamados “guerristas” fueron aglutinándose en torno a un proyecto político que los denominaba “liberales”; entre los más influyentes de este nuevo grupo de poder emergente se encontraban Eliodoro Camacho y, más adelante José Manuel Pando.

Sin embargo, el enfrentamiento entre guerristas y liberales, que más adelante sería entre conservadores y liberales, se traduciría más adelante en un enfrentamiento entre los poderes económicos del norte y del sur.

Los conservadores aglutinados en torno al poder económico de la minería de la plata en el sur y los liberales reunidos en torno al nuevo empresariado emergente en el norte con los mineros que veían ahora el futuro en la explotación del estaño, entre ellos Patiño, Hirschfeld y Aramayo.

Esta polaridad entre conservadores y liberales o entre el norte en crecimiento (La Paz) y el sur (Potosí - Sucre) terminó por llevar a Bolivia a la Guerra Federal.

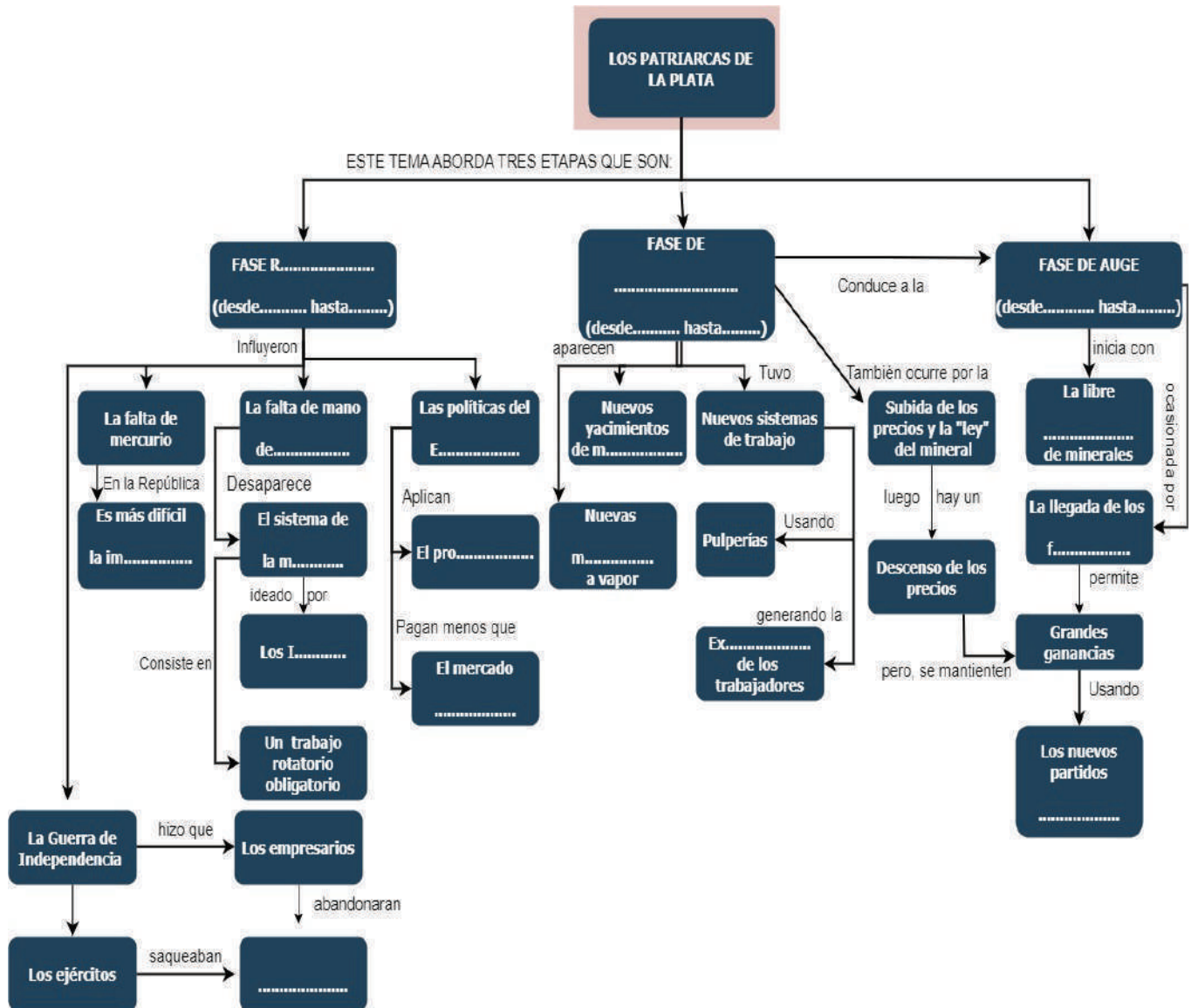


Escribamos una reflexión sobre el sistema de trabajo conocido como “mita”, y diferenciemos este sistema al ser empleado por los incas y al ser implementado por los españoles.



Fuente: giorgeta.ch

Completemos el siguiente mapa conceptual, empleando la información disponible:



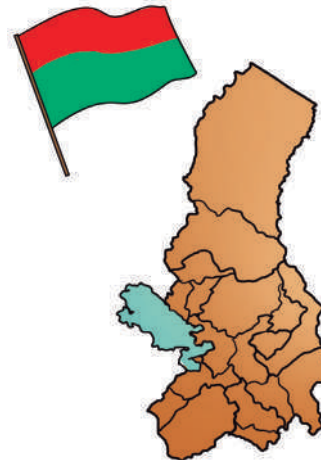
LA GUERRA CIVIL FEDERAL

PRÁCTICA

Bandera/Mapa de Chuquisaca



Bandera/Mapa de La Paz



Actividad

Respondamos a las siguientes interrogantes:

- 1) ¿Con qué departamentos y/o países limitan estos departamentos?
- 2) ¿Cuáles son las características geográficas de cada departamento?
- 3) ¿Cuáles son los recursos naturales más importantes en estos departamentos?
- 4) ¿La sede de gobierno de Bolivia se trasladó de Sucre a La Paz? ¿Cuándo?

TEORÍA

La decadencia de la plata

La fase de auge de la plata se extendió hasta mediados de la década del 90 en el siglo XIX; sin embargo, pudo haber durado mucho menos: en realidad el precio de la plata ya había entrado en descenso mucho antes de la década del 90; pero los empresarios mineros supieron seguir generando ganancias, gracias a que manipularon el poder político: consiguieron explotar aún más a los trabajadores mineros y tenían el control del ferrocarril prácticamente para su uso privado.

De no ser por lo anterior, la etapa de la plata hubiera terminado antes; para el momento de la Guerra Federal, los mineros de la plata estaban perdiendo su influencia política y se encontraban en decadencia.

1. Las contradicciones entre el Norte y el Sur; entre la emergente minería del estaño y la decadente de la plata; entre federales y unitarios; entre liberales y conservadores

a) Antecedentes

Desde el nacimiento de Bolivia en 1825, los gobiernos fueron determinados por una suerte de caudillismo militar en el cual cada comandante se imponía por la fuerza ante sus rivales. De este modo, los gobernantes civiles fueron menos numerosos que los que provenían de la vida militar. Muchos de quienes gobernaron durante la primera mitad del siglo XIX fueron incluso comandantes u oficiales destacados durante el proceso de la Guerra de Independencia; en otros casos, fueron militares que estuvieron activos durante las confrontaciones que tuvimos mientras duró la Confederación Perú – Boliviana o militares que se destacaron en momentos trascendentales como la Batalla de Ingavi.

De este modo, cada periodo o etapa estuvo signada por el apoyo que tuvieron distintos comandantes militares para asumir la presidencia; sin embargo hacia finales del siglo XIX, comenzaría a implementarse una dinámica que hasta ese momento no había hecho mella en nuestra historia: surgieron los primeros partidos políticos, es decir, fuerzas que aunque no estaban disociadas por completo del apoyo de militares, obtenían una representatividad surgida del apoyo de la población civil, según la propuesta o proyecto de país que ofrecían a la ciudadanía. Se trataba pues de un nuevo momento y de una nueva manera de entender la nacionalidad boliviana y que aspiraba a una conducción del país que no dependiera de la fuerza de las armas (aunque esto no siempre pudo lograrse).

b) El norte y el sur: el estaño y la plata; federales y unitarios; liberales y conservadores

Desde el nacimiento de la República en 1825, la economía del país estuvo determinada por la actividad minera; de este modo, mientras los presidentes iban y venían, los poderes económicos parecían mantenerse incólumes: los empresarios mineros disponían de su poder económico para conseguir favores políticos, leyes o decretos que los beneficiaban, incluso llegaron a influir en las decisiones militares durante el conflicto de la Guerra del Pacífico.

Con la finalización de la participación de Bolivia en la Guerra del Pacífico, se creía que la explotación de la plata se mantendría en un auge perpetuo; sin embargo la “ley del mineral” (es decir, su pureza) fue bajando, así como el precio internacional. De este modo, sin importar que los grandes productores de plata tuvieran el control de los ferrocarriles, el apoyo del Estado y una mano de obra extremadamente mal pagada, no pudieron mantenerse como la mayor potencia económica en el país.

Una nueva minería comenzaba a tomar importancia en el ámbito económico y político, se trataba de la explotación del estaño, un mineral indispensable para lograr aleaciones y recubrimientos de otros minerales. Más adelante, casi todo el movimiento económico en Bolivia se debería a los llamados barones del estaño: Simón Iturri Patiño, Carlos Aramayo y Mauricio Hoschildd; siendo los dos primeros de ascendencia boliviana y el último un migrante judío, se constituirían en los mayores empresarios del país (Simón I. Patiño llegó inclusive a ser uno de los 10 hombres más ricos del mundo).

En este contexto, la polaridad económica se tradujo en una polaridad política: en sí, para finales del siglo XIX, los empresarios mineros de la plata ya habían incursionado en la política nacional (de esta suerte, tanto Gregorio Pacheco, como Aniceto Arce llegaron a la presidencia); no obstante, así como ellos representaron por gran tiempo el mayor poder económico y político, surgieron sus pares dentro del otro partido político existente. Los intereses y la influencia de la minería de la plata estaban representadas en el Partido Conservador. Al mismo tiempo, la nueva oligarquía emergente (la de la minería del estaño) estaba representada en el denominado Partido Liberal.

Dada esta polarización impulsada por los consorcios mineros entre liberales y conservadores, surgieron en el escenario político nuevas tensiones o posturas que también los enfrentaban: el grupo conservador deseaba mantener un modelo de Estado Unitario, mientras que los liberales abogaban por cambiar la configuración de la nación hacia un modelo federal. La razón de ello era que los poderes emergentes del norte (constituidos alrededor de la explotación del estaño) sentían que podían mejorar sus condiciones económicas con una especie de autodeterminación que se esperaba conseguir con el federalismo.

La importancia del estaño

El estaño ya era utilizado por culturas muy antiguas como la egipcia o la celta. Los griegos y los romanos también fueron hábiles en su uso, principalmente para producir bronce (que es la aleación de cobre y estaño): así lograban la fabricación de objetos, herramientas e incluso armas con el doble de resistencia que el cobre y mucho más ligeras.

Desde el siglo XVIII, el estaño se usó para recubrir los objetos de hierro y acero y evitar así que se corroan frente a la humedad. En el marco de la revolución industrial, el estaño era usado para mejorar las propiedades mecánicas de las piezas de acero dentro de las maquinarias.

En el siglo XIX ya era un recurso buscado en distintos lugares del mundo (aunque en siglos anteriores solo se encontraba en las minas de Cornwall, en Inglaterra). Ante la decadencia de la minería en Bolivia, la aparición de yacimientos de estaño fue un nuevo comienzo para la industria que sostenía al país.



De izquierda a derecha: Aramayo, Hoschildd y Patiño.

Fuente: Los Tiempos

¿La propuesta a favor de Sucre llegó de oriente?

El año 1899 la tensión entre conservadores y liberales estaba en su mayor escalada; la retirada de la Guerra del Pacífico los había confrontado también en las posiciones de Guerristas o Conservadores, respecto a quienes creían que se debió seguir luchando (liberales) o los que preferían un entendimiento con Chile (conservadores).

Sin embargo, la mayor tensión se observaba en lo referente a la acumulación del poder: los del norte proponían un sistema federal porque entendían que bajo el sistema unitario el poder estaba concentrado (en Sucre) y eso impedía su desarrollo económico pleno (en Oruro y La Paz).

Ante esto, los conservadores concibieron la idea de mantener el poder (el gobierno) en Sucre, mediante una ley; lo insólito es que dicha ley no fue propuesta por ninguno de los representantes de Sucre, fue propuesta por un delegado de Santa Cruz y eso ocurrió porque, al parecer, había un acuerdo interno para restituir o reconocer cierto territorio en litigio (entre Santa Cruz y Chuquisaca) en favor de Santa Cruz a cambio de este apoyo.



Presidente Severo Fernández Alonso

Fuente: Periódico La Patria

2. La disputa por la capitalía y la Ley de Radicatoria

Para el momento en que gobernaba Severo Fernández Alonso, además de la rivalidad entre liberales y conservadores, surgió un conflicto regional entre los territorios del norte (La Paz) y los del sur (Sucre); los dirigentes políticos tomaron parcialidad rápidamente al respecto. Mientras los Conservadores apoyaban la causa del sur, los liberales apoyaban la postura de los del norte.

La polémica de la radicatoria surgió el año de 1898 cuando un diputado del oriente, concretamente de Santa Cruz (en claro acuerdo previo con la representación de Sucre) presentó una propuesta de ley: la “Ley de Radicatoria”, que determinaba que el Poder Ejecutivo debía quedarse permanentemente en Sucre y pedir autorización para salir de la capital.

La propuesta fue inmediatamente rechazada por los representantes de La Paz y quienes los apoyaban; los opositores además exigían un gobierno federal.

A pesar de lo anterior, el presidente promulgó la ley el 29 de noviembre de 1898. Para este momento, la población de Sucre recolectaba fondos para la compra de armas y así enfrentarse con La Paz; a su vez, los rivales crearon una Junta Patriótica para defenderse.

Lo que en su momento parecía un conflicto netamente político-administrativo decantaba, inevitablemente, en un conflicto militar que desangraría nuevamente el país.

3. Inicio y desarrollo del conflicto militar

a) El gobierno liberal provisional en La Paz

La promulgación de la Ley de Radicatoria por el presidente Fernández Alonso fue inaceptable para los representantes de La Paz: se retiraron y decidieron establecer una Junta Federal el 12 de diciembre de 1898 en la ciudad de La Paz; pasados 10 días, Oruro decidió apoyar a esta Revolución Federal. Ya unidos comenzaron a preparar un contingente de más de 4000 soldados en distintos cuarteles del norte para defenderse ante un inminente ataque del “Ejército Constitucional” que el presidente Fernández Alonso organizaba en Sucre.

b) La campaña de las tropas del Ejército Constitucional

La precipitada movilización del Ejército Constitucional se debió a que los conservadores sabían que, de momento, contaban con una ventaja militar importante. Si tardaban en su movilización, corrían el riesgo de que los 1500 rifles y 500 carabinas que los Liberales estaban adquiriendo desde Lima llegaran a La Paz y así el ejército del norte estuviera mejor equipado y pudiera hacerles frente fácilmente.

En principio, tanto el presidente Severo Fernández Alonso como su Alto Mando creyeron que el Ejército Constitucional podría hacer su recorrido hasta La Paz sin encontrar resistencia y que la toma de la urbe paceña sería un asunto sencillo; no obstante, estaban subestimando la capacidad militar de las fuerzas del norte, así como las alianzas que podían gestar con los líderes indígenas que no tardarían en adscribirse a la causa de los liberales.

c) La sublevación indígena al mando de Pablo Zárate Willka

Lo primero que hizo el Ejército Constitucional fue tomar la localidad de Viacha (bastante cerca de la ciudad de La Paz); mientras tanto la población paceña construía barricadas para resistir el ataque que se aproximaba. Aunque el presidente Fernández Alonso se encontraba cerca de su objetivo principal (la ciudad de La Paz), no consideró la presencia de la población india que, por diligencias realizadas por José Manuel Pando para los liberales, eran leales a su causa.

Una de las razones para la incorporación de la población indígena a la causa de los liberales fue que el Ejército Constitucional cometió una serie de abusos y maltratos contra la población de Coro Coro en un precario intento por conseguir suministros para la tropa que llegaba del sur; debido a esta misma razón ocurrió la terrible matanza de la iglesia de Ayo Ayo, después de la batalla del primer crucero de Cosmini.

Pablo Zárate Willka era una autoridad reconocida entre las distintas poblaciones de la región y, en el tiempo previo al conflicto, mantenía una relación de colaboración con el líder liberal José Manuel Pando; siendo así, prestó colaboración al mismo y las huestes indígenas lo siguieron.

Sin embargo, era bien sabido que Zárate aspiraba a conducir una revolución mayor: una revolución general que cambiara la suerte de aymaras y quechuas tanto en el norte como en el sur.

De este modo, se podría inferir que su objetivo era la construcción de una nueva sociedad; pero eso no se conseguiría debido al final que este caudillo tendría al terminar el conflicto bélico entre unitarios y federales.

La presencia y participación de los indígenas comandados por Pablo Zárate Willka en el conflicto no respondía en esta ocasión (como en muchas otras) a la simple instrumentalización de la población india para los fines de las castas criollas y mestizas; en esta ocasión, la movilización india perseguía un fin distinto, podría decirse que tenían su propio proyecto político.

Pablo Zárate fue bautizado como “El Temible Willka” en parte por las matanzas que las tropas indígenas habían ejecutado en su alianza con los liberales; pero sin lugar a duda también porque todos intuían que, por debajo de la movilización en favor de los liberales, se estaba gestando un movimiento mucho más peligroso (tanto para los del norte como para los del sur); se trataba de un levantamiento del altiplano y los valles para reivindicar a los indígenas en sus demandas ya conocidas: el derecho a la tierra y a la autodeterminación.

Sin entenderlo claramente, el país era testigo de una nueva confrontación: ya no se trataba del norte contra el sur, la plata contra el estaño o lo federal contra lo unitario; ahora se trataba de las élites blancas y mestizas en sus luchas internas de poder, frente al surgimiento y toma de conciencia del otro gran sector de la población: la población india que ahora había encontrado un líder y se disponía a luchar por su propio proyecto político.

Este escenario era, sin lugar a dudas, la antesala de un movimiento que pudo haber cambiado la configuración del país entero, de no haber sido erradicado mediante el engaño, la traición y la condena de los líderes indígenas después de haberlos utilizado.

El componente aymara y quechua en la Guerra Federal

Desde la Guerra de Independencia, e incluso durante el proceso de conquista de los colonizadores, tanto aymaras como quechuas de distintos territorios fueron usados como meros instrumentos para conseguir la victoria en las batallas; nunca fueron valorados o recompensados por su sacrificio.

Durante la Guerra Federal, por primera vez fueron considerados aliados y no solo instrumentos.

Su participación se hizo efectiva en múltiples unidades que podían maniobrar fácilmente y, por otro lado, contaban con un comando propio en Zárate Willka y sus lugartenientes.



Zarate Willka
Fuente Wikipedia



Imagen de José Manuel Pando

La masacre de Santa Rosa

Las masacres de Ayo Ayo y Mohoza soliviantaron enormemente los ánimos de la población blanca y mestiza en las ciudades; sin embargo, no existía el mismo desprecio por lo ocurrido en Santa Rosa.

Cuando el Ejército Constitucionalista llegó a Viacha, los escuadrones Húsares y Monteagudo se dieron a la tarea de buscar provisiones para el contingente llegado de Sucre; en esta labor, las tropas del sur comenzaron a saquear y a cometer abusos en las comunidades aledañas a la población de Coro Coro el 13 de enero de 1899.

En el momento de mayor descontrol se produjo una masacre de indígenas en la población de Santa Rosa (se estima que al menos eran 90, aunque no existe documentación suficiente para dejarlo en claro).

Este hecho, y otros cometidos por el Escuadrón Sucre, fueron los que desencadenaron la furia de los indígenas que luego protagonizaron los hechos de Ayo Ayo y Mohoza.

d) Las Batallas de Cosmini y Ayo Ayo

La batalla del primer crucero de Cosmini fue un desastre para el ejército constitucional por dos razones: primero, porque se trató de una derrota contundente y segundo, porque los heridos del ejército constitucional que se refugiaban ahí fueron muertos a manos de la población indígena el 24 de enero de 1899.

En lo referente a lo primero: José Manuel Pando demostró sus dotes como estratega militar y obtuvo una elocuente victoria contra Alonzo (quien comandaba a los constitucionales). Se trató de la batalla denominada del “primer crucero”. En sí la batalla fue encarada al momento en que los batallones Abaroa y Vanguardia con los efectivos del ejército liberal reconocieron a la distancia a un destacamento del ejército constitucional, se trataba del escuadrón Sucre, que transportaba gran cantidad de municiones y pertrechos de guerra.

En medio de los disparos, la pólvora y demás aditamentos explosivos que los constitucionalistas transportaban hicieron explosión, con lo cual las tropas del escuadrón “Sucre” huyeron en desbandada y decretaron la derrota de Alonzo.

El segundo aspecto fue reflejado un hecho con horror por los medios de prensa y por escritores de la época; más allá del efecto favorable al ejército del norte, el horror fue generalizado en la población de distintas ciudades del país: los sobrevivientes del escuadrón Sucre se refugiaron en la iglesia del poblado de Ayo Ayo, la mayoría estaban heridos o agonizantes; sin embargo eso no impidió que la población indígena, enfurecida por los constantes abusos de que era víctima, se abalanzara sobre ellos y ocasionara una matanza no vista antes en la historia.

e) La masacre de Mohoza

Lamentablemente, la masacre de Ayo Ayo no fue la única de estas características durante la Guerra Federal: semanas más tarde, entre el 28 de febrero y el 1 de marzo de 1899 ocurrió una nueva masacre de características similares, pero hubo un componente que la hizo aún más trágica: en esta ocasión los soldados masacrados por las huestes indígenas (y mestizas) eran sus aliados.

En medio de la movilización de contingentes militares que se desplazaban en distintas direcciones, la población indígena de los 4 ayllus de Mohoza, dieron muerte de manera cruenta al Escuadrón Pando que se movilizaba para reforzar a los liberales en Cochabamba, es decir, se trataba de sus aliados y aun así les dieron muerte.

En realidad, no se trató de un error o una confusión en la batalla, lo que ocurrió fue que los oficiales del Escuadrón Pando cometieron una serie de abusos en contra de la población de Mohoza y esto dio pie a que la reacción de la población se desencadenara.

El caudillo Lorenzo Ramírez, en un aparente intento de calmar los ánimos, logró que el escuadrón Pando entregara sus armas y, una vez indefensos, los soldados retornaron al pueblo de donde pretendían salir antes de ser rodeados por los comunarios indígenas; una vez ahí, se refugiaron en la iglesia, creyendo que se trataba de un lugar seguro que sería respetado por la población enardecida; pero, en la madrugada de aquél 1 de marzo, los 130 soldados y oficiales del escuadrón Pando fueron torturados y asesinados de una de las maneras más crueles jamás vistas en la historia de nuestro país.

f) La Batalla del Segundo Crucero

Tras la batalla del Primer Crucero y las masacres subsecuentes, se desarrolló la que sería la batalla definitiva para determinar cuál sería el grupo de poder que se consolidaría en el país. En el punto de intersección de los caminos de Lequepalca y Caracollo, en el departamento de Oruro, el 10 de abril de 1899, se encontraron ambos ejércitos pertrechados con lo mejor de su armamento.

El Ejército Constitucional proveniente de Sucre se hallaba comandado por el general Julián María López y estaba conformado por 1966 soldados y oficiales, se hallaban equipados con seis cañones y cuatro ametralladoras. El Ejército Federal se hallaba comandado por el general José Manuel Pando y estaba conformado por 1820 efectivos, entre los cuales se hallaba el contingente indígena, solo contaban con un cañón (el cañón “Walaycho”); pero la presencia de las huestes de Zárate Willka fue importante en las maniobras realizadas en el teatro de operaciones; de hecho, fueron ellos los que se movilizaron a un inicio, provocando el ataque y desgaste de la caballería de los Constitucionales.

Tras el primer movimiento de los indígenas y la caída en la trampa de la caballería de las fuerzas del sur, sucedieron más de 4 horas de combate encarnizado; durante el enfrentamiento, tomó protagonismo el Escuadrón Murillo de las fuerzas del general Pando, sus ataques eran mordaces y certeros, razón por la cual las fuerzas del sur fueron definitivamente derrotadas. Al final de la batalla, más de 1000 hombres de ambos bandos habían ofrendando sus vidas por las causas que defendían.

El 12 de abril, José Manuel Pando entró en marcha triunfal en la ciudad de Oruro y a su lado cabalgaba Zárate Willka, el aliado que le había permitido la victoria (y al que traicionaría sin desparpajo alguno, poco tiempo después).

La suerte que corrió el presidente Severo Fernández Alonso tras la guerra

Lo ocurrido con el presidente Fernández Alonso es sin duda singular; en más de una lectura de la historia, se afirma que fue usado como instrumento del poder político en decadencia y que su destino estuvo sellado desde el momento en que promulgó la Ley de Radicatoria en contra del poder emergente.

Lo cierto es que, tras la batalla del Segundo Crucero y la derrota definitiva de los conservadores, no tuvo más remedio de exiliarse en Chile y solo tiempo después pudo volver a la patria para morir en Cotagaita, Potosí, el 12 de agosto de 1925 a la edad de 76 años.

g) El ajusticiamiento de Pablo Zárate Willka y otros líderes indígenas

Pablo Zárate Willka había demostrado gran capacidad de liderazgo, capacidad organizativa y una actitud enérgica para ejecutar a los que se catalogaban como sus enemigos, características todas que lo hacían aún más peligroso ante los ojos de quienes circunstancialmente lo tenían como aliado, pero que, habiendo pasado el momento de necesidad de su alianza, lo traicionarían.

El 22 de abril de 1899, el Temible Willka fue apresado junto a su estado mayor y, a partir de ese momento, sufrió incontables vejámenes y torturas hasta ser ejecutado en 1903; es decir jamás llegó a ser libre nuevamente.

Con el encarcelamiento y asesinato de esta élite indígena, los nuevos gobernantes del país, postergaron, una vez más, el momento de redención de la población indígena en Bolivia y creyeron dar un ejemplo y escarmiento contra futuras posibles insurrecciones.

El Temible Willka y su Estado Mayor.

Fuente: eju.tv



Fragmento del telegrama enviado por el Gral. José Manuel Pando a la Junta Federal un día después de su entrada triunfal en Oruro

“Hemos tenido muchas bajas, las bajas del enemigo son mayores y el triunfo completo y definitivo. Sírvanse manifestar al pueblo de La Paz que se han cumplido los compromisos contraídos el 16 de diciembre de 1898”.

h) Resultado del conflicto

Tras la batalla del Segundo Crucero, frente a un derrotado ejército del sur, José Manuel Pando entró triunfal en Oruro; pero también envió un telegrama a La Paz refiriendo la victoria alcanzada.

La guerra devino en el movimiento de la sede de gobierno como es bien conocido, pero no fue lo único que se desencadenó como resultado del conflicto: en sí el balance de poder que había mantenido en tensión al país durante casi una década por fin fue resuelto en favor de los liberales (quienes gobernarían durante las siguientes dos décadas).

El componente indígena fue reconocido en su importancia (demográficamente era la amplia mayoría del país); pero sus aspiraciones a una ciudadanía, salud, educación, derecho a la tierra y la autodeterminación fueron postergadas y sus líderes eliminados del escenario político que se reconfiguraba en torno a los “barones del estaño”

El ejército constitucionalista fue casi exterminado y el ejército federal reducido drásticamente, factor que dejó al país indefenso para afrontar la Guerra del Acre que ya daba inicio.

4. La Paz como sede de gobierno y Sucre como capital. La omisión de federalizar al país

La Junta Federal se estableció desde que los parlamentarios paceños se retiraron del Congreso en Sucre por la promulgación de la Ley de Radicatoria; sin embargo, el país estuvo bajo su gobierno recién cuando el ejército de Severo Fernández Alonso fue derrotado en la Batalla del Segundo Crucero, el 10 de abril de 1899. A partir de ese momento, se gobernó desde Oruro. Aunque personajes influyentes de la Junta como Reyes Ortiz o Pinilla creían que era el momento de convertir a La Paz en la capital, el general José Manuel Pando no estuvo de acuerdo y propuso que se convirtiera en la Sede de Gobierno. A partir de ese año, cuando Pando fue elegido presidente, los poderes del Estado se trasladaron a La Paz pero se reconoció legalmente a Sucre como la capital del país.

La propuesta de federalizar el país fue debatida en una Convención Nacional y se llegó a una votación que terminó en un empate en el cual José Manuel Pando debía dar el voto definitivo. Pando (después de haber iniciado una guerra para conseguirlo), votó por el “no” al federalismo y la propuesta fue archivada.



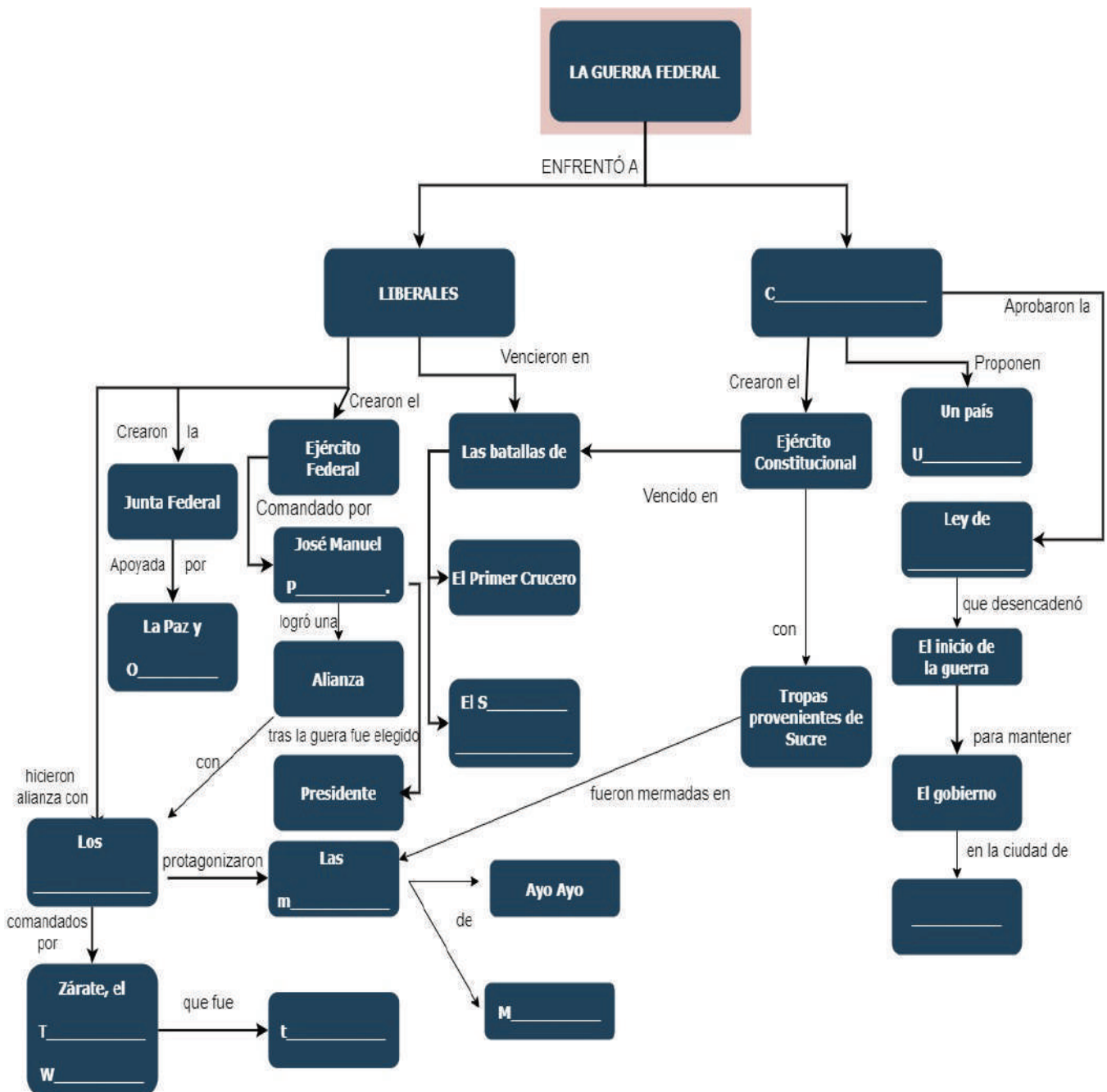
A la luz de los hechos narrados, ¿cuál es la reflexión que podemos realizar respecto a la participación de la población indígena en la llamada Guerra Federal?



Barricadas preparadas en la ciudad de La Paz ante el inminente ataque del Ejército Constitucional

Fuente: historia.com.bo

Completemos el siguiente mapa conceptual con información disponible



b) El auge de la goma

A finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, se produjo el denominado auge de la goma: los mercados europeos y estadounidenses requirieron grandes cantidades de este material para la fabricación de llantas para vehículos y eso puso los ojos del mundo en la región del Amazonas, tanto en Bolivia como en Perú y también en Brasil.

En lo referente a Bolivia, el auge de la goma (la importancia que adquirió para la economía nacional) se debió, en gran medida, a la elevación de los precios y no tanto a la cantidad o los volúmenes de exportación. En algunos análisis, se compara el periodo del auge de la goma con el del auge del estaño a inicios del siglo XX.

Aunque gran parte del territorio productor de caucho se perdió al final de la Guerra del Acre, la producción continuó en ascenso por un tiempo. En el año 1912, Manuel José Ballivián realizó una monografía sobre la goma elástica por encargo del gobierno. Los resultados de este estudio son los más completos de la época y reflejan los siguientes datos: la cantidad de goma producida en Beni era de 6.895 kilos; el “territorio de colonias” (que más tarde, en 1938, se conocería como el Departamento de Pando) había producido 2.955 kilos; en el departamento de La Paz se extrajo 1.624 kilos y, en el territorio cruceño se consiguió 1023 kilos, para un total de 12.537 kilos de goma elástica producida en Bolivia.

El auge de la goma para Bolivia y los países que también poseían el recurso duró unos años más, hasta que fue descubierto en otras latitudes (principalmente en Asia) y eso hizo que la demanda disminuyera y los precios bajaran.

Historia de los neumáticos

Aunque se podría especular que los neumáticos fueron simplemente un complemento o una pieza dentro de la fabricación de los automóviles, no es del todo cierto.

En la antigüedad, las primeras ruedas, como es bien sabido, eran de madera; pero, incluso los egipcios optaban por recubrir estas ruedas con láminas de metal para protegerlas y darles mayor tiempo de vida.

El uso de la goma como parte de las ruedas se inició con el proceso de vulcanización ideado por Charles Goodyear.

Más adelante, Tomas Hancock idea una rueda de madera con un aro de metal, recubierto a su vez de una capa de goma maciza.

Finalmente, un veterinario de nombre John Boyd Dunlop ideó una rueda con unos tubos de caucho inflado y recubiertos de goma; se trataba del primer neumático con cámara de aire.

2. Las estradas gomeras y la esclavización de la población indígena, mediante el enganche. La creación de Puerto Alonso

a) Las concesiones gomeras

El nombre científico del árbol del cual procede la goma elástica es “Siphonia elástica Hevea” y se encuentra en abundancia en la región amazónica de Sudamérica. Cuando comenzó la demanda de este recurso en los mercados internacionales, comenzó un proceso de exploración de los ríos en torno a los cuales podía explotarse este recurso.

Uno de los primeros en industrializar la goma en nuestro país fue Antonio Vaca Díez; pero quien pasó a conformar un verdadero emporio comercial con la explotación de la goma fue Nicolás Suárez. La Casa Suárez y Hnos. llegó a controlar el 60% de la producción de goma en Bolivia.

Las concesiones gomeras se demarcaban en “estradas” y cada estrada abarcaba aproximadamente 150 árboles de goma. Quienes recibían concesiones de estradas de goma debían pagar un impuesto similar al que pagaban las concesiones de plata estaño; pero tomando en cuenta la cantidad de goma que salía del país de forma ilegal es difícil establecer las cantidades exactas de producción que existía.



Los ejecutivos de la Casa Suárez y Hnos.

Foto Teresa ArgiroTonoré

Proceso de industrialización de la goma

La obtención del caucho o goma elástica para la fabricación de neumáticos y otros productos de este material es un proceso que implica mucho trabajo desde la materia prima.

En principio, se selecciona el terreno en el cual crece el árbol del cual se extrae el caucho, este árbol llamado “Siphonia elástica Hevea” mide entre 20 y 30 metros de altura, estos árboles son agrupados en “estradas” (demarcaciones de 150 árboles aproximadamente).

A continuación, se requiere el trabajo del “siringuero” (se trata de un trabajador que se ocupará de hacer producir la estrada): el siringuero realiza la “pica” para hacer “sangrar” cada árbol, es decir: se hace un corte en V en la corteza del árbol y es por ahí por donde saldrá la resina que será recogida por el siringuero para, con ella, hacer un acopio en “bolachas” (bolas de caucho que se consiguen ahumando y coagulando la resina obtenida de los árboles).

Una vez reunidas una importante cantidad de bolachas, se transportan en embarcaciones hacia los centros de acopio y exportación.



b) La explotación y el reenganche

La creciente demanda de goma y la adjudicación masiva de concesiones hubiera sido inútil de no ser por la provisión de cantidades inusitadas de mano de obra. Las estradas existentes requerían de innumerables cantidades de siringueros.

Los siringueros provenían de distintos lugares del país y se aglutinaban en una suerte de haciendas gomeras que recibían el nombre de “barracas”. Las tierras que abarcaban eran en extremo extensas (ninguna de las haciendas de los latifundios del altiplano habría soñado con alcanzar extensiones de tal dimensión). Los siringueros que llegaban para trabajar en las barracas eran traídos de distintos departamentos como La Paz, Cochabamba o Santa Cruz (aunque la población indígena de la región también fue importante proveedora del valioso recurso de mano de obra).

La manera en que se establecían los pagos a la multitud de siringueros era bastante desventajosa para ellos: la compensación por su trabajo se hacía a través del sistema de pulperías (similar al de los mineros): se trataba de centros de abasto que proveían al trabajador (siringuero) de alimentos o insumos para su supervivencia; como el sistema se desarrollaba con la lógica del crédito, el trabajador terminaba “endeudado” con su empleador y después debía trabajar mucho más tiempo para intentar pagar “su deuda”.

Al no poder irse por deber montos excesivos en la pulpería, el trabajador era “reenganchado”, es decir que debía ser recontratado de manera forzosa en la barraca. Era un sistema que se aproximaba peligrosamente a la esclavitud.

c) La fundación de Puerto Alonso

Ante la inusitada problemática de la goma que salía de forma ilegal de nuestro territorio, el presidente Severo Fernández Alonso tomó la determinación de crear un puerto para sentar soberanía en la región de explotación de la goma. Puerto Alonso fue creado a orillas del río Acre, en enero de 1899 (en plena Guerra Federal). Su ubicación estaba, aproximadamente, 200 Km al norte de donde se encuentra la ciudad de Cobija en la actualidad.

Este puerto fue objetado por los caucheros brasileños que, en gran medida, se beneficiaban explotando este recurso en nuestro territorio sin pagar tributo alguno. Incluso existió una protesta del gobierno brasileño mismo, pues alegaban que debería haber un libre tránsito. No obstante, el funcionamiento del puerto de aduana se consolidó y se evidenció la salida 24 lanchas y 583 toneladas de goma en su primer mes de funcionamiento. Esta carga equivalía a un valor de más de un millón de bolivianos según el precio de ese momento.

La iniciativa de crear el puerto fue de José Paravicini (quien convenció al presidente Severo Fernández Alonso de hacerlo, a pesar del momento difícil que atravesaba el país en medio de la guerra civil); no obstante, la misión de poner el puerto de aduana en funcionamiento recayó en Moisés Santiváñez, quien, aun frente a las protestas de los caucheros y del Brasil, instituyó su funcionamiento a partir de aquel año.

3. El primer intento secesionista de los gomeros

a) Antecedentes

Una vez más, los intereses económicos eran los principales impulsores del conflicto bélico. La goma era extraída en la región ya desde 1870; no obstante, la mayoría de los beneficiarios de esta explotación del recurso no eran bolivianos: en su mayoría se trataba de extranjeros que se habían establecido en este territorio.

Muchos de los dueños de las barracas donde se hacía el acopio de la goma eran brasileiros que, a pesar de estar en territorio boliviano, pretendían estar protegidos por las leyes y las autoridades del Brasil. Cuando Bolivia se propuso establecer soberanía en el territorio, la estrategia y discurso que tomaron fue el de proclamarse como un territorio independiente sin subordinación a Bolivia, Perú o Brasil (aunque era bien sabido que el gobierno brasileño respaldaba sus acciones y les prestaba apoyo logístico para sus operaciones).

Ante la creación de Puerto Alonso, la postura de los secesionistas fue haciéndose más beligerante, sobre todo tomando en cuenta que nuestro puerto estaba custodiado tan solo por un cuerpo de policía de apenas 40 efectivos, claramente superados por toda una legión de colonos brasileiros.

El separatismo como estrategia para la apropiación de los recursos naturales de un país vecino

La Guerra del Acre no fue oficialmente una guerra entre Bolivia y Brasil como suele pensarse; se trató de un movimiento separatista que aspiraba a controlar las riquezas de la región; sin embargo, es bien conocido que los separatistas eran apoyados en logística y armamento por el Brasil, porque la potencia vecina entendía que, si los separatistas lograban romper el vínculo con Bolivia, podrían fácilmente anexar ese territorio al suyo y así obtener el recurso en disputa: el caucho.

b) Primer intento separatista

El 14 de julio de 1899, José Gálvez, un español asentado en la región, provocó una insurrección, proclamando la independencia del Acre y tomando Puerto Alonso (acción bien acogida por autoridades brasileñas).

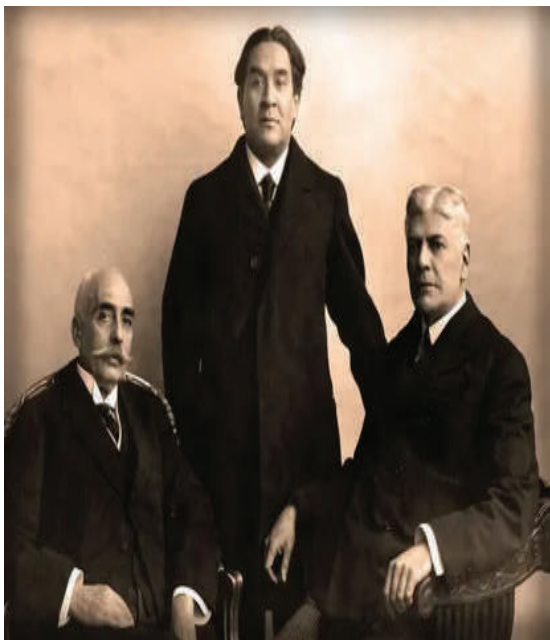
Tras estos hechos, el presidente José M. Pando organizó una expedición militar que constaba de un centenar de soldados al mando de Andrés Muñoz; a su vez, esta tropa fue reforzada por los sirigueros de la región y en septiembre, lograron retomar Puerto Alonso; pero fueron nuevamente atacados el 24 de diciembre de 1899.

Los defensores bolivianos lograron resistir contra el ataque proveniente del otro lado del río y desde un barco enemigo. En un arranque de valentía y coraje se logró derrotar la artillería del enemigo y las posiciones en la rivera opuesta del río; sin embargo el desabastecimiento era terrible y no era posible mantener la posición por más días. La caída era cosa segura de no ser por un contingente de comerciantes que, rompiendo un cerco impuesto por los separatistas, lograron llegar al puerto y así abastecer a los defensores bolivianos con alimentos.

Bolivia envió un nuevo contingente militar: 800 hombres bajo el comando de Ismael Montes desde La Paz, Lucio Pérez Velasco desde Cochabamba y Benjamín Azcui desde Santa Cruz. El enemigo constituido por 2500 rebeldes los esperaba; no obstante, tras dura travesía de exploración, Montes y Pérez Velasco lograron llegar a Puerto Alonso y establecieron sus posiciones; tras varias escaramuzas se dio la batalla más importante de este periodo en diciembre de 1900, en las proximidades del sirigal de Riosinho, donde el enemigo atacó por tres flancos y habrían tenido éxito en el ataque de no ser por el aviso que dio el centinela Maximiliano Paredes. Tras tres horas de combate, se consiguió la victoria para Bolivia.



Imagen de Maximiliano Paredes



Félix Avelino Aramayo, Franz Tamayo y Florián Zambrana. Foto: Archivo Liga de las Naciones vía Robert Brockmann

4. La contratación de la “Bolivian Syndicate”

a) Antecedentes

En el pasado, Bolivia había entendido que una manera de mantener los intereses, en cuanto a explotación de recursos y recaudación de impuestos por la extracción de los mismos, era adjudicar concesiones o territorios a empresas que tuvieran el poder económico y la influencia necesaria para hacer prevalecer los derechos del Estado con el cual sostenían un contrato.

La Guerra del Pacífico era el ejemplo más claro de cómo los intereses corporativos de capitales ingleses podían mover influencias más allá de aquello a lo que los mismos Estados podían aspirar. De este modo, Bolivia vislumbraba que lo mejor que podía hacer para que el caucho fuera explotado de manera ordenada y que parte de los beneficios recayeran en el Estado, era entregar una concesión especial a un consorcio inglés que se hiciera cargo de la administración (pero sobre todo de la defensa) de los recursos bolivianos.

Es en este contexto que interviene un personaje que ya estaba estrechamente vinculado al capital económico en Bolivia. Se trata de Félix Avelino Aramayo quien, en 1902 cumplía funciones como embajador de Bolivia en Inglaterra.

b) La “Bolivian Syndicate”

El año 1902 Félix Avelino Aramayo se desempeñaba como embajador boliviano en Inglaterra; su percepción era que Bolivia estaba en desventaja en su intento de establecer soberanía frente a los invasores que asediaban el territorio. Debido a esto, propuso una solución que le parecía razonable y pragmática. La propuesta era arrendar la Aduana que ya se había establecido en el Acre a una empresa privada de dimensión internacional.

El embajador Aramayo, reflejando la perspectiva de la élite empresarial de la cual, en última instancia, él también era parte, convenció a una serie de empresarios ingleses y estadounidenses de que se hicieran cargo de las descuidadas aduanas nacionales en el territorio.

La expectativa era que este consorcio empresarial se hiciera cargo de la aduana durante 30 años y que, durante ese tiempo, el 40% de las ganancias llegaran al Estado. De este modo, nació una empresa de capitales extranjeros, denominada “Bolivian Syndicate” y recibió la concesión de parte del Estado boliviano en 1902.

Aunque esta parecía ser una solución práctica y en nada beligerante desde la perspectiva boliviana, tanto Brasil como Perú elevaron una protesta enérgica y exigieron la anulación inmediata del contrato, pues estos países entendían que se trataba de un territorio en litigio y que, por lo tanto, Bolivia no podía dar concesiones de ningún tipo a un ente privado.

La reacción diplomática ante la presencia de la empresa en favor de defender los intereses bolivianos no solo tuvo una reacción diplomática, sino también una reacción concreta: una vez más, los insurgentes secesionistas buscaron proclamar la independencia del Acre, en este caso encabezados por Plácido Castro; daba inicio así la segunda revolución acreana.

Carta de despedida de Rodolfo Siles, hermano mayor de quien se convertiría en presidente (Hernando Siles)

Señora Remedios de Siles

Sucre

Queridísima mamita:

Esta es la última que te dirige el hijo que más te quiere, porque dentro de un momento seré fusilado por los acrenses, pues, he caído prisionero.

Tal vez hubiera salvado mi vida, pero mi deber de buen ciudadano me manda perecer. Del cielo a donde espero ir, velaré por ustedes, ya que, en la tierra, mis fuerzas han sido vanas y desgraciadas.

Recomienda a todos mis hermanos se acuerden en sus oraciones de mí. A mi abuelita y a mis paisanos que honren mi memoria, porque la merecerá.

Hasta la otra vida....

Rodolfo Siles

Extraído de la obra biográfica: Hernando Siles de Benigno Carrasco (Pág.: 13).

5. La segunda “revolución” acreana y nuevo intento secesionista

a) La proclamación de Plácido Castro

En agosto de 1902, tras el intento boliviano de establecer una administración aduanera con inversiones extranjeras, Plácido de Castro (una vez más con apoyo del gobierno brasileiro) proclamó, por segunda vez, la independencia del Acre y tomó por la fuerza Puerto Alonso y las posesiones gomeras bolivianas en agosto de aquel año.

b) La Batalla de Bahía

En las proximidades de “Bahía” (ahora conocida como la ciudad de Cobija) se desarrolló una importante batalla el 11 de octubre de 1902; en dicha batalla, el empresario gomero boliviano Nicolás Suárez organizó 250 combatientes y, gracias a la participación de Bruno Racua lograron acorralar y vencer a los 3000 combatientes de los separatistas. La participación de Racua y la población indígena tacana fue determinante ya que, usando flechas incendiarias, lograron quemar las barracas de “Vuelta Empresa” donde el enemigo se atrincheraba.

c) La traición de la “Bolivian Syndicate”

Viendo que las condiciones se veían más favorables a los separatistas (y a los intereses brasileiros), la recientemente creada Bolivian Syndicate decidió traicionar a Bolivia y empezar a negociar con los brasileiros, quienes terminaron comprando sus derechos de explotación.

6. Tercera confrontación (separatista)

a) La marcha del presidente Pando al Acre

Hacia noviembre de 1902, la situación administrativa en Brasil se había tornado diferente; este país, que hasta el momento manifestaba una postura neutral en el problema de Bolivia con los insurgentes de la región del Acre, ahora cambiaba a una postura más enérgica: el nuevo presidente del Brasil (Rodríguez Alves) nombró como canciller a José María da Silva (conocido como “Barón de Río Branco”); este emisario brasileño hizo detener incluso a los representantes de la Bolivian Syndicate empleando para ello a militares brasileños en las proximidades de la región.

En este contexto, ahora más favorable a los separatistas, en 1903, Castro retornó y arrebató nuevamente el territorio boliviano; ante este hecho, el mismo presidente Pando tuvo que marchar el 26 de enero hacia la región con parte del ejército: ante una multitud de personas que acudieron para despedirlos, los hombres del Batallón 5to de caballería partieron a la cabeza del presidente Pando. Inmediatamente después, partió el Batallón 1ro de infantería, comandado por Ismael Montes.

Las acciones de este destacamento iniciaron aproximarse en la aldea de Puerto Rico en abril de aquel año, esta población se ubicaba en la confluencia de los ríos Tahuamanu y Manuripi, lo cual la demarcaba como un punto estratégico para iniciar la campaña encabezada por el presidente Pando.

La marcha misma del presidente Pando fue vista como un acto beligerante desde el lado brasileño que se preparaba para entrar abiertamente en el conflicto.

¿El “Estado Independiente de Acre”?

Los intentos de secesionismo de quienes se denominaban “acrecenses” no solo aspiraban al desmembramiento del territorio boliviano; estos grupos separatistas llegaron al nivel del delirio cuando no solo planteaban una “revolución”, sino que llegaron a concebir la fundación de un nuevo Estado en medio de la selva, el 14 de julio de 1899; lo llamaron República del Acre o “Estado Independiente del Acre”.

Este “Estado” llegó a su fin cuando las tropas bolivianas retomaron Puerto Alonso en 1900 (apenas unos meses después); pero, antes de ello, llegaron a nombrar un “presidente”, diseñaron una bandera e idearon algunas instituciones. Incluso llegaron a emitir sellos postales con el rótulo de “Estado Independiente Do Acre”.



Imagen de José Manuel Pando

<https://www.educa.com.bo/presidentes-de-bolivia/jose-manuel-pando>

¡Bolivianos matándose entre ellos y un país sin defensores contra los enemigos!

La realidad de la Guerra del Acre para el ejército boliviano fue desoladora; sumada a la distancia que debían recorrer para acudir a la defensa de la integridad nacional (1.200 km.), también se vivió una carencia inusitada de tropas.

En el mejor momento se logró reunir y movilizar algunos cientos de soldados y con ellos se logró mantener controlados a los separatistas; pero, cuando Brasil decidió intervenir abiertamente en el conflicto, su contingente militar de 4.000 efectivos obligó al presidente Pando a firmar un tratado desventajoso para Bolivia.

Poco tiempo antes (justo antes de que el general Pando asumiera el gobierno) 4.000 soldados bolivianos se enfrentaban unos contra otros en la batalla del Segundo Crucero en la Guerra Federal, quedando en el campo de batalla más de 1.000 muertos a manos de sus propios hermanos y compatriotas.

b) Batalla de Puerto Rico

En abril de 1903, en la batalla de Puerto Rico, los 810 soldados bolivianos de los Batallones 1° de Infantería y 5° de caballería, después de haber recorrido cerca de 1.200 Km. en un intento por defender la soberanía de Bolivia en el Acre derrotaron al contingente de Castro (2500 soldados).

Sin embargo, para este momento, José María da Silva (en representación del Brasil) manifestó la postura que hasta el momento el gobierno brasileño venía ocultando: Brasil apoyaba a los separatistas y conminaba a Bolivia a suscribir un acuerdo en el que les permitiera a ellos definir lo que ocurriría con el territorio a partir de ese momento. Si Bolivia no aceptaba, Brasil entraría en estado de guerra y para ello ya había movilizado más de 4.000 efectivos a la región.

Dadas las condiciones desiguales y las carencias de nuestro país todavía debilitado por la Guerra Federal, no se podía hacer frente a una guerra abierta con el Brasil y se firmó el tratado de "Modus Vivendi" y, más tarde, el tratado de Petrópolis.

7. El Tratado de Petrópolis y el nuevo desmembramiento de Bolivia

Este tratado se firma el 17 de noviembre de 1903, anexando el territorio del Acre a Brasil (son 191.000 km²), en contraparte se obtiene una indemnización de 2 y medio millones de libras esterlinas.



Respondamos con argumentos las siguientes preguntas:

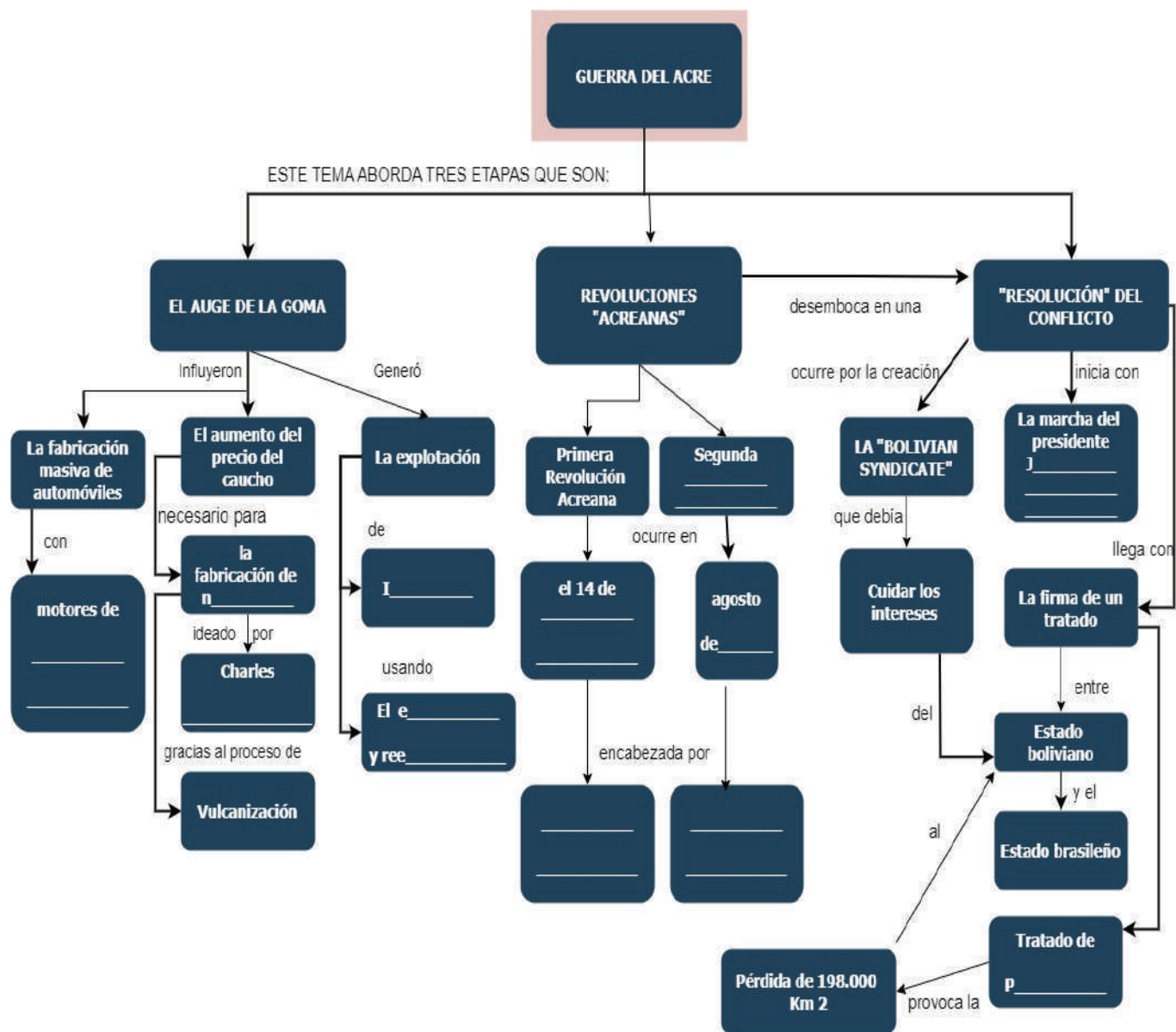
¿Qué reflexión extraemos de la presencia de la población indígena en el territorio de la explotación de caucho antes de la guerra y durante el desarrollo del conflicto?



Imagen de Bruno Racua

<https://www.alamy.es/bruno-racua-retrato-de-dinero-boliviano-image229833690.html>

Completemos el siguiente mapa conceptual con información disponible.



GEOGRAFÍA ECONÓMICA

PRÁCTICA

El agua en Bolivia

El cambio climático también tiene fuerte impacto en la situación del agua, la higiene y el saneamiento en Bolivia porque reduce la disponibilidad de agua en las tierras altas y conflictúa su disponibilidad en valles áridos y semiáridos. En las zonas altamente vulnerables a inundaciones, el cambio climático indujo alteraciones del ciclo hidrológico que han causado inundaciones más graves y extendidas. Estas emergencias afectan negativamente a la continuidad de servicios de agua y saneamiento y ocasionan daño en la salud y acceso a la educación de las niñas, niños y adolescentes.

En la actualidad preservar este recurso se ha vuelto una prioridad, ya que vivir sin este elemento es prácticamente imposible y buscar otro reemplazo es utópico. Entonces ¿Qué debemos hacer para preservar este recurso en nuestro planeta?



Actividad

Reflexionemos sobre ¿Qué elementos nocivos echamos en el alcantarillado, desde nuestras casas?

Utilizando el internet busquemos maneras caseras para reciclar el agua

Investiguemos y dibujemos el proceso cíclico del agua.

¿Cómo se puede disminuir el proceso de contaminación en nuestras comunidades o regiones?

TEORÍA

USO DE LA TIERRA



<http://www.teorema.com.mx/biodiversidad/ecosistemas/deforestacion-cambio-uso-la-tierra-mundo/>

1. Recursos naturales

Bolivia es un país sudamericano con abundantes y diversos recursos naturales. El país cuenta con diversos ecosistemas, desde la vasta selva amazónica hasta las tierras altas de los Andes y alberga una gran variedad de flora y fauna. Los recursos naturales de Bolivia incluyen minerales como oro, plata y estaño, además de petróleo, gas natural y agua dulce. Además, Bolivia es rica en biodiversidad, con más de 17.000 especies de animales y plantas registradas hasta la fecha. Estos recursos naturales son vitales para la economía de Bolivia y muchas comunidades que dependen de ellos para su sustento.

Bolivia es bendecida con una gran diversidad de recursos naturales que desempeñan un papel fundamental en su economía y en la vida de sus habitantes. Estos recursos, tanto renovables como no renovables, han moldeado la historia y el desarrollo de Bolivia a lo largo de los años.



Yungas Bolivia

2. Concepto y origen de los recursos naturales

Los recursos naturales, son aquellos elementos de la naturaleza que el ser humano utiliza para cubrir ciertas necesidades que garantizan su bienestar o desarrollo. Por ejemplo: el agua, los árboles y el petróleo. Estos recursos son valiosos para las sociedades porque contribuyen a su sustento.

Los recursos naturales incluyen a todos los productos animales, vegetales, minerales, aire, temperaturas, vientos; etc. Todos ellos son generados por la misma naturaleza y surgen libremente sin importar si el hombre existe o no.

Nuestro planeta pone entonces estos recursos a disposición del ser humano, quien los utiliza para su bienestar.

El cuidado de los recursos naturales es importante, no sólo porque son la base de las sociedades productivas modernas, sino porque forman parte esencial de la naturaleza y son los que permiten la existencia de los seres vivos en el planeta Tierra. La actividad humana explota los recursos naturales de forma intensa por lo que deben existir regulaciones en los diferentes territorios para controlar y evitar la sobreexplotación de ellos.

Los recursos naturales son elementos clave dentro de los ecosistemas, ya que muchos de ellos (como el agua o la energía solar) cumplen funciones vitales para los seres vivos. La presencia de estos factores en la naturaleza es la que permite que el planeta y los individuos que lo habitan subsistan.



https://www.facebook.com/abtbolivia/posts/2013027932213836/?locale=ms_MY

Necesidades humanas

En economía, se entienden las necesidades humanas como la unión entre una sensación de carencia específica y el deseo de satisfacerla, es decir, como una deficiencia que activamente deseamos subsanar.

De acuerdo al abordaje típico de la economía, estas necesidades son infinitas e ilimitadas, es decir, no cesan nunca de reproducirse, mientras que los recursos necesarios para su satisfacción son limitados y finitos, o sea, que se cuenta con un número concreto de ellos. Así, la economía es la ciencia que estudia esta relación imposible y los métodos para tratar de resolverla.

Comúnmente se indica que las necesidades más básicas del ser humano son: vivienda, vestimenta y alimentación.



<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=XCCgEaAXv1Y>

La rata chinchilla

La rata chinchilla boliviana, como su nombre indica, se trata de un roedor de pequeño tamaño, endémico de Bolivia, principalmente de los bosques nublados de las zonas rocosas. Posee un pelaje que puede ser grisáceo o de tonalidades marrones en su zona dorsal y blanquecino en el vientre. Este roedor se alimenta de hierbas y arbustos.

Según la unión internacional para la conservación de la naturaleza, la rata chinchilla boliviana está amenazada por la invasión de su hábitat con fines agrícolas o ganaderos. Otra amenaza es la caza para obtener su pelaje.

Catalogado como "En Peligro Crítico" porque su extensión de ocurrencia es menor de 100 km², todos los individuos se encuentran en un solo lugar y hay una disminución continua en la extensión y calidad de su hábitat de bosque nuboso.



3. Clasificación de recursos

Los recursos naturales se pueden clasificar en varias categorías, bajo distintos criterios:

a) **Fuente de origen**, si provienen de materia orgánica o inorgánica

- **Bióticos**, aquellos que provienen de la materia orgánica como plantas, animales y sus productos. También se consideran como bióticos aquellos que vienen de la descomposición o modificación de la materia orgánica como, por ejemplo, el carbón que proviene de la descomposición de restos vegetales hace millones de años.
- **Abióticos**, no vienen de materia orgánica como por ejemplo: el suelo, el agua, el aire, los vientos; etc.

b) **Estado de desarrollo**, si están disponibles ahora o en el futuro.

- **Potenciales**, están disponibles en una región, pero por el momento no se está haciendo nada por explotarlos. Esto es, tal vez, porque no se cuenta con la tecnología o porque no existe el interés.
- **Actuales**, son los recursos disponibles en una zona y se están explotando actualmente. Generalmente, se tiene una idea clara de la cantidad disponible y de cómo se administrará en el futuro.
- **Reservas**, es una parte de un recurso natural actual cuya explotación se deja para el futuro.

Explotación de los recursos naturales



freepik.es/vector-premium/conjunto-ilustracion-dibujos-animados-recursos-naturales_18734090.htm

4. Recursos renovables y no renovables

Es el tipo de clasificación más utilizada comúnmente y se describe de la siguiente manera:

a) Recursos renovables

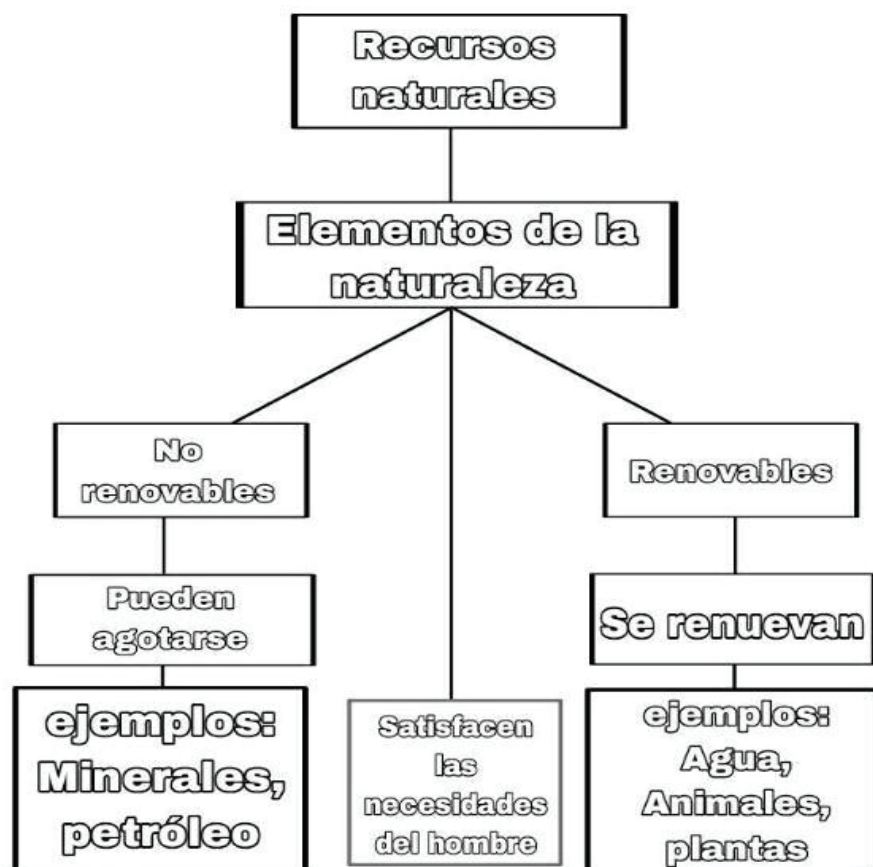
Son recursos renovables aquellos que se regeneran de forma natural a un ritmo mayor al de su consumo; por lo tanto estaríamos hablando de recursos de los que nos podríamos abastecer de forma continua sin perjudicar a las futuras generaciones por dejarlos sin disponibilidad de estos.

Algunos ejemplos de estos recursos son los animales y plantas que se desarrollaron sin la intervención del hombre, además del sol, el agua, el viento hasta incluso la misma tierra donde nos desarrollamos.

b) Recursos no renovables

Los recursos no renovables (también llamados recursos agotables) son aquellos recursos naturales que no se pueden cultivar, producir, reutilizar o regenerar a un nivel que pueda soportar su tasa de consumo. Es decir, el consumo de los recursos no renovables (usados principalmente como fuentes de energía y materias primas) es superior al tiempo que tarda la naturaleza en recrearlos o reponerlos, o bien, existen en cantidades fijas.

La diferencia entre los recursos renovables y los no renovables radica pues en que los recursos renovables sí restauran sus existencias por procesos naturales a una velocidad superior a la del consumo por parte de los seres humanos y, en consecuencia, no se agotan.



El litio en Bolivia

Utilizado en diferentes industrias, su utilidad para las nuevas baterías de celulares, tabletas y distintos dispositivos electrónicos han hecho crecer los precios internacionales de este material al alza.

La vasta región del Salar de Uyuni que cuenta con alrededor de unos 10.500 km² con una profundidad promedio de 10 a 12 metros, es el mayor depósito evaporítico de Sudamérica.

La profundidad del salar está compuesta de capas de salmueras superpuestas y barro lacustre. Esta salmuera se compone de: litio, boro, potasio, magnesio, carbonatos y sulfatos de sodio.

Esta mezcla de minerales hace la extracción del litio más costosa que en países vecinos como Chile o Argentina.

A pesar de todo, la gran extensión del salar hace del litio una oportunidad increíble para Bolivia de explotar este recurso con unas grandes tasas de beneficio.



1<https://thelogisticsworld.com/actualidad-logistica/bolivia>

Oferta y demanda

La ley de la oferta y la demanda es el principio básico sobre el que se basa una economía de mercado. Este principio refleja la relación que existe entre la demanda de un producto y la cantidad ofrecida de ese producto teniendo en cuenta el precio al que se vende el producto.

Así, según el precio que haya en el mercado de un bien, los oferentes (los que venden) están dispuestos a fabricar un número determinado de ese bien. Al igual que los demandantes (los que compran) están dispuestos a comprar un número determinado de ese bien, dependiendo del precio.



<https://www.pinterest.com/pin/544443042455779997/>

5. Las actividades económicas

Una actividad económica es cualquier tipo de actividad en la cual se producen o se intercambian bienes y servicios, con el objetivo de satisfacer las necesidades de una población. Dicho de otro modo, se trata de las actividades capaces de generar riqueza para las comunidades, a través de la generación de bienes o servicios que brindar (oferta) a un mercado local, regional o global de personas o entidades que los necesiten (demanda).

Las actividades económicas son parte fundamental de la economía, y aunque pueden ser sumamente diversas, variadas y complejas, abarcan siempre un ciclo compuesto de tres fases:

- **Producción**, entendida como la etapa en que se transforma la materia prima, mediante procesos de distinta naturaleza, para obtener productos elaborados o semielaborados, o para obtener recursos o servicios que ofrecer.
- **Distribución**, etapa consistente en hacer llegar los bienes o servicios producidos a los circuitos de comercialización que a su vez los harán llegar a sus respectivos consumidores.
- **Consumo**, comprendida como la etapa final en que el bien o el servicio es consumido, cerrando el circuito productivo y retornando los capitales necesarios para sostener el esquema en el tiempo.

Estas tres fases están interconectadas y se afectan de manera recíproca, de modo que la comprensión del modo en que se da cada una arroja luz sobre los resultados finales del proceso productivo: una baja producción y una alta tasa de consumo puede conducir al encarecimiento del producto y a su escasez, mientras que el escenario contrapuesto conduce al abaratamiento y la caída del precio. De dichas relaciones se ocupan los economistas.



<https://economipedia.com/definiciones/proceso-economico.html>

6. Sectores económicos

Los sectores económicos clasifican las actividades productivas de un país o región según sus distintas etapas. En otras palabras, un sector económico representa una determinada parte del ciclo productivo, que tradicionalmente puede ser primario, secundario y terciario, dependiendo de su posición en la cadena productiva general.

a) Sector primario

El sector primario o sector de extracción, es el sector inicial de la cadena. Su trabajo consiste en la obtención de materias primas directamente del medio natural. Este trabajo suele estar asociado a zonas industriales del entorno y por tanto tiene un importante impacto ecológico.

Son ejemplos de actividades del sector primario: la ganadería, la agricultura, la pesca, la minería, la industria maderera; etc.



<https://economipedia.com/definiciones/sector-primario.html>

b) Sector secundario

El segundo sector, o sector de transformación, se encarga del procesamiento y transformación de las materias primas del primer sector en bienes de consumo para la distribución y el comercio o en productos semiacabados para el suministro de otros sectores del segundo sector.

Este proceso implica a menudo la intervención de equipos especializados, cuando no de procedimientos fisicoquímicos, y puede ser una fuente importante de contaminación, aunque no tan grave como en el sector primario.

Son ejemplos de industrias del sector secundario la construcción, la industria manufacturera, la industria energética y también la minería (se la considera tanto del primer como del segundo sector).

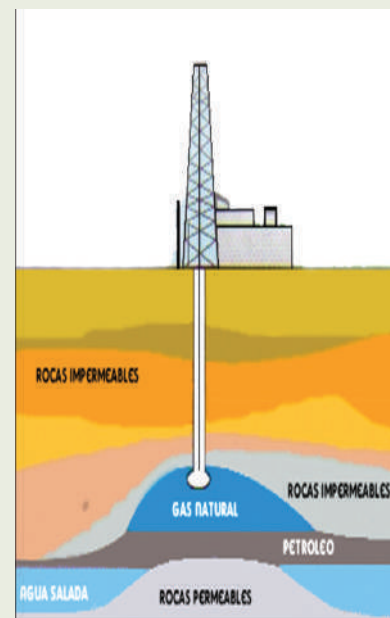


<https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/blog/que-es-el-sector-secundario>

El gas natural

El gas natural es un hidrocarburo gaseoso inflamable obtenido a partir de una mezcla de gases ligeros (principalmente alcanos) de origen natural. Es uno de los combustibles más producidos en el mundo, procedente de depósitos subterráneos similares a los que se encuentran en los petroleros (a veces incluso en el mismo lugar).

Su origen es geológico, como el petróleo: diversa materia orgánica de origen vegetal y animal que quedó atrapada durante millones de años en el subsuelo, sometida a condiciones de calor y presión intensas. Así, la energía química contenida en la materia es trasladada al gas, haciéndolo altamente energético.



Mi Teleférico

La tecnología utilizada en la construcción del teleférico ha llamado la atención de varios países y medios de comunicación como el Discovery Chanel y la BBC.

Suspendido sobre una de las 21 ciudades maravillas hechas por el hombre, se encuentra el teleférico urbano más largo del mundo.

Llamado oficialmente “Mi Teleférico” el mega proyecto urbano ha causado gran impacto por sus extraordinarias características desarrolladas para el transporte público de la ciudad de La Paz y El Alto.

Este sistema de transporte aéreo es una obra que realza la majestuosidad paceña con sus magníficas características, introduciendo una gran estructura al interior de una ciudad de características geográficas tan especiales.



c) Sector terciario

El sector terciario o sector de servicios es responsable de la prestación de diversos servicios a diversos actores de la economía (consumidores finales y sectores intermedios) en lugar del procesamiento de productos. Es decir, son proveedores de servicios, ya sean administrativos, logísticos, técnicos, de distribución, de comunicación, etc. El sector terciario es actualmente el sector con mayor empleo y mayor crecimiento del mundo, así como uno de los sectores con menor grado de automatización y mecanización.

Ejemplos del sector terciario son: empresas hoteleras, empresas de transporte de material, agencias de viajes, empresas de contratación; etc.



Todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población. Conocido como sector servicios.

<https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html>

7. Importancia y uso de los recursos en el desarrollo económico social y mundial

Desde que surgió la vida en la Tierra, todos los organismos, incluyendo a los seres humanos, han dependido de las cosas que existen libremente en la naturaleza para poder sobrevivir. Estas cosas tan esenciales incluyen elementos como el agua, la luz del Sol, los suelos, los bosques, las plantas, los animales, etc. También se les ha dado uso a otras cosas presentes en la naturaleza para nuestro beneficio; por ejemplo, a los materiales para fabricar herramientas, ropa, medicinas y en general, cualquier otra cosa que contribuya a nuestro desarrollo.

Los recursos que nos brinda la naturaleza se denominan recursos naturales y desempeñan un papel vital en el medio ambiente y la sociedad. Podemos definirlos como los bienes y servicios materiales proporcionados por la naturaleza, que no son alterados por el hombre y que tienen valor para la sociedad humana y el medio ambiente circundante.

Por tanto, los recursos naturales se utilizan directa (minerales, alimentos y otras materias primas) o indirectamente (servicios ecológicos) para sostener la vida y promover el bienestar y el desarrollo. En ese sentido, los recursos naturales son de inmensa importancia económica y social porque estos recursos permiten a la sociedad mantener su status quo o continuar en las mismas o mejores condiciones siempre que se utilicen plenamente.

8. Protección de los recursos naturales

Una de las formas más efectivas de proteger el medio ambiente y sus recursos es evitar la contaminación y la producción de nuevos productos. Por ello, se recomienda que observes las siguientes reglas en casa:

- **Reducir**, reduce al máximo tu consumo diario de bienes y energía. Por ejemplo, apague las luces cuando no estén en uso y utilice luz natural.
- **Reciclar**, antes de tirar un producto que pueda tener otro uso, ¡dale otra oportunidad! Además, intenta elegir productos que tengan múltiples usos, como servilletas de tela en lugar de las de papel.
- **Reciclaje**, cuando ya no se utilice el envase, producto u otros residuos, lo mejor es separarlos y desecharlos en los contenedores adecuados según sea orgánico, plástico, cartón, vidrio, metal o tóxicos.



VALORACIÓN

Reflexionemos y respondamos:

- ¿Creemos que el calentamiento global es por culpa del ser humano? ¿Cómo lo hace?
- ¿Quiénes son los encargados de velar por los recursos naturales? Formulemos acciones para proteger nuestros recursos.
- ¿Cómo podemos alcanzar el grado de industrialización? ¿Qué industrias debemos impulsar en nuestro Estado?
- ¿Cómo impulsaríamos el turismo en nuestra ciudad o comunidad?

PRODUCCIÓN

- Realicemos una investigación sobre el calentamiento global en nuestra comunidad.
- Elaboremos una maqueta de los sectores económicos, resaltando los más practicados en tu región.
- Investiguemos y describamos a 6 animales en peligro de extinción.

El reciclaje es la recolección y el procesamiento de desechos de papel y cartón, vidrio o plástico. Este supone crear nuevos productos basados en esos mismos materiales.

Una nueva oportunidad para la Tierra, a la que se puede proteger si se entienden los beneficios del reciclaje, la manera correcta de separar los residuos y los retos a los que se enfrenta esta actividad en los próximos años.

Según ha aumentado la conciencia medioambiental, la actitud de las personas hacia el reciclaje ha ido cambiando. Esto refleja un compromiso más profundo con la protección del planeta por parte de la sociedad.

La importancia del reciclaje ha puesto de manifiesto que las acciones individuales tienen un impacto colectivo en el entorno. Esta creciente conciencia ha dado lugar a cambios en los patrones de consumo y a una mayor responsabilidad en la separación de residuos.



CONCEPTOS CIUDADANOS DE FORTALECIMIENTO DE IDENTIDAD NACIONAL

PRÁCTICA

NUEVA CÉDULA DE IDENTIDAD

FUENTE: Decreto Supremo
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Cahuaya



El nuevo diseño entrará en vigencia a partir del 1 de noviembre de 2023.

Nueve microtextos
preimpresos, con extractos
de himnos de los nueve
departamentos de Bolivia

Microtexto preimpreso
con relación a la
reivindicación marítima



La wiphala, bandera de Bolivia y leyendas

Imagen cultural territorial
preimpresa en la parte
superior central

ANVERSO

Fondo guilloché con
efecto degradado tricolor
rojo, amarillo y verde
anverso y reverso

Iconografía textil representativa de la expresión cultural del Estado Plurinacional de Bolivia.

Microtexto preimpreso
"la unión hace la fuerza"
en tres idiomas originarios

Flor de patujú
en la parte
izquierda



Optional

Información del grupo sanguíneo, y acrónimo de nación o pueblo indígena originario campesino - NPIOC, en la parte central



Código QR

Imagen cultural territorial preimpresa
en la parte superior central.

Huella dactilar en la parte superior derecha



Cóndor de los Andes,
Cerro Rico de Potosí y firma
de la o del director general
ejecutivo del Servicio General
de Identificación Personal
(SEGIP), preimpresas en parte
central

Información del padre y/o madre o tutor cuando el titular sea niña, niño o adolescente, en la parte central

Código MRZ

Flor de kantuta
en la parte
derecha



REVERSO

www.losttiempos.com



Actividad

1. Respondamos las siguientes preguntas:
 - ¿Sabías del decreto 4924 antes de que comenzaran a emitirse las nuevas cédulas de identidad?
 - ¿Cuáles son las características que se modifican o incrementan en comparación con el antiguo formato del carnet de identidad en Bolivia?
 - ¿Qué opina de la profesión y ocupación que aparece en el carnet de la fotografía?
 - ¿Conocemos cuáles son las nuevas profesiones u ocupaciones que se pueden registrar ahora en el carnet de identidad?
- 2) Escribamos una reflexión personal sobre la importancia de los nuevos datos y características de la cédula de identidad que entró en vigencia desde el 1 de noviembre de 2023.
- 3) Realicemos un listado de las nuevas profesiones que ahora se pueden registrar en la cédula de identidad.

TEORÍA

1. La identidad

Etimológicamente, la palabra identidad proviene del latín “identitas”, que define el conjunto de características o rasgos que pueden permitir distinguir a un individuo de otro.

Dentro de las interrelaciones humanas, un principio de la identidad es la asignación de un nombre y un apellido a cada miembro de la sociedad; así mismo, a efectos de sistematizar la información, cada individuo recibe distintas codificaciones en relación a documentos y servicios: número de cédula de identidad, número de seguro médico, número de cliente o cuenta en los bancos o empresas de servicios, etc.

En el ámbito tecnológico, las personas ya cuentan con registros biométricos: huellas dactilares, fotografías y, en algunos casos de uso de ciertos dispositivos electrónicos, registro de identificador facial o reconocimiento de voz.

Además de la identidad personal, la identidad también puede construirse de forma grupal; de este modo, existen identidades culturales, identidades religiosas, identidades regionales, de género, etc. La mayoría de las identidades grupales son opcionales; sin embargo, existen identidades que son dadas per se; es decir son dadas de manera automática; un caso específico es el de la identidad nacional: pues, así como cada individuo tiene derecho a un nombre y una identidad personal, también tiene derecho a una nacionalidad, según su lugar de nacimiento (No obstante, la nacionalidad también puede adquirirse cumpliendo una serie de requisitos o condiciones que los países piden a los individuos para otorgárselas).

2. Identidad nacional

La identidad nacional tiene asidero en compartir la pertenencia al mismo territorio; sin embargo, no se trata únicamente de un designio geográfico: la identidad nacional también puede atribuirse a las tradiciones y costumbres compartidas por un grupo, así como sus sistemas de creencias (en algunos casos la misma religión).

Fundamentalmente, suele establecerse un fuerte vínculo entre la identidad nacional y la identidad cultural: los individuos que pertenecen a la misma nación, son también (con frecuencia) depositarios de la misma cultura o herencia cultural.

En el caso de Bolivia, bajo la concepción actual (como “Estado Plurinacional”), existe una identidad boliviana que todos compartimos; pero existe también una identidad “nacional” para cada una de las “36 naciones” que son reconocidas al interior del Estado.

De este modo, cada miembro del Estado Plurinacional se identifica como “boliviano”; pero también puede identificarse a sí mismo como aymara, quechua, guaraní, mojeño, afroboliviano, etc.

La biometría

Es usual escuchar de la “seguridad biométrica” en el mundo de la tecnología; sin embargo, no es un artilugio solamente tecnológico, sino que está en gran medida relacionado con la biología y la evolución de la especie: la posibilidad de activar un dispositivo mediante la huella digital obedece al hecho de haber desarrollado patrones únicos en la forma, medida y disposición de las “crestas” que se forman en las puntas de los dedos.

Sin embargo, actualmente, la biometría ya no se limita a las huellas dactilográficas, sino que se aplica a los patrones medibles del rostro, los ojos o incluso en un ámbito distinto como el de la audición (cuando la persona se puede identificar por el volumen, velocidad y tono particular que tiene en la voz).



Tecnología biométrica para identificación personal

Fuente: www.pymemepresario.com

El caso de Finlandia

Al hablar de la “identidad nacional”, con frecuencia se hace comparaciones entre los países cuyos ciudadanos están más arraigados (identificados) con su nación y aquellos donde los habitantes no lo están.

Surgen datos como que en una de las últimas evaluaciones sobre el conocimiento histórico de su nación y la identificación que sienten con la misma, más de la mitad de los estudiantes británicos reprobó (cuando incluso los migrantes que llegan a Inglaterra aprueban ese examen).

No obstante, el caso de Finlandia es muy particular pues, ante la invasión que sufrió por las fuerzas soviéticas el año 1939, no solo pudo resistir, sino que demostró un amplio espíritu de unidad nacional ante las condiciones adversas: los finlandeses eran invadidos por casi medio millón de soldados rusos, respaldados por 2 mil tanques modernos; mientras que ellos solo contaban con 160 mil soldados y usaban aún caballos (e incluso renos) para su movilización y defensa. A pesar de la clara inferioridad, su conocimiento del terreno, el clima y la clara convicción de defender su independencia (su nación) hizo que expulsaran a los invasores de casi todo su territorio.

3. Valores de la democracia

La democracia es un sistema organizativo en el cual la mayoría de los habitantes de determinado territorio u organización son capaces de decidir a quién delegar el poder político o, en otros casos, qué actitudes o decisiones se deben tomar por el bienestar de todos.

Para que el sistema democrático funcione las distintas sociedades buscan impulsar una serie de valores que permitan una mejor convivencia entre sus miembros. Algunos de estos valores son:

a) La libertad

Este valor permite que cada individuo pueda acceder a una vida plena; asimismo, es lo que garantiza que cada uno pueda tomar sus decisiones y se le permita expresarse frente a la realidad, emitiendo críticas sobre aquello que considere incorrecto.

b) La igualdad

Implica que todos los miembros del grupo social tienen los mismos derechos tanto en el ámbito jurídico como político: todas las personas, sin importar la edad, sexo, origen o condición social reciben las mismas responsabilidades y tienen los mismos derechos, jurídicamente hablando.

En cuanto a lo político, todos los miembros de la sociedad son iguales a la hora de emitir su voto para elegir a sus representantes o para tomar decisiones importantes: el voto de todos los ciudadanos cuenta y tiene valor.

c) La fraternidad

Es una parte importante de la democracia, pues fomenta las relaciones humanas; cuando se percibe que existen distintas creencias u opiniones respecto a algo, eso no debería ser motivo de confrontación, sino que invita a reformular nuevas propuestas con las que todos estén de acuerdo ya que no se minimiza ni desvaloriza a nadie dentro del grupo.

d) El pluralismo

Es importante también reconocer y asumir las diferencias de cada uno de los miembros de la sociedad; el pluralismo invita a incluir a todos con sus propias características y particularidades.

En un ambiente verdaderamente plural, los individuos tienen la oportunidad de conocer distintas realidades y aprender de cada una de ellas.

El pluralismo es uno de los valores más importantes en una sociedad como la que tiene Bolivia: la diversidad cultural y regional invita a conocer todas las realidades que conlleva, pero siempre con el objetivo de construir un mejor país, incluyendo a todos los habitantes de nuestro territorio.



Identidad nacional reflejada en el deporte

Fuente: https://www.boliviamall.com/popup_image.php?pimgID=9339

e) La participación

En algunos casos se considera que este es un valor complementario a los anteriores; sin embargo, es fundamental, pues si la población no participa de los actos democráticos entonces la validez de estos empieza a cuestionarse; así mismo, si hay gran ausentismo a la hora de emitir el voto, los resultados a los que se llega pueden carecer de legitimidad (aunque sean legales).

Es importante fomentar la participación en el mundo democrático desde una edad temprana; debido a esto, se ejercita este valor en las unidades educativas para que cada generación esté predispuesta a asumir su responsabilidad democrática y si es necesario, a defender su derecho a elegir.

4. Democracia Intercultural

En nuestro país existen distintas culturas y cada una tiene derecho a que su forma de democracia sea respetada: bajo el principio de interculturalidad, las culturas se relacionan en igualdad de condiciones y la práctica democrática no debe ser la excepción.

Aunque mucho del sistema organizativo del país proviene del mundo occidental (como el reconocimiento de las democracias directa, participativa y representativa en la Constitución Política del Estado), existe también la democracia comunitaria que obedece a los usos y costumbres de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos.

La democracia intercultural aspira a integrar la concepción democrática del mundo occidental con la que proviene del mundo indígena sin que ninguna de las dos se imponga sobre la otra.

¿Ausentismo en elecciones?

A pesar de que la democracia es un logro más que un derecho dado, en muchos países de Latinoamérica crece el ausentismo en elecciones: llama la atención que cuando se revisa la lista de los países del mundo donde existe mayor ausentismo a la hora de emitir el voto, los países latinoamericanos están a la cabeza (Chile y México en sus últimas elecciones, por ejemplo).

La historia de nuestros países nos enseña que la independencia de las potencias europeas solo se pudo lograr por el camino de la guerra e infinidad de sacrificios; sin embargo, en la actualidad, teniendo una ciudadanía y el derecho a elegir nuestros gobernantes, con frecuencia hay personas que no ejercen ese derecho y forman parte del ausentismo a la hora de emitir su voto.

Además de la lucha por la construcción de cada nación en el periodo de independencia, Latinoamérica vivió otro periodo de lucha por recuperar la democracia en la época de las dictaduras de los años 70 y aun así muchos no valoran el regalo que les dejaron las generaciones anteriores: el derecho a elegir.

Respondamos las siguientes interrogantes:

- ¿Creemos que la construcción de una identidad nacional fuerte afecta o favorece la construcción de un mejor país? ¿Cómo es que ocurre eso?
- Reflexionemos sobre la identidad personal, nacional y cultural que posee y escriba un texto de presentación personal donde refleje cada una de ellas.

VALORACIÓN



Fuente: ivoox.com

PRODUCCIÓN

Realicemos una mesa de diálogo con sus compañeros donde cada uno represente una de las identidades regionales y culturales del país para realizar un diálogo que busque resaltar las mayores cualidades de cada grupo representado.

INTEGRACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO EN BASE LA NATURALEZA

PRÁCTICA

Con las siguientes imágenes, identifiquemos qué acciones están a favor y cuáles en contra de la Madre Tierra:



Actividad

Participemos de un debate sobre el desarrollo sostenible, sobre los diferentes enfoques acerca de este concepto y cómo se relaciona con la integración del desarrollo humano en base a la naturaleza. Podemos investigar y presentar argumentos a favor y en contra de diferentes posturas, fomentando el pensamiento crítico y la reflexión.

TEORÍA

1. El derecho de la Tierra

El derecho de la Madre Tierra, es un concepto que reconoce los derechos inherentes de la naturaleza y busca protegerla como un ente vivo y sagrado. Se basa en la idea de que la Tierra tiene derechos propios y que los seres humanos deben respetar y preservar su equilibrio ecológico. Este derecho es reconocido a partir del 22 de abril del año 2009, donde la Asamblea General de las Naciones Unidas proclama esta fecha como “Día Internacional de la Madre Tierra”; donde traducen los esfuerzos de los pueblos indígenas de persistir en la continuidad de su lucha por la identidad y tradiciones culturales y científicas, pertinentes para enfrentar la cada vez preocupante crisis ambiental y climática.

Para los indígenas, la Tierra es sagrada, su relación es de íntima pertenencia; pues da vida, alimenta, nos acoge en su regazo, ya se hablaba de ella desde la llegada española pues se tiene el registro de Giovanni Anello de Oliva, que registra el nombre con su sentido esencial: “También adoraban la tierra fértil, que llamaban Pachamama que quiere decir la Tierra madre fecunda y fructífera.” (1998).

Madre fecunda es nombre que coincide con la Tierra, se la entiende como el espacio de vida, como la chacra, el huerto que la gente cultiva para su alimentación, la naturaleza pródiga en agua, aire, etc. En este marco es fundamental

el concepto de crianza: la gente, como los demás seres que pueblan la tierra, son en conjunto miembros de una comunidad de vida. La cualidad fecunda da cuenta de esa capacidad única: la de albergar una comunidad de vida, una comunidad que se fructifica de manera constante y renovada.

Esta apreciación no es sólo de un determinado pueblo o nación, ya que Polo de Ondegargo rescata el siguiente texto: “los indios de los llanos usan adorar la mar para que les dé pescado o no se embravezca, echando en ella harina de maíz blanco y almagre u otras cosas. También los Serranos, al modo que reverencian las lagunas, reverencian la mar aunque no la hayan visto y llaman Mamacocha, y los aymaras, Mama Cota: y en especial los serranos que bajan a los llanos para diversos negocios adoraban la mar con diferentes ceremonias. Y la cordillera nevada es también reverenciada y adorada de los indígenas” (T.1 – 1571, 191) De esta manera, ya se tenía referencias de la adoración a la Madre Tierra desde las primeras épocas de la conquista, lo que da a entender que es una práctica natural y de muchos siglos atrás.

Actualmente este enfoque reconoce que la naturaleza no es simplemente un recurso para ser explotado, sino que tiene su propio valor intrínseco y merece ser tratada con respeto y consideración. Algunos países han adoptado leyes que reconocen los derechos de la naturaleza, otorgándole personalidad jurídica y permitiendo que se presenten demandas en su nombre. Aprendiendo de los pueblos y naciones del continente y de otros continentes, para así manejar un solo discurso integrador y único.

El derecho de la Madre Tierra también implica la responsabilidad de los seres humanos de vivir en armonía con la naturaleza y tomar medidas para protegerla. Esto implica promover prácticas sostenibles, conservar los recursos naturales, reducir la contaminación y mitigar el cambio climático.

Ahora bien, se tiene los mecanismos legales para la defensa y conservación de la Madre Tierra; pero el problema sigue siendo de que las leyes, decretos, resoluciones, normas sectoriales, ordenanzas municipales y la acción ciudadana no se cumplen, por lo tanto la Madre Tierra sigue en constante cambio, en desmedro del propio ser humano que es partícipe de la misma.

2. Diferencias entre “tierra” y “territorio” desde la concepción de los pueblos originarios

La concepción de los pueblos originarios sobre “tierra” y “territorio” es fundamental para comprender su relación con el entorno natural. Para ellos, estos términos tienen significados distintos y reflejan su cosmovisión y conexión espiritual con la naturaleza.

En la visión de los pueblos originarios, la “tierra” no se limita únicamente al suelo físico, sino que abarca todo el entorno natural, incluyendo los ríos, montañas, bosques y seres vivos.

La tierra es considerada sagrada y se le atribuye vida y espíritu. Es el espacio donde se desarrolla la vida y se establecen relaciones de interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza.

Es la raíz misma de la vida y forma parte del patrimonio cultural de los distintos pueblos originarios.

Así los distintos pueblos originarios piensan que la tierra en la que viven, caminan y respiran es sagrada, por lo que es imperativo solicitar su autorización antes de hacer usos de ella, estos usos van desde formar frutos, cultivar alimentos y beber agua, hasta construir casas.



Los pueblos y naciones indígenas siguen con la lucha por la tierra y el territorio

Fuente: <https://ocdbolivia.org/ocd-noticias/a-mas-de-tres-decadas-los-pueblos-indigenas-siguen-su-lucha-por-tierra-y-territorio>



Fuente: Periódico Perla del Acre, septiembre 2022

De esta manera, la Tierra es como la madre misma que enmarca todo aquello que da al ser humano desde su razón y su posibilidad de ser persona, y no sólo le posibilita la alimentación. Según esta concepción, la perfección del ser humano, consecuentemente de un pueblo, solamente se da con la vitalidad que posee la Madre Tierra y ella también abre el camino al alma después de la muerte. Y de ahí nos nace a los Indígenas el trato filial a la misma tierra, a la selva y un trato fraterno a los hijos de esa Madre: los árboles y los animales.

Los pueblos indígenas no pueden permitir ni deben permitir que se les quite la poca tierra que nos queda, de tanto acaparamiento y saqueo. No sólo se trata de la muerte de los sembradíos, de la destrucción de los bosques, de la contaminación de los ríos, sino que se trata de algo mucho más grave: de la muerte física y espiritual de los pueblos, de la muerte de las religiones, de las culturas, del derecho fundamental de ser como quieren ser sobre esta tierra. Las relaciones que se dan entre tierra, cultura, religión, identidad e historia en la concepción

y vivencia de los pueblos indígenas están tan inseparablemente unidas, que quitarle un elemento implica matar a los otros.

Por otro lado, el "territorio" se refiere a un espacio geográfico específico que es habitado y utilizado por una comunidad indígena. El territorio no solo es un lugar físico; sino que también tiene un significado cultural, social y espiritual para los pueblos originarios. Es el espacio donde se desarrolla su identidad, cultura, tradiciones y sistemas de gobierno.

Hay muchos territorios indígenas que son naturalmente importantes, la importancia de estos se debe a su riqueza mineral, animal y vegetal, por ejemplo, en el caso del país, contamos con una gran variedad de flora y fauna en el territorio, de la misma forma en el subsuelo.

Así mismo, algunas de las áreas naturales protegidas están dentro de territorio indígena, las cuales de a poco, con el pasar del tiempo van desapareciendo, sin la participación del grupo indígena; pero con el deseo de ampliar más el territorio a cultivarse a favor del consumismo. Es importante destacar que, para los pueblos originarios, la relación con la tierra y el territorio va más allá de la propiedad individual o la explotación económica. Se basa en un profundo respeto y reciprocidad con la naturaleza, reconociendo que los seres humanos son parte de un todo interconectado.

Por tal razón, no podemos hablar de elementos separados, entre la tierra y el territorio; entonces para los pueblos indígenas el mundo no es algo que se puede dividir en “casillas”, sino que es algo integral, con todos sus componentes, con todo lo que existe en la naturaleza, con lo que se produce en ella y en su relación con los conocimientos. Para estos pueblos el mundo es una circunferencia, donde están los dioses, los sitios sagrados, las grandes rocas, los grandes ríos, las montañas; donde están las plantas y los animales, donde sale el sol, el rayo solar que “preña” la tierra para que ella pueda “parir”.

El ser humano vino a ella para cuidarla, protegerla y sostenerla. Los mismos principios son usados también cuando se trata de consejos a los hijos, con relación a la progenitora. Así, el hombre se constituye en hijo con una obligación natural de defensa, cuidado, sostén y de no maltrato hacia nuestra morada. La defensa de la Madre Tierra no surge únicamente de la utilidad temporal que ella pueda ofrecer al hombre, sino que nace por una obligación y gratitud hacia ella.

Mientras la sociedad occidental no entienda estos principios y siga practicando la lógica de un mundo de acumulación ilimitada, mientras subsista la forma irracional con que los intereses del capital explotan a menudo los recursos naturales, provocando el desequilibrio ecológico, seguirá la amenaza a nuestro planeta, y el hombre al destruir la naturaleza se está destruyendo así mismo. No basta con salvar al mundo con discursos sobre “desarrollo limpio” y “desarrollo sostenible”; Para salvar a nuestro planeta debemos aprender de los Pueblos Indígenas. Si no hacemos el esfuerzo de cuidar a nuestra Madre Tierra, continuarán los problemas ambientales en el mundo.

3. Forma en que se garantiza el derecho al territorio

El derecho al territorio de los pueblos originarios se garantiza a través de diferentes mecanismos legales y reconocimientos internacionales. A continuación, se mencionará algunos de los principales:

a) Legislación nacional

Muchos países han promulgado leyes que reconocen y protegen los derechos de los pueblos indígenas sobre sus territorios ancestrales.

Estas leyes pueden incluir disposiciones sobre la propiedad colectiva de la tierra, el consentimiento previo, libre e informado y la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones que afecten sus territorios.

b) Convenios y tratados internacionales

Existen instrumentos internacionales que protegen los derechos de los pueblos indígenas, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Estos instrumentos reconocen el derecho de los pueblos indígenas a la propiedad, posesión y control de sus tierras y territorios.



Fuente: Periódico Los Tiempos, septiembre 2020

c) Consulta y consentimiento previo libre e informado

Este principio implica que los pueblos indígenas deben ser consultados de manera adecuada y en buena fe antes de que se tomen decisiones que puedan afectar sus territorios. Además, se requiere su consentimiento libre e informado para cualquier proyecto o actividad que pueda tener un impacto significativo en sus tierras y recursos.

d) Jurisprudencia

En algunos casos, los tribunales han emitido fallos que reconocen y protegen los derechos territoriales de los pueblos indígenas. Estos fallos pueden establecer precedentes legales y sentar las bases para la protección de los derechos territoriales en el futuro.

Es importante destacar que, a pesar de estos mecanismos de protección, los derechos territoriales de los pueblos indígenas a menudo enfrentan desafíos y violaciones.

La lucha por el reconocimiento y la protección de estos derechos es un proceso continuo y requiere de la colaboración y el apoyo de diferentes actores, incluyendo los gobiernos, las organizaciones indígenas y la sociedad en general.

La conciencia de pueblos indígenas, en relación con la Madre Tierra, es de hijos que defienden a su madre y no de propietarios que quieren sacar más dinero de ella; esto se contrapone a aquella que vive sobre ella, se sirve de ella y la puede vender al mejor postor cuando quiera, porque de ella no recibe ni su historia, ni su identidad, ni mucho menos su ser y con la naturaleza.

El amor y el derecho de poseer la tierra de los pueblos indígenas, que lleva como consecuencia las exigencias de demarcaciones legales de la misma por la voraz amenaza de los acaparadores y los proyectos de ley nacidos de las distintas instancias de defensa de la tierra.

4. Ley N° 450. Ley de protección a Naciones y Pueblos Indígena Originarios en situación de alta vulnerabilidad

Esta ley fue emitida el 4 de diciembre del año 2013, bajo el gobierno de Evo Morales Ayma con el denominativo de “Ley de protección a Naciones y Pueblos Indígena Originarios en situación de alta vulnerabilidad”.

Y como está detallado en el Artículo 1. “La presente ley tiene por objeto establecer los mecanismos y políticas sectoriales e intersectoriales de prevención, protección y fortalecimiento, para salvaguardar los sistemas y formas de vida individual y colectiva, de las Naciones y Pueblos Indígena Originarios en situación de alta vulnerabilidad, cuya sobrevivencia física y cultural esté extremadamente amenazada”. En el Artículo 2, se establece las “situaciones de alta vulnerabilidad” los siguientes aspectos:

- Peligro de extinción.
- Aislamiento voluntario.
- Aislamiento forzado.
- No contactados.
- En contacto inicial.
- Forma de vida transfronteriza.
- Otras situaciones de alta vulnerabilidad que sean identificadas por la instancia estatal competente.

El Artículo 10, referido al ámbito territorial establece acciones ante agresiones que sufran los distintos pueblos originarios en sus territorios o zonas de influencia, que pongan en peligro el mantenimiento de las culturas y sistema de vida y se realizaran las siguientes tareas:



Fuente: IPELC

1. Gestionar mediante Resolución Suprema, la declaración de emergencia de sistemas de vida en alta vulnerabilidad, que contengan acciones de atención inmediata, conforme las recomendaciones de la DIGEPIO, situación que deberá ser evaluada y monitoreada periódicamente bajo responsabilidad.
2. Establecer áreas de amortiguamiento de tierras, a objeto de evitar contactos accidentales con personas ajenas a su territorio.
3. Gestionar la dotación de tierras fiscales, de manera prioritaria, para el traslado, asentamiento, ampliación y gestión territorial integral, para los titulares de la presente Ley, de acuerdo a los protocolos y planes de actuación.
4. Impulsar la generación de programas bilaterales o multilaterales, a objeto de establecer programas de coordinación y actuaciones conjuntas entre diferentes Estados, para la atención de las naciones y pueblos indígena originarios con forma de vida transfronteriza.
5. Planificar con la participación de los titulares de la presente Ley, el desarrollo integral de sus sistemas de vida, fortaleciendo sus usos y costumbres.

VALORACIÓN

Debemos llevar a cabo un proyecto de concientización sobre la Madre Tierra, la importancia que tiene para el ser humano y el papel que la misma tiene. Podemos crear material educativo, organizar charlas o eventos, o colaborar con organizaciones que promuevan la protección y cuidado de la Tierra.

PRODUCCIÓN

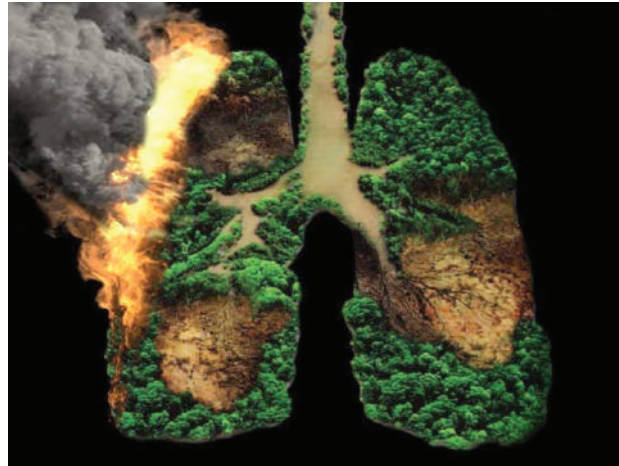
- Realicemos un proyecto de jardinería, donde podamos crear un jardín en la unidad educativa o en nuestra casa, podemos investigar sobre plantas nativas, aprendamos a sembrar y cuidar las plantas, y reflexionemos sobre cómo el contacto con la naturaleza puede contribuir al bienestar y desarrollo humano.
- En la siguiente tabla, con la colaboración de nuestros compañeros y compañeras, realicemos un decálogo a favor de la integración humana con la naturaleza.

1		6	
2		7	
3		8	
4		9	
5		10	

LA ECOLOGÍA Y LA CRISIS AMBIENTAL

PRÁCTICA

El medio ambiente de nuestro planeta responde a un balance muy delicado. Durante miles de años, la naturaleza ha alcanzado un equilibrio en el cual cada recurso y forma de vida cumple un rol dentro del sistema y permite que la evolución de la vida pueda seguir adelante. La intervención del ser humano ha roto trágicamente el equilibrio de los ecosistemas y ha afectado catastróficamente a las distintas formas de vida que coexisten con nosotros, pero que no tienen la posibilidad de intervenir en él o defenderse ante la agresión humana a su subsistencia.



Representación del estado de los “pulmones del planeta”.

Fuente: www.WordPress.com

Actividad

Respondamos las siguientes interrogantes:

- ¿Conocemos el proceso por el cual los árboles provén de oxígeno al planeta? ¿En qué consiste?
- ¿Qué tipo de hábitos positivos para la preservación del medioambiente practicamos?
- ¿Qué tipo de hábitos nocivos para el medioambiente practicamos y cómo podríamos cambiarlos?

TEORÍA

1. Uso indiscriminado de recursos, sus efectos en la contaminación ambiental.

La contaminación ambiental y el uso desmedido de recursos se relacionan de una manera más significativa de lo que la población cree; algunos de los parámetros en los que se vinculan son los siguientes:

a) Contaminación del agua

Actividades como la minería generan residuos químicos que contaminan los cuerpos de agua que, posteriormente, afectan a la salud de los seres humanos y a todas las especies que viven en esos cuerpos acuáticos o que dependen de su consumo.

b) Contaminación del aire

El consumo (quema) de combustibles fósiles para la generación de energía en maquinarias o para el uso de medios de transporte causa gran impacto en la atmósfera por la liberación de gases de efecto invernadero. Esto es altamente nocivo para la calidad del aire y por ende, para la salud de los seres humanos y de los que habitan.

c) Agotamiento de recursos

Con frecuencia, la biodiversidad es afectada por el consumo irracional de recursos naturales. No sólo se trata del agotamiento de los recursos en el futuro, sino del deterioro del ecosistema, en algunos casos puede conducir a la extinción de especies íntegras.

d) Generación de recursos

La sociedad mercantilizada no solamente consume grandes cantidades de recursos; sino que a la par, genera importantes cantidades de residuos que, debido a los procesos químicos con los que fueron obtenidos ya no pueden reintegrarse al ecosistema de manera armónica: es el caso del plástico (entre otros).

La necesidad de cambiar la realidad que vive el planeta en torno al uso de recursos es una alta prioridad para los seres humanos hoy en día; pero lograr un cambio importante pasa inevitablemente por la generación de consciencia medioambiental en todas las personas.

El agua y el ser humano

Según la Organización Mundial de la Salud, cada persona requiere entre 50 y 100 litros de agua al día para cubrir sus necesidades básicas; sin embargo, en los países desarrollados, las personas consumen más de 130 litros, mientras que en los lugares menos favorecidos existen más de 800 millones de personas que tienen dificultades para acceder a cantidades mucho menores a 50 litros.

También es un dato relevante que cientos de litros de agua se pierden en fugas y malas conexiones en muchos hogares.



2. Visiones del medio ambiente (visión europea, visión de los Pueblos Originarios)

La población de distintos lugares tiene percepciones y maneras distintas de como relacionarse con el medio ambiente; en el caso de nuestro país, es natural hacer un contraste entre la visión del mundo industrializado europeo y el modo de coexistir de los Pueblos Originarios.

a) Visión europea

Desde la época colonial, se atribuye a su visión un modelo extractivista que sobre explota los recursos y hace muy poco por su renovación; sin embargo, en los últimos años, existen muchas regulaciones y un decidido trabajo de concientización de la población para mantener los niveles de contaminación en niveles aceptables.

b) Visión de los Pueblos Originarios

Los Pueblos Originarios también hacen un esfuerzo por preservar el planeta; sin embargo, los habitantes del Abya Yala preservan la naturaleza no por obligación, sino por la relación espiritual que tienen con la Tierra.

3. Cambio climático

El aumento de la temperatura que existe debido a la emisión de los denominados “gases de efecto invernadero” en el planeta es una realidad y las consecuencias que conlleva son devastadoras tanto para los seres humanos como para las demás especies que existen en el planeta.

a) Causas

Es inevitable reconocer que la principal causa del cambio climático es la actividad humana: la emisión de dióxido de carbono en la atmósfera provoca el efecto invernadero que impulsa el calentamiento del planeta; el uso de combustibles fósiles (gas, petróleo o carbón) es la principal causa de este fenómeno.

b) Consecuencias

El medio ambiente es alterado constantemente por el cambio climático: los casquetes polares se reducen (derriten) más cada año. El nivel del mar puede subir en algunos lugares, provocando inundaciones; del mismo modo, los fenómenos como sequías o tormentas pueden incrementarse cada vez más.

Deforestación en Bolivia

Bolivia es un país con gran diversidad y con importantes cantidades de territorio inexplorado (o al menos no explotado sistemáticamente); sin embargo, debido a la expansión de la frontera agrícola y a la necesidad que organizaciones o actividades económicas (como la minería) se ha estado perdiendo importantes cantidades de bosque: según estudios y mediciones realizadas, cada año se deforesta 350 mil hectáreas de bosques que no son recuperables a corto plazo.



Consecuencias del cambio climático.

Fuente: www.wordpress.com

c) Consecuencias para los seres humanos

Las consecuencias son trascendentales: a raíz del cambio climático se pierde la posibilidad de alcanzar la seguridad alimentaria para la población de países en vías de desarrollo. En muchas ocasiones, las poblaciones costeras son las más afectadas. En el ámbito del desarrollo ciudadano, la estabilidad económica es difícil de conseguir y eso, a su vez, puede repercutir en conflictos sociales y destruir la estabilidad social de los pueblos.

d) Mitigación y adaptación

Los seres humanos requieren adaptarse a la realidad que se genera en torno al cambio climático; pero la idea de mitigar sus efectos también es altamente preponderante. Mitigar significa reducir la cantidad de gases de efecto invernadero que se emiten sobre la atmósfera. Sin embargo, la adaptación es el otro proceso necesario: se requiere un nivel importante de resiliencia para poder afrontar las consecuencias (en ocasiones catastróficas) de las perturbaciones ambientales.

4. Desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible es un enfoque que busca satisfacer las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Se basa en equilibrar el crecimiento económico, la protección ambiental y la justicia social. Aquí se proporciona información clave sobre el desarrollo sostenible:

- **Dimensiones del desarrollo sostenible**, el desarrollo sostenible se basa en tres dimensiones interrelacionadas: económica, ambiental y social. Estas dimensiones se conocen como "triple resultado" o "triple línea de base". El objetivo es lograr un equilibrio entre el crecimiento económico, la conservación del medio ambiente y el bienestar social.
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, en 2015, las Naciones Unidas adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son una agenda global para abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales más urgentes. Los ODS incluyen metas como la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la acción climática, la conservación de los ecosistemas y el acceso a una educación de calidad.
- **Enfoque holístico**, el desarrollo sostenible reconoce la interconexión entre los sistemas naturales, económicos y sociales. Se busca evitar soluciones a corto plazo que puedan tener impactos negativos a largo plazo. En cambio, se promueve un enfoque holístico que considere los impactos a largo plazo, la equidad intergeneracional y la resiliencia.
- **Participación y colaboración**, el desarrollo sostenible requiere la participación activa de múltiples actores, incluyendo gobiernos, empresas, sociedad civil y comunidades locales. Se fomenta la colaboración y el diálogo para encontrar soluciones conjuntas y promover la responsabilidad compartida.
- **Consumo y producción sostenible**, el desarrollo sostenible también implica un cambio en los patrones de consumo y producción. Se busca reducir el consumo excesivo, promover la eficiencia en el uso de recursos, fomentar la economía circular y adoptar prácticas más sostenibles en la producción de bienes y servicios.

El desarrollo sostenible es fundamental para garantizar un futuro próspero y equitativo para las generaciones presentes y futuras. Requiere un cambio de mentalidad, una mayor conciencia y la adopción de medidas concretas en todos los niveles de la sociedad.

5. Ley N° 071. Ley de los Derechos de la Madre Tierra

La Ley N° 071 referida a los "Derechos de la Madre Tierra" reconoce los derechos, las obligaciones y deberes del Estado y de la población en general. En la misma ley se establece los Derechos de la Madre Tierra, específicamente en el Artículo N° 7, que señala lo siguiente:

- **A la vida**, es el derecho al mantenimiento de la integridad de los sistemas de vida y los procesos naturales que los sustentan, así como las capacidades para su regeneración.
- **A la diversidad**, referido al derecho a la preservación de la diferenciación y la variedad de los seres que componen la Madre Tierra, sin ser transformados genéticamente ni modificados en su estructura de manera artificial, de tal forma que se amenace su existencia, funcionamiento y potencial futuro.
- **Al agua**, es el derecho a la preservación de la funcionalidad de los ciclos del agua, de su existencia en la cantidad y calidad necesarias para el sostenimiento de los sistemas de vida y su protección frente a la contaminación para la reproducción de la vida de la Madre Tierra y todos sus componentes.
- **Al aire limpio**, referente al derecho a la preservación de la calidad y composición del aire para el sostenimiento de los sistemas de vida y su protección frente a la contaminación, para la reproducción de la vida de la Madre Tierra y todos sus componentes.
- **Alequilibrio**, es el derecho al mantenimiento o restauración de la interrelación, interdependencia, complementariedad y funcionalidad de los componentes de la Madre Tierra, de forma equilibrada para la continuidad de sus ciclos y la reproducción de sus procesos vitales.

- **A la restauración**, donde se establece que esta restauración debe ser oportuna y efectiva de los sistemas de vida afectados por las actividades humanas, de manera directa o indirecta.
- **A vivir libre de contaminación**, es el derecho a la preservación de la Madre Tierra libre de contaminación de cualquiera de sus componentes, así como de residuos tóxicos y radioactivos generados por las actividades humanas.

De la misma manera, nosotros como sociedad, tenemos deberes con la Madre Tierra, los que podemos resumir de la siguiente manera:

- Defender y respetar los derechos de la Madre Tierra.
- Promover la armonía en la Madre Tierra en todos los ámbitos de su relacionamiento con el resto de las comunidades humanas y el resto de la naturaleza en los sistemas de vida.
- Participar de forma activa, personal o colectivamente, en la generación de propuestas orientadas al respeto y defensa de los derechos de la Madre Tierra.
- Asumir prácticas de producción y hábitos de consumo en armonía con los Derechos de la Madre Tierra.
- Asegurar el uso y aprovechamiento sustentable de los componentes de la Madre Tierra.
- Denunciar todo acto que atente contra los Derechos de la Madre Tierra, sus sistemas de vida y/o sus componentes.
- Acudir a la convocatoria de las autoridades componentes o la sociedad civil organizada para la realización de acciones orientadas a la conservación y/o protección de la Madre Tierra.

6. Ley N° 300. Ley marco de la Madre Tierra y desarrollo integral para Vivir Bien

Esta ley, fue promulgada el 15 de octubre del año 2012, tiene como objetivo principal, establecer la visión y los fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para vivir bien, garantizando la continuidad de la capacidad de regeneración de los componentes y sistemas de vida de la Madre Tierra, recuperando y fortaleciendo los saberes locales y conocimientos ancestrales, en el marco de la complementariedad de derechos, obligaciones y deberes; así como los objetivos del desarrollo integral como medio para lograr el vivir bien, las bases para la planificación, gestión pública e inversiones y el marco institucional estratégico para su implementación. (Art. 1)

En el marco del Vivir Bien, (Art. 6) se establecen los siguientes valores, para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria:

1. Saber crecer. Vivir Bien, es crecer y compartir con espiritualidad y fe, en el marco del respeto a la libertad de religión y de las creencias espirituales de acuerdo a las cosmovisiones del pueblo boliviano, que promueve y construye vínculos edificantes, virtudes humanitarias y solidarias para llevar una vida armoniosa.
2. Saber alimentarse. Vivir Bien, es alimentarse con calidad y productos naturales; saber combinar las comidas y bebidas adecuadas a partir de las estaciones del año, respetando los ayunos y ofrendando alimentos a la Madre Tierra.
3. Saber danzar. Vivir Bien, es danzar en gratitud a la Madre Tierra y en celebración de la comunidad y armonía entre las personas donde se manifiesta la dimensión espiritual y energética.
4. Saber trabajar. Vivir Bien, es considerar el trabajo como fiesta y como felicidad. Se retoma el pensamiento ancestral de que el trabajo es fiesta, por tanto, se realiza con amor y pasión. Es trabajar en reciprocidad y complementariedad; es más que devolver el trabajo o los productos de la ayuda prestada en cualquier actividad.
5. Saber comunicarse. Vivir Bien, es comunicarse y saber hablar. Sentir y pensar bien para hablar, que implica hablar para construir, para alentar, para aportar. Todo lo que hablemos se escribe en los corazones y en la memoria genética de los seres de la Madre Tierra.

6. Saber soñar. Vivir Bien, es sonar en un buen futuro, que es proyectar la vida, partiendo de que todo empieza desde un sueño por tanto el sueño es el inicio de la realidad.
7. Saber escuchar. Vivir Bien, es escucharnos para conocernos, reconocernos, respetarnos y ayudarnos. Es escuchar a los mayores y revalorizar los saberes de las naciones indígena originario campesinas; es leer las arrugas de los abuelos para poder retomar el camino. Es no solo escuchar con los oídos, es percibir, sentir y escuchar con todo nuestro espíritu, conciencia y cuerpo.
8. Saber pensar. Es la reflexión no sólo desde lo racional sino desde el sentir para que sin perder la razón caminemos en la senda del corazón.



Describamos la situación ambiental que se presenta en nuestra comunidad o en nuestra ciudad.

Escribamos las acciones que realizamos a favor del medio ambiente en nuestro contexto.



Dibujemos el paisaje que imaginamos en el año 2050 del país.

Realicemos un relato de los cambios que ocurrirán el 2040.

EL AGUA ¿MERCANCÍA, DERECHO HUMANO O FUERZA DE VIDA?

PRÁCTICA

Durante la época de pandemia, lavarse las manos constantemente fue una de las consignas inexcusables; sin embargo, el simple hecho de abrir un grifo y que el agua potable brote (como por magia) es un lujo que millones de personas no tienen en el mundo.

Incluso antes de la pandemia, la sequía causó hambruna en países pobres como Somalia o Zambia (ahí las personas tienen como parámetro pasar hasta 8 meses sin el beneficio de la lluvia); en muchos países de África y Asia los índices de acceso al agua potable son muy bajos. Según los informes de la Organización Mundial de la Salud existen 3 mil millones de personas que viven en áreas donde el agua no es suficiente para la actividad agrícola y casi 1200 millones ni siquiera tienen acceso adecuado para mantener condiciones de vida que satisfagan sus necesidades básicas.

No se trata solo de áreas rurales, hay ciudades donde no sólo no hay agua; sino que las personas además deben vivir en hacinamiento.



Sequía en distintas partes del mundo.

Fuente: www.geosolv.ca

Actividad

Respondamos a las siguientes preguntas:

- ¿Conocíamos las carencias de los habitantes de otras regiones del mundo?
- ¿Consideramos que aprovechamos las posibilidades que nos da nuestro entorno al proveernos de agua potable en cantidad, tal que en ocasiones la desperdiciamos?
- ¿Cuáles son las actitudes y hábitos que se deben cambiar para hacer un mejor aprovechamiento del agua en nuestro entorno?

TEORÍA

La “Guerra del agua” en el cine

El triste episodio de la “Guerra del agua” en Bolivia fue reflejado por una producción cinematográfica que se enmarca en aquel aciago momento. Se trata de la película “También la lluvia” del director Icíar Bollaín; esta película estuvo seleccionada en distintos festivales internacionales de cine y ganó varios premios.

1. Visión neoliberal

La política neoliberal se concentra en la explotación de recursos naturales con el fin de acumular capital; así mismo propone la necesidad de mercantilizar todo lo comercializable siempre y cuando permita generar ganancias, lamentablemente, los recursos naturales no renovables o estratégicos o de primera necesidad no son la excepción. Es así que el agua, es considerada por los grandes consorcios económicos como un producto más.

El agua incluso tiene, desde esta mirada, una ventaja más: es un bien de consumo que absolutamente toda la población necesita. Debido a esta realidad y al apetito desmedido de ganancias, se produjo un proceso de incursión en los países latinoamericanos en el cual se intentó privatizar los servicios de agua potable en distintas ciudades o regiones.

En Bolivia, se vivió la denominada “guerra del agua” en la cual la empresa establecida para brindar este servicio en Cochabamba, comenzó a privar a la población, incluso del agua de las vertientes, aduciendo que sólo ellos podían proveer de este recurso. Eso inició un levantamiento popular que causó mucho dolor y luto en la familia boliviana el año 2000.

2. Visión humanista

La perspectiva humanitaria, aportada por entidades internacionales como la Organización Mundial de la Salud o Naciones Unidas, se centra en los derechos que tienen todas las personas (sin importar su procedencia o clase social) para acceder al agua en el mundo. Así mismo, entidades como las mencionadas incentivan a los gobiernos para que implementen políticas que permitan a la población acceder a este recurso, no como un producto sino como un bien de primera necesidad.

3. Visión de los Pueblos Originarios de tierras altas, tierras bajas y Chaco

Tanto los pueblos de tierras altas como los de tierras bajas comparten una relación que podría calificarse como espiritual con el agua: para ellos este elemento de la naturaleza no solo da vida, sino que la tiene; se trata de una suerte de animismo en el cual todo el entorno es capaz de interactuar con el ser humano. Debido a esto (al entenderlo como un ser vivo) se puede dialogar con él, así como con otros componentes del mundo natural.

Esta relación tan cercana con el agua y el resto de la naturaleza hace que los miembros de las comunidades actúen con mucha cautela y, sobre todo, con respeto y con responsabilidad a la hora de beneficiarse del preciado recurso en su vida cotidiana. Además, existe un espíritu de comunidad: nadie puede poseer de forma individual el agua. Para las comunidades indígenas el agua es de todos y su uso es compartido y equitativo.

“La vertiente” es una película boliviana del año 1959 que cuenta la historia de una maestra que se establece en una comunidad, en la cual la gente acostumbraba consumir agua del río (porque lo consideraban algo muy sano), con el paso del tiempo este hábito comienza a desatar enfermedades entre los habitantes; razón por la cual la protagonista decide iniciar los trabajos de canalización para llevar agua potable hasta los pobladores. En el imaginario cultural de los habitantes del contexto, no consumir el agua que mana del río es descreer de sus tradiciones (quizá de su misma cultura).

Reflexionemos y respondamos

- ¿Qué opinamos sobre estas posturas?
- ¿Qué es lo que debería prevalecer, las costumbres y tradiciones o la salud pública?
- ¿Cómo encararíamos el problema si ocupáramos el lugar de la protagonista de la historia?

Sabíamos que...

Un grifo que gotea puede desperdiciar más de dos litros de agua en muy poco tiempo.

Si una llave de paso tiene un goteo constante, puede desperdiciar 30 litros de agua en un día. Un desperfecto así, automáticamente, puede ocasionar el incremento de entre el 5% y el 10% en la factura que se debe pagar por el servicio

En muchos hogares, existen imperceptibles fugas y filtraciones, por las cuales se pierde hasta el 10% del total del agua que se cobra en la factura.

VALORACIÓN



PRODUCCIÓN

- Trabajemos en grupo, redactemos un decálogo para el uso correcto del agua en la unidad educativa: grifos, baños, duchas (si los hubiera); y así mejorar la calidad de vida y el uso responsable de este elemento en la comunidad.

LAS OLAS DEL FEMINISMO

PRÁCTICA

Marie Curie fue una importante científica que nació en Polonia el 7 de noviembre de 1867 y logró realizar sus estudios de manera clandestina en Varsovia y posteriormente en París. Habiendo estudiado Física y Química, fue la única persona en la historia en ganar el Premio Nobel dos veces en dos especialidades distintas. También fue la primera mujer en ocupar un puesto como profesora en la Universidad de París.

Sus grandes logros estuvieron relacionados al estudio y la aplicación de la radiación (lo cual le causaría la muerte). Durante sus investigaciones, descubrió dos nuevos elementos químicos: al primero lo bautizó como “Polonio” (en honor a su país) y el segundo llegó a llamarse “Radio” e inició todos los estudios de lo que se denominó “radioactividad”.

Murió en Francia a los 66 años y está sepultada en el Panteón de París, lo cual se consideraba un honor en aquella época y fue la primera mujer a quien se le otorgó dicho honor por mérito propio.



Marie Curie.

Fuente: actitudfem.com

Actividad

1) Respondamos a las siguientes interrogantes:

- ¿Conocíamos de la historia de Marie Curie? ¿Dónde la habíamos oído mencionar?
- ¿Qué otros personajes femeninos importantes en el mundo de la ciencia o en las artes existieron con anterioridad?

2) Realicemos un breve texto de cómo creemos que sería el mundo sin el aporte de mujeres destacadas en el desarrollo de la humanidad.

TEORÍA

1. Las “olas” del feminismo

El feminismo es una teoría social (pero también política) que reivindica los derechos de las mujeres y la igualdad entre mujeres y hombres; postulando que ninguna persona puede ser privada de dichos derechos o de algún tipo de bienes (como la remuneración por su trabajo) debido a su sexo.

La búsqueda de los ideales del feminismo se ha desarrollado a lo largo de la historia en lo que se ha venido a denominar “olas”; es decir movimientos o periodos en los cuales se luchó por alcanzar cada una de las conquistas para el bienestar de las mujeres en la sociedad. Usualmente se reconoce tres olas del feminismo. La primera ola aparece a mediados del siglo XVIII e inicia por cuestionar los privilegios del género masculino (todo esto en medio de la revolución industrial); durante la primera ola del feminismo se lucha por alcanzar los derechos civiles como el trabajo y la educación.

La segunda ola del feminismo surge en la segunda mitad del siglo XIX y lucha por grandes objetivos como el derecho al voto, consolida además metas importantes como el derecho a tener propiedades, el derecho a la educación y el trabajo remunerado. Más adelante, en la década de 60 del siglo XX aparece la denominada “tercera ola” del feminismo, la cual se centra en luchas por desarticular el sistema simbólico arraigado en la percepción de la moral y la ética heredadas del pasado; es ahí donde se comienza a cuestionar la idea de “patriarcado”. Algunos autores refieren la existencia de una “cuarta ola” (que se desarrollaría en la actualidad) y que incursionaría en todas las dinámicas del mundo digital.

2. La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana

En el marco de la Revolución Francesa, el 26 de agosto de 1789, se proclama la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”. Unos años después, el 5 de septiembre de 1791, la escritora francesa Olympe de Gouges redacta la “Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana”.

Se trata de un texto que parafrasea gran parte de la Declaración de 1789; sin embargo, más allá de ello, lo importante es que se constituye como uno de los primeros documentos que reivindican los derechos de las mujeres, así como su emancipación a lo largo de la historia. El documento refiere también la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y sobre todo, la independencia de la mujer respecto al hombre.

La Declaración redactada por Olympe de Gouges incluye un preámbulo dedicado a la Reina María Antonieta, incluye también un preámbulo a la obra misma; así como 17 artículos en su contenido formal y un epílogo.

Originalmente, sólo existieron 5 ejemplares de la Declaración; recién en 1840 se publicaron masivamente algunos fragmentos y la totalidad de la obra se conoció en 1986 gracias a la escritora Benoîte Groult.

Fragmentos de la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana

Preámbulo: Las madres, hijas, hermanas, representantes de la nación, piden que se las constituya en asamblea nacional. Por considerar que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción...

Art 1: La mujer nace, permanece y muere libre al igual que el hombre en derechos.

Art 2: El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles de la Mujer y del Hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

Epílogo: Mujer, despierta; el rebato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos...

Fuente: redhistoria.com

3. Las sufragistas

Entre el siglo XIX y XX se desarrolló una de las grandes luchas por los derechos de las mujeres: el derecho a ser parte de la democracia a través del voto. El escenario de esta conquista social para las mujeres fue Inglaterra, donde, a través de protestas, huelgas, marchas multitudinarias y sufriendo represión y arrestos, las mujeres conquistaron su derecho a elegir a sus representantes y así ser parte de la elaboración de las leyes de su país.



Manifestación de mujeres “sufragistas” en Londres a inicios del siglo XX.

Fuente: dailymail.co.uk

Durante inicios del siglo XIX, incluso el voto de los hombres era restringido: solamente el 20 por ciento de la población masculina podía votar; pero incluso los que luchaban para que los trabajadores del pueblo pudiesen alcanzar ese derecho se oponían a que las mujeres lo tuvieran, incluso se pensaba que las mujeres podían ser influenciadas y que si se les daba el voto era como darles dos votos a sus esposos.

No obstante, se trataba de una época de cambios sociales: en 1869 se aprobó el voto femenino en Wyoming en Estados Unidos y en 1881 se aprobó también en una de las islas británicas (pero solo para mujeres solteras o viudas).

Finalmente, en 1918 se concedió el voto a las mujeres mayores de 30 años (a los hombres se les permitía a los 21 años); sólo hasta 1928 se logró que fuera a la misma edad que a los hombres.

La primera solicitud de voto para las mujeres

En 1832, el 3 de agosto exactamente, el Parlamento Británico recibió y atendió una solicitud bastante atípica: la señora Mary Smith, argumentando que ella pagaba los mismos impuestos y estando bajo las mismas leyes que los hombres, pedía tener el derecho a participar en la elaboración de las leyes a través de la elección de representantes; es decir teniendo el derecho a votar.

La petición causo sorpresa e incluso risa en medio de los representantes de la Cámara y fue denegada con argumentos absurdos como el de que, si hubiera electores y jurados mujeres entre los varones, se producirían situaciones "dudosamente morales" como que tuvieran que pasar toda la noche encerrados, deliberando. Cuando sir Frederick Trench dio este argumento en contra, varios le respondieron que él no había tenido problema hasta la fecha para pasar la noche en compañía de distintas mujeres, a lo que él solo pudo responder que "nunca habían estado encerrados".



Conquista de los derechos para las mujeres durante los siglos XIX y XX

Fuente: quotesgram.com

4. Otros movimientos de reivindicación de los derechos de la mujer en el mundo

a) Precursoras

Aun antes de la primera ola del feminismo, existieron mujeres que produjeron pensamientos y obras que servirían de inspiración a quienes más tarde lucharían por sus derechos: en el siglo VIII Guillermina de Bohemia propuso crear una iglesia de mujeres; más adelante, en 1405, Christine de Pizan escribió un libro titulado "La ciudad y las damas", un texto de lucha contra la misoginia de su época.

b) Movimientos de reivindicación

Dentro de la primera ola del feminismo, Olympe de Gouges fue la primera en proponer los derechos de la mujer en la Declaración que escribió en 1791. Su búsqueda de derechos no fue bien vista por los pensadores de "La Ilustración" y fue silenciada. Olympe de Gouges fue guillotinado en 1793. Ella también escribió: "Las mujeres tienen derecho a subir al cadalso y, del mismo modo, a subir a la tribuna".

En este mismo periodo, mujeres como Mary Wollstonecraft, la madre de Mary Shelley (autora de Frankenstein) escribió la "Vindicación de los derechos de la mujer", un texto donde se proponía que la diferencia entre hombres y mujeres es cultural y no natural; abogaba también para que hubiera una formación o educación igualitaria para hombres y mujeres.

Estos primeros movimientos fueron silenciados por el pensamiento de la "Ilustración"; en los "Códigos Napoleón" que aparecieron posteriormente, se proponía el matrimonio como un contrato que imponía obediencia a las mujeres; además se les prohibía reunirse en grupos de más de 5 y se les excluía de sus derechos políticos y se les encarcelaba ante la desobediencia a estas determinaciones.

Ya en la segunda ola del feminismo, tras la petición de voto de 1832, en la década del 70 del siglo XIX, un grupo de mujeres de encabezadas por Emily Davies y Elizabeth Garret Anderson escribieron la "Ladies Petition", un documento apoyado por 1499 firmas que pedía nuevamente el voto para las mujeres a la "Cámara de los Comunes" (el congreso británico).

Como la petición fue rechazada, las mujeres del movimiento pasaron a la acción: generaron protestas masivas, asediaron el Congreso, cercaron los domicilios de los representantes (en algunos casos se encadenaron en estos lugares como medida de protesta); también irrumpieron en las manifestaciones políticas de los partidos tradicionales para hacer escuchar sus peticiones.

Durante la Primera Guerra Mundial el movimiento entró en pausa; pues las mujeres inglesas que lo llevaban adelante también se alinearon en la defensa de su país, de hecho, se considera que al final de la guerra el voto se les otorgó como una forma de agradecimiento por los servicios prestados durante la guerra. Hechos similares se registraron en Estados Unidos y como resultado también obtuvieron el derecho a voto (pero solo para las mujeres blancas).

En la tercera ola del feminismo fue fundamental la presencia de Simone de Beauvoir quien desde Francia cimentó con su ensayo: "El segundo sexo" la idea de que no existe una diferencia que presuponga una superioridad entre hombres y mujeres, sino que se trata más bien de una construcción cultural que se debe cambiar.

5. Personajes importantes en la política, educación, literatura, economía en el mundo

Las mujeres que hicieron aportes científicos o artísticos en la historia de la humanidad son innumerables; no obstante, es posible mencionar a algunas:

- Marie Curie (Varsovia, 1867 – Sancellemoz, 1934)

Se trató de una estudiosa de la Física y la Química que realizó importantes descubrimientos y que nunca buscó un beneficio personal pues no patentó ninguno de ellos, sino que simplemente los brindó a la humanidad. Realizó muchas de sus investigaciones en compañía de su esposo Pierre Curie quien también compartía su pasión por la ciencia.

- Frida Kahlo (Coyoacán, 1907-1954)

Fue una pintora mexicana que resaltó elementos indígenas en su arte; fue fuente de inspiración para millones de mujeres en su país y el mundo. Trabajó en el ámbito de las artes plásticas con su esposo Diego Rivera, quien también se dedicaba a la pintura como muralista.

- Simone de Beauvoir (París, 1908-1986)

Fue una mujer criada en medio de una doctrina cristiana muy estricta; pero las condiciones económicas desfavorables en las que se vio su familia mientras crecía la motivó a cuestionar todo el sistema de creencias que pretendían imponerle; terminó por escribir un texto que se denominó “El segundo sexo” y que fue fundamental para la lucha contra el patriarcado hasta el día de hoy.

- Benazir Bhutto (Karachi, 1953 – Rawalpindi, 2007)

Fue la primera mujer en llegar a ser ministra en un país de religión musulmana. Fue asesinada brutalmente en un atentado ocurrido antes de las elecciones de 2008.

Patriarcado y colonialismo

Los conceptos de patriarcado y colonialismo se relacionan estrechamente en los países latinoamericanos ya que son parte de un sistema de opresión que perpetúa las desigualdades sociales.

Por un lado, el patriarcado instituye un sistema de dominación de género, donde la mujer se encuentra en una situación de desventaja frente al género masculino (al cual se le confieren toda clase de privilegios).

El colonialismo, por otro lado, perpetúa las diferencias de clase y raciales, disminuyendo las oportunidades para quienes no son parte del grupo dominante.

Ahora bien, si una mujer, además de verse disminuida por un sistema patriarcal, también sufre de discriminación de clase o racial, se encuentra en una doble desventaja.



Gabriela Mistral, primera mujer latinoamericana en ganar el Premio Nobel de Literatura.

Fuente: memoriachilena.cl

- Rosa Parks (Alabama, 1913 – Detroit, 2005)

Fue una mujer afroamericana que impulsó la lucha por los derechos civiles en Estados Unidos: se enfrentó al racismo y al machismo de su tiempo.

Es recordada por haberse negado a ceder su asiento a un hombre blanco en un autobús en una época en que la segregación racial obligaba a entregar todos los privilegios a los blancos en su país. Fue parte de la lucha social junto a personajes célebres como Martin Luther King.

- Hedy Lamarr (Viena, 1914 – Florida, 2000)

Se trata de una reconocida actriz que también tuvo una faceta como inventora; la tecnología WiFi que usamos en la actualidad fue lograda en parte por continuidad a un sistema de comunicaciones que ella inventó. También desarrolló diseños aeronáuticos innovadores en su tiempo.

- Malala Yousafzai (Mingora, 1997)

Es una activista por los derechos civiles en Pakistán que se hizo merecedora del Premio Nobel de la Paz. Cuando trataba de estudiar en su país recibió un disparo en la cabeza al trasladarse de la escuela a su casa el año 2012. Actualmente estudia como refugiada en el extranjero, en la Universidad de Oxford.

DÉCLARATION DES DROITS DE LA
FEMME ET DE LA CITOYENNE,

*A décrier par l'Assemblée nationale dans
ses dernières séances ou dans celle de
la prochaine législature.*

P R É A M B U L E.

Les mères, les filles, les sœurs, représentantes de la nation, demandent d'être constituées en assemblée nationale. Considérant que l'ignorance, l'oubli ou le mépris des droits de la femme, sont les seules causes des maux publics et de la corruption des gouvernements, ont résolu d'exposer dans une déclaration solennelle, les droits naturels, inaliénables et sacrés de la femme, afin que cette déclaration, constamment présente à tous les membres du corps social, leur rappelle sans cesse leurs droits et leurs devoirs, afin que les actes du pouvoir des femmes, et ceux du pouvoir des hommes pouvant être à chaque instant comparés avec le but de toute institution politique, en soient plus respectés, afin que les réclamations des citoyennes, fondées désormais sur des principes simples et incontestables, tournent toujours au maintien de la constitution, des bonnes mœurs, et au bonheur de tous.

En conséquence, le sexe supérieur en beauté comme en courage, dans les souffrances maternelles, reconnaît et déclare, en présence

Primera publicación (en francés) de la Declaratoria de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana

Fuente: redhistoira.com

**Objetivos planteados en 1923
por "El Ateneo Femenino"**

- **Derecho a la identidad** (Recién se consiguió la cédula de identidad en 1944).
- **Obtener una Ley de Divorcio** (Recién conseguida en 1932).
- **Derecho a votar** (Se consiguió recién a nivel municipal en 1945 y se puso en práctica en 1947. Se otorgó el voto universal el año 1952 y se ejerció en 1956).
- **La igualdad de los hijos frente a la Ley.** (Recién se aprobó tras la Asamblea Constituyente de 1938).
- **La capacidad legal para disponer de la herencia** (Recién se consiguió en 1938).
- **Derecho a acceder al empleo público** (Aplicado de manera gradual en distintas instituciones en las décadas posteriores).

6. Derechos de la mujer en Bolivia

Desde su inicio, las mujeres fueron importantes para el desarrollo del país; lamentablemente, el logro de distintas políticas de equidad entre hombres y mujeres fue un proceso que avanzó lentamente:

- En 1923 se conformó la organización "El Ateneo Femenino" impulsando actividades artísticas y de carácter social.
- Las seguidoras de Adela Zamudio forman la "Legión Femenina de Educación Popular América" y convocan a un Congreso Feminista en 1936.
- La igualdad legal entre cónyuges se constituye como requisito para la consecución de los derechos civiles.
- Una reforma constitucional instituye el voto en elecciones municipales para las mujeres en 1945.
- Se solicita el acceso a derechos jurídicos y políticos; así como el derecho a igualdad de salarios y a obtener educación superior de manera libre en 1945.
- En 1947 nace el "Bloque de Jornada Femenina".
- En 1948 aparece la "Agrupación Interamericana de mujeres".
- Hacia el final de la década de 1950 surgen los Clubes de Madres y, posteriormente, la "Asociación de Mujeres Receptoras de Alimentos", entre 1987 y 1988.
- Creación de la Federación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa en 1983.
- En 1989 se crea la denominada Plataforma de la Mujer.

7. El rol de la mujer en nuestra sociedad y en la actualidad

Durante los últimos años hubo avances significativos en la apertura de espacios para las mujeres en el plano institucional y educativo; sin embargo, no ha sido un proceso fácil y tampoco se ha allanado completamente las diferencias y restricciones a las que cada mujer se enfrenta en su intento por ejercer libre y plenamente sus derechos.

En el ámbito educativo, desde el enfoque legal, tanto hombres como mujeres tienen derecho a incursionar en cualquier institución educativa o en cualquier especialidad; pese a ello todavía existen estigmas sobre los roles de género que dan más cabida a hombres en ciertas carreras y a mujeres en otras. Quienes subvierten "lo tradicional" con frecuencia deben hacer mayores esfuerzos para concluir la carrera elegida o para destacar en ella.

Laboralmente, las mujeres, con frecuencia, deben enfrentar mayores dificultades ya que no solo cargan con la responsabilidad del cargo que ejercen en la institución en la que trabajan, sino que también asumen responsabilidades en el hogar y esto las coloca en desventaja para cumplir con las obligaciones de su trabajo. Por otro lado, no solo no reciben una mayor remuneración económica en el trabajo en cuestión; sino que con frecuencia, son infravaloradas y llegan incluso a pagarles menos por el mismo trabajo que realizan sus compañeros varones.

Finalmente, considerando el ámbito de la interacción social (ahora en la primacía de lo digital), es evidente que el cuerpo femenino ha sido convertido en un bien de mercado con el cual se comercializa y que es utilizado de manera inadecuada a través de las redes sociales u otro tipo de plataformas a las cuales accede el público diariamente.

8. Participación de las mujeres en la democracia

Más allá del mandato legal por el cual se garantiza la participación de un porcentaje importante de mujeres en los distintos poderes del Estado, el aporte de personajes femeninos emblemáticos en las dinámicas de la democracia a lo largo de los años ha sido evidente. La lucha por la democracia no ha sido privativa de los hombres, sino que muchas de las mujeres bolivianas han aportado a construir un país equitativo y democrático en las últimas décadas.

9. Personajes importantes en la política, educación, literatura, economía en Bolivia

Los personajes femeninos sobresalientes son abundantes en la historia de nuestro país; incluso antes de la creación de la República hubo presencias femeninas que causaron gran admiración (como Juana Azurduy de Padilla). No obstante, en las últimas décadas existen íconos femeninos de gran importancia como los siguientes:

- **Adela Zamudio (1854 - 1928)**, fue ante todo, una luchadora por la igualdad de género.
- **Domitila Barrios de Chungara (1937-2012)**, luchadora contra la explotación de los mineros y de los trabajadores en general, fue autora de dos libros testimoniales: “Si me permiten hablar” y “Aquí también Domitila”.
- **Francisca Remedios Loza (1949-2018)**, fue una comunicadora social que se constituyó en la primera mujer de pollera en llegar al parlamento dentro de la sigla CONDEPA.
- **Ana María Romero de Campero (1941- 2010)**, periodista y escritora, llegó a ser Ministra y Presidenta del Senado. Asumió el cargo como primera Defensora del Pueblo en Bolivia.
- **Bartolina Sisa Vargas (1750 o 1753 - 1782)**, mujer aymara que luchó contra el imperio español, por esta razón el 5 de septiembre se conmemora el Día Internacional de la Mujer Indígena.

Es bien sabido que los abusos y desigualdades contra las mujeres existieron desde la época colonial (o incluso antes); por esta razón no podemos calificarnos como una sociedad libre de injusticias de género; incluso nuestros antepasados incurrieron en ellas en cierta medida. ¿Qué creemos que podemos mejorar como sociedad para no repetir los errores del pasado?

Ilustración de Guamán Poma de Ayala sobre torturas que sufrían los indígenas en la Colonia (en muchos casos los castigos eran específicos a mujeres).

Fuente: cervantes.com

Primera y tercera estrofa del poema “Nacer Hombre” de Adela Zamudio

¡Cuánto trabajo ella pasa
Por corregir la torpeza
De su esposo, y en la casa,
(Permitidme que me asombre).
Tan inepto como fatuo,
Sigue él siendo la cabeza,
Porque es hombre!
(...)
Una mujer superior
En elecciones no vota,
Y vota el pillo peor.
(Permitidme que me asombre).
Con tal que aprenda a firmar
Puede votar un idiota
Porque es hombre.

VALORACIÓN



PRODUCCIÓN

Realicemos una línea de tiempo o un mapa mental en el cual se evidencie los logros de las luchas feministas por alcanzar el ejercicio pleno de sus derechos.

DESPATRIARCALIZACIÓN

PRÁCTICA

Para comprender el sentido de esta unidad temática, la despatriarcalización es la subversión del orden patriarcal, asentado en las estructuras familiares, comunales y estatales. En tal sentido, y desde un enfoque inferencial se invita a conceptualizar, desde nuestra experiencia, las siguientes palabras que se constituyen en parte problematizadora para consolidar una convivencia pacífica y armónica:

- a) Patriarcado:.....
- b) Matriarcado:.....
- c) Descolonización:.....
- d) Igualdad:.....

Actividad

Desestructuremos los sistemas sociales coloniales enraizados en la cultura.

- a) En nuestra sociedad se tiene presente una danza particular y socialmente revalorizada, en efecto a lo señalado, investiguemos quién fue el “Caporal” en la época colonial.
- b) En algunas comunidades de contextos rurales, se celebra la danza del “Jucumari”; sin embargo, detrás de la esencia esta danza oculta distintas simbologías que se pueden apropiar con la temática que abordamos. Investiguemos, interpretemos y socialicemos.

TEORÍA

Cambios en las estructuras para el tiempo actual

En los últimos años, en los países de América latina vienen desarrollándose cambios estructurales que tienen como protagonistas a los pueblos indígenas y a las mujeres. En el caso de Bolivia, el nuevo contexto obliga a ver más allá de la compleja relación entre las estructuras coloniales construidas y consolidadas en más de cuatro siglos de estructuras patriarcales y coloniales construidas paralelamente.

1. El patriarcado y el colonialismo

Constituyen la base sobre la que se construyó el modelo capitalista y el sistema de dominación que deben erradicarse de la sociedad, el Estado y su administración. En ambos casos es necesario desmontar las estructuras coloniales y patriarcales, para superar el racismo, la discriminación y el machismo. Todos estos conceptos y principios se encuentran en la Constitución Política del Estado que desde el paradigma del “Vivir Bien” plantea al Estado Plurinacional el gran desafío de implementar los procesos de Descolonización y Despatriarcalización del Estado y la sociedad.

2. Vivir Bien

En Bolivia, el Vivir Bien no es sólo un paradigma, es también una alternativa política que se ha ido desarrollando en el proceso de reconstitución de la memoria, la cosmovisión y las estructuras de autoridad originaria en varios núcleos del pensamiento y activismo político.

Las formas sociales no sólo coloniales; sino también patriarcales, son el nudo de la discriminación, explotación y subordinación que han sufrido por siglos, indígenas y mujeres.

3. Colonialismo patriarcal

La relación entre el “blanco civilizado” y el “bárbaro - indígena colonizado” fue violenta. La imposición política y económica modeló la sociedad boliviana a partir de pautas culturales y sociales que se han transmitido de generación en generación y que perviven hasta nuestros días basadas en el racismo y el machismo.

En el marco del Estado colonial y patriarcal se ha construido un arquetipo modélico de “mujer” a imagen y semejanza de la mujer blanca/europea y colonizadora, al que todas debían aspirar, ya sean indígenas, negras o mestizas.



4. Despatriarcalización

La despatriarcalización es la subversión del orden patriarcal, asentado en las estructuras familiares, comunales y estatales. Es un proceso de liberación del pensar, sentir y conocer de las mujeres que busca su emancipación por medio de:

- La desestructuración de las relaciones de poder que reproducen la subordinación y opresión de los pueblos, jerarquizan las relaciones entre hombres y mujeres e impiden la democratización del sistema político y el acceso de las mujeres a los espacios de decisión política.
- Eliminación de patrones culturales y estereotipos discriminatorios que se manifiestan en las relaciones de poder entre mujeres y hombres y en instrumentos ideológicos como son la educación, el arte, la ciencia, los medios masivos y la religión.

5. Género, como una construcción social

¿Qué es el género?

El género se refiere a los atributos sociales que se asocian a ser hombre o ser mujer. Y estos atributos sociales están asociados a las oportunidades. Los estereotipos de género son las creencias simplificadas o generalizadas de lo que es ser hombre y o ser mujer.

Situación del género allegados a la realidad.

Vivimos en un mundo donde desligarse de los géneros es difícil. Las sociedades asignan roles específicos basados en creencias, normas y hasta estructuras de poder que, en muchos casos llevan a la desigualdad al dar poder a uno por sobre el otro.

6. Discriminación de la mujer en las instituciones

El 9 de marzo de 2013 se aprobó la Ley 348 “Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de Violencia” que protege a las mujeres de cualquier tipo de violencia. Ahora queda el desafío de conocer la ley, difundirla y vigilar su aplicación.

7. Panorama internacional de la situación de la mujer en las instituciones

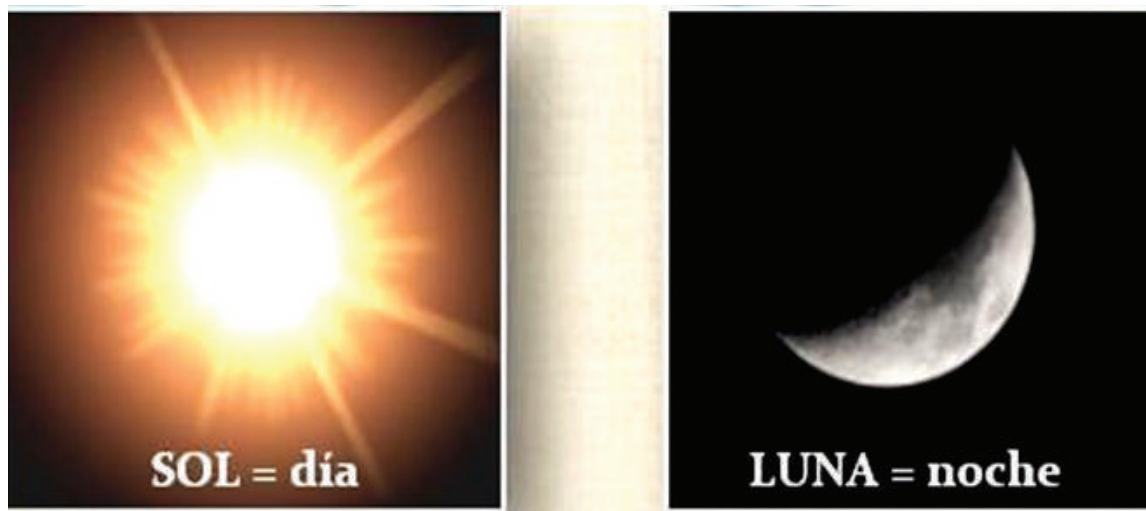
La igualdad de género también está ganando terreno en el ámbito de la “economía inteligente”, como vía para estimular el crecimiento económico mediante el aumento del capital humano, la participación de la fuerza laboral y una mayor productividad. En la actualidad las mujeres están más capacitadas y muestran mejores niveles de rendimiento escolar que nunca; sin embargo lo anterior aún no se ve reflejado en beneficios en el mercado de trabajo. La eliminación de barreras para su inclusión en el mundo laboral ha tenido efectos positivos respecto al crecimiento potencial de los países. De hecho, el cumplimiento del objetivo relativo a la igualdad de género del G20 podría suponer la incorporación de 100 millones de mujeres en los mercados de trabajo de esos países.



8. El principio de dualidad institucional desde nuestros Pueblos Indígenas Originarios y Campesinos

Todo el Universo (cosmos) está compuesto de dos fuerzas: la masculina y la femenina, mujer-hombre, negativo-positivo, noche día, sol-luna, malo-bueno, los animales y las plantas son hembra y macho; los cerros sagrados son masculinos o femeninos. Solo con este principio de “Dualidad” o “Ley de la Contradicción” funciona el universo. La familia nace de esta complementariedad. Los derechos y las responsabilidades son de los dos, sin someterse el uno al otro.

Incluso la leyenda dice que Mama Oqllu y Manco Cápac fundaron el inicio de los Incas. Pero, el pensamiento occidental-europeo es “machista”, es patriarcal, el hombre es el jefe de la familia, el hombre es dueño de la mujer, el hombre lo es todo, hasta Dios es hombre y se dice que él solo ha creado el mundo.



La iglesia católica en periodos de inquisición

¿Cacería de Brujas?

En el siglo XVI, durante la

“Santa Inquisición” se persiguieron a muchas mujeres tachándoles de Brujas, solo por pensar mejor que el varón o por practicar la alquimia antecesor a la química o por reclamar algunos derechos en favor de las mujeres. La Iglesia Católica condeno a miles de mujeres a la hoguera.

9. La violencia de género y tasas de feminicidio en Bolivia

Es fundamental comprender el sistema normativo en cuerpo jurídico del Estado Plurinacional de Bolivia, en ese entendido, es importante comprender y reflexionar sobre la Ley 348 “Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida libre de Violencia” del 2013.

10. Violencia contra las mujeres en Bolivia

La violencia contra las mujeres es un problema muy serio en Bolivia, que constituye una violación a los derechos humanos, un problema de justicia social y de salud pública. Bolivia es el segundo país de la región con mayores índices de violencia contra las mujeres.

La Ley Integral N° 348 establece como prioridad nacional la erradicación de la violencia hacia las mujeres, por ser una de las formas más extremas de discriminación en razón de género, que impide el adelanto de las mujeres y el vivir bien.

a) Violencia doméstica

Es toda acción que ocasiona lesiones o daños (físicos, sexuales, psicológicos), con el uso de la fuerza física, o cualquier tipo de objetos o armas en el entorno familiar o intrafamiliar. Ejemplo: Golpear a una mujer por enojo o para que ella “obedezca” al agresor. Pueden ser puñetes, patadas, pellizcos, jalones de cabellos, gritos, amansas, chantajes; etc.

b) Violencia en la familia

Es toda agresión física, psicológica o sexual cometida hacia la mujer por el cónyuge o ex-cónyuge, conviviente o ex-conviviente, o su familia, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral, tutores o encargados de la custodia o cuidado, por ejemplo: El marido que golpea a su esposa porque cree que ella debe servirle y atenderle.

En Bolivia, el problema de la violencia no es solo de ellas, las víctimas; ni de las autoridades, ni de los hombres. El problema es estructural y afecta a todas y todos. Según datos recogidos del Centro de Desarrollo de Información y Desarrollo de la Mujer, el 64% de los casos de muertes de ellas corresponden a feminicidios, siete de cada diez mujeres sufren algún tipo de violencia en sus hogares y, en un 75% de los casos, tiende a ser repetitiva. Por este motivo, la violencia de género es un factor de riesgo, erradicar esta pandemia que recorre la columna vertebral del país Andino, Amazónico y Chaqueño y conseguir que cualquier mujer viva una vida libre de violencias.

Aunque las diferentes autoridades tratan de llevar las normativas hasta las comunidades alejadas, es cierto que las distancias dificultan la posibilidad de denunciar. Además, muchas veces, las mismas autoridades responsabilizan al alcohol o a la propia víctima.

Tipos de violencia				
				
	Psicológica	Física	Sexual	Económica
A lo largo de su vida	92,7	67,3	45,5	41,8
En los últimos 12 meses	88,0	46,6	34,6	33,9

Violencia Mediática

Es aquella producida por los medios masivos de comunicación a través de la publicación o difusión de mensajes o imágenes estereotipadas que discriminan, deshonran, humillan a las mujeres. Por ejemplo: publicidad que exhibe el cuerpo de las mujeres como objetos sexuales



VALORACIÓN

Tenemos que lamentar varios hechos, de los cuales de manera violenta se quitó la vida a mujeres al igual que a niños", en el mismo periodo en 2020 hubo 59 feminicidios, en 2021 fueron 60 y en 2022 se reportaron 47, señala el reporte comparativo de la Fiscalía General del Estado.

La Fiscalía General del Estado de Bolivia ha dado a conocer la terrible cifra de feminicidios en el país: hasta la fecha se han registrado 65 en el período comprendido entre el 1 de enero y el 25 de septiembre del 2023.

Reflexionemos en comunidad y propongamos acciones sobre los reportes de casos de feminicidio en Bolivia.



PRODUCCIÓN

Con un grupo de compañeros realicemos un decálogo de 10 normas que regulen la despatriarcalización en el aula y en nuestra comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Abastoflor Frey, Jorge: Días de Gloria. Cochabamba: Los Amigos del Libro. 2022.
- Arzáns de Orsúa y Vela, Bartolomé: Anales de la Villa Imperial de Potosí Tomo I y II. La Paz: El Cuervo. 2020
- Arzáns de Orsúa y Vela, Bartolomé: Historia de la Villa Imperial de Potosí Tomo I, II y III. La Paz: Plural Editores. 2012.
- Arguedas, Alcides Historia de Bolivia. Los caudillos letrados. Tomo II. La Paz: Editorial Juventud. 1981
- Arguedas, Alcides: Historia de Bolivia. Los caudillos bárbaros. Tomo V. La Paz: Editorial Juventud. 1981
- Baptista Gumucio, Mariano: Historia gráfica de Bolivia en imágenes. La Paz: Khana Cruz. 1981
- Barragán Romano, Rossana et. al.: Bolivia, su historia Tomos I al VI. La Paz: La Razón. 2015.
- Carrasco, Benigno: Hernando Siles. La Paz: Editorial del Estado. 1961.
- Díaz Arguedas, Julio: Historia del Ejército de Bolivia. La Paz: S.E. 1940
- Klein, Herbert: Historia general de Bolivia. La Paz: Editorial. Juventud. 1982
- Lofstrom, William: El Mariscal Sucre en Bolivia. (Traducción de Mariano Baptista G.). La Paz: Editorial e Imprenta Alenkar Ltda. 1983.
- Lema, Ana María: Entre la alianza y la confrontación. Pablo Zarate Willka y la rebelión indígena de 1899 en Bolivia. La Paz: IFEA-Plural. 2010
- Mendoza, Jaime: El macizo boliviano. La Paz: Editorial Puerta del Sol. 1977
- Mendoza Pizarro, Javier: La Mesa Coja. Historia de la Proclama de la Junta Tuitiva del 16 de julio de 1809. La Paz: PIEB. 1997
- Mesa Gisbert, Carlos D.: Historia de Bolivia. La Paz: Editorial Gisbert. 2018.
- Mesa Gisbert, Carlos D.: Presidentes de Bolivia. Entre Urnas y Fusiles. La Paz: Editorial Gisbert. 1990
- Mitre, Antonio: Los Patriarcas de la Plata. La Paz: Plural Editores. 2022.
- Montenegro, Carlos: Nacionalismo y coloniaje. La Paz: Editorial Juventud. 1984
- Moreno, Gabriel René: Últimos días coloniales del Alto Perú. Barcelona. 1981
- Ovando Sanz, Jorge Alejandro: La invasión brasileña a Bolivia en 1825. La Paz: Juventud. 1986.
- Parkerson, Philipp: Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana 1835-1839. La Paz: Editorial Juventud. 1984
- Peña Hasbún, Paula: "Chiquitos, Mojos y la invasión brasileña de 1825". Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, vol. 1/1. 1995.
- Querejazu Calvo, Roberto: Guano, salitre y sangre. Historia de la Guerra del Pacífico. La Paz: Editorial G.U.M. 2009
- Soruco, Ximena: La ciudad de los cholos. Mestizaje y colonialidad en Bolivia. Siglos XIX y XX. La Paz: PIEB-IFEA. 2011

Equipo de redactores del texto de aprendizaje del **4TO AÑO DE ESCOLARIDAD** de Educación Secundaria Comunitaria Productiva.

PRIMER TRIMESTRE

Biología – Geografía
Rolando Miranda Quispe

Física
Miguel Angel Cayo Mendoza

Química
Ruth Liz Aura Cuani Aguada

Lengua Castellana
Yeny Aruquipa Saucedo

Ciencias Sociales
Erick Eduardo Cutipa Garcia

Matemática
Sergio Porfidio Mendoza Suarez

SEGUNDO TRIMESTRE

Biología – Geografía
Romer Carmelo Pita Gomez

Física
Ted Aderly Valdez Alvan

Química
Freddy Francisco Bautista Mamani

Lengua Castellana
Jazmin del Carmen Cañasto
Quisbert

Ciencias Sociales
Nilton Pizaya Blanco

Matemática
Rolando Vicente Laura Valencia

TERCER TRIMESTRE

Biología – Geografía
Ana Laura Rojas Paca

Física
Rosario Alejandra León Vallejos

Química
Juan Victor Mamani Yupanqui

Lengua Castellana
Lidia Nina Cruz

Ciencias Sociales
Erick Eduardo Cutipa Garcia

Matemática
Wilson Quiroga Escobar

Por una EDUCACIÓN de CALIDAD rumbo al BICENTENARIO

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR - SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN